

INFORME FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS VIGENCIA FISCAL 2010

1. SECTOR CENTRAL

1.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Despacho del Gobernador
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Infraestructura Pública
- Secretaría de Fomento Agropecuario
- Secretaría de Minas y Energía
- Secretaría de Cultura y Turismo
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Secretaría de Participación y Democracia
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Departamento Administrativo de Planeación
- Secretaría de Hacienda
- Órganos de Asesoría y Control

1.2 CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS

Están constituidos por los ingresos corrientes (Tributarios y no Tributarios) y Recursos de Capital

1.2.1 Ingresos Tributarios: Los constituyen los siguientes impuestos

- Vehículos Automotores
- Registro y anotación
- Impuesto al consumo de Licores
- Cerveza
- Cigarrillos y Tabaco
- Degüello de ganado mayor
- Juegos de suerte y azar
- Sobre tasa a la gasolina
- Estampillas
- Contribución de 5% de los contratos

1.2.2 Ingresos no tributarios

- Tasas
- Multas y sanciones
- Contribuciones
- Regalías

- Participaciones
- Otros ingresos no tributarios

1.2.3 Recursos de Capital

- Recursos del crédito
- Otros recursos de capital

1.3 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Mediante decreto No. 003073 del 22 de diciembre de 2009 se liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento de Boyacá- Administración Central – vigencia 2010 en la suma de \$740.255.060 miles de pesos; durante la vigencia se adicionaron recursos por \$304.084.308 miles de pesos y se presentaron reducciones por \$27.740.968 miles de pesos para un presupuesto definitivo de \$1.016.598.401 miles de pesos distribuidos así:

**Tabla 1 Presupuesto de Ingresos
(Miles de pesos)**

INGRESOS	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	INCREMENTO %
Tributarios	180,713,971	3,812,372	-	184,526,343	2.10
No Tributarios	553,700,339	77,027,998	27,740,968	602,987,369	8.90
Recursos de capital	5,840,750	223,243,938	-	229,084,687	3.822.17
TOTAL	740,255,060	304,084,308	27,740,968	1,016,598,401	37.33

Fuente: Sistema Integral de Auditoría –SIA- 2010

El presupuesto inicial fijado presentó una variación del 37.33%; donde los recursos de capital se adicionaron en un altísimo porcentaje equivalente a 3.822.17% le siguen los ingresos no tributarios con el 8.90% y los ingresos tributarios con tan solo el 2.10%.

Los recursos de capital que incidieron en esta variación fueron las adiciones en los rubros: reservas ley 819 de 2003 en la suma de \$96.237.894 miles de pesos, recursos del balance \$78.464.776 miles de pesos, recursos de crédito interno \$48.000.000 miles de pesos y otros recursos de capital en \$541.267 miles de pesos.

Las variaciones en los ingresos no tributarios obedecen a adiciones en los rubros regalías \$28.540.618 miles de pesos, participaciones \$26.558.229 miles de pesos, otros ingresos no tributarios \$18.232.274 miles de pesos sistema general de participaciones \$3.280.048 miles de pesos y contribuciones \$414.425 miles de pesos

Las adiciones en los ingresos tributarios se presentaron en los rubros estampillas, vehículos automotores y registro y anotación.

1.4 LEGALIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

El proceso de aprobación del presupuesto vigencia 2010 del Departamento de Boyacá cumplió con los términos y fechas establecidas en la Ordenanza 035 de diciembre 26 de 1996 por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, además de lo señalado en la Constitución y la Ley Orgánica de Presupuesto.

- **Anteproyecto de presupuesto:** Se radico en la Asamblea de Boyacá durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ordenanza 035 de 1996.
- **Proyecto de presupuesto:** Con fecha 06 de octubre de 2009 se radico en la Asamblea de Boyacá, el proyecto de Ordenanza por la cual se expide el presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos para la vigencia 2010 cumpliendo lo preceptuado en el artículo 47 de la Ordenanza 035 de 1996 que establece como plazo para ser presentado los primeros cinco días hábiles de las sesiones ordinarias.
- **Modificación al proyecto de presupuesto:** El 26 de noviembre de 2009 se solicita al presidente de la comisión de presupuesto incluir modificaciones relacionadas con el incremento en la partida de regalías petrolíferas, impuesto de registro, la redistribución de recursos de libre destinación entre los sectores de infraestructura vial, agropecuario y turismo.
- **Aprobación presupuesto:** EL Gobernador sanciono la Ordenanza Nª 032 de fecha 11 de diciembre de 2009.
- **Liquidación Presupuesto:** El presupuesto para la vigencia 2010 fue liquidado mediante decreto 3073 del 22 de diciembre de 2009, dando cumplimiento al artículo 63 de la Ordenanza 035 de 1996.

1.5 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1.5.1 Presupuesto de Ingresos

**Tabla 2 Modificaciones Presupuesto de Ingresos
(Miles de pesos)**

NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	VARIACIÓN %
ESTAMPILLAS	4.150.000	1.829.972	-	5.979.972	44.09

VEHÍCULOS AUTOMOTORES	5.600.000	1.431.865		7.031.865	25.56
REGISTRO Y ANOTACIÓN	8.709.000	550.534		9.259.534	6.32
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	466.769.528	3.280.048	27.740.968	442.308.609	-5.24
REGALÍAS	65.000.000	28.540.618	-	93.540.618	43.90
PARTICIPACIONES	15.249.929	26.558.229	-	41.808.158	174.15
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.225.011	18.232.274	-	19.457.285	1.488.33
CONTRIBUCIONES	1.253.370	414.425	-	1.667.795	33.06
MULTAS Y SANCIONES	1.483.499	2.401	-	1.485.901	0.16
RECURSOS DE CAPITAL	5.840.750	223.243.937	-	229.084.687	3.822.17
Recursos del balance	-	78.464.775	-	78.464.775	
Recursos de crédito interno	-	48.000.000	-	48.000.000	
Otros recursos de capital	5.840.750	541.267	-	6.382.017	9.26
Reservas ley 819 de 2003	-	96.237.894	-	96.237.894	
TOTAL INGRESOS	575.281.087	304.084.308	27.740.968	851.624.427	48.03

1.5.1.1 Adiciones

Las adiciones al presupuesto de ingresos en la administración central presentaron una variación porcentual del 48.03% y se legalizaron a través de quince (15) decretos expedidos por el Gobernador de Boyacá y tres (3) Ordenanzas; éstas ascendieron a \$304.084.308 miles de pesos y se presentaron en los siguientes rubros en orden de importancia:

➤ Recursos de Capital:

El rubro presentó una altísima variación con respecto al inicialmente aprobado equivalente al 3.822.17%; se adicionaron \$ 96.237.894 miles de pesos con cargo al rubro reservas ley 819 de 2003, \$78.464.775 miles de pesos a recursos del balance representados en cancelación de reservas (saldos de compromisos vigentes adquiridos en vigencias anteriores los cuales no debieron clasificarse en este grupo porque no son recursos liberados por la cancelación de compromisos de la vigencia anterior), superávit fiscal y reintegro de vigencias anteriores; \$ 48.000.000 miles de pesos a recursos de crédito interno y \$ 541.267 miles de pesos a otros recursos de capital (intereses regalías directas, salud LD, utilidad salud-Colciencias).

➤ Otros ingresos no tributarios:

La adición de este rubro alcanzó el 1.488.33 % y se afectaron las cuentas aportes, convenios y contratos en \$16.125.690 miles de pesos correspondientes en su gran mayoría a convenios de cofinanciación suscritos con entidades públicas, Otros \$ 1.205.954 miles de pesos representados en cuotas partes y Fondo Nacional de Calamidades y otros no tributarios- explotación \$ 820.628.

➤ **Participaciones:**

La adición de este rubro alcanzó el 174.15%; las modificaciones más importantes se presentaron en los rubros otros programas nacionales en salud por 13.405.852 miles de pesos, implementación proyectos atención prioritaria SSF \$8.734.255 miles de pesos y sobretasa ACPM \$ 2.022.759 miles de pesos, entre otros.

➤ **Estampillas:**

La variación porcentual de este rubro al finalizar la vigencia ascendió a 44.09%; los rubros adicionados corresponden a ingresos por concepto de la estampilla pro desarrollo y pro cultura.

➤ **Regalías:**

La adición del rubro ascendió al 43.90%; la modificación más importante corresponde al rubro regalías petrolíferas- inversión administración central que ascendió al 72% del total.

➤ **Contribuciones:**

La adición del 33.06% del rubro corresponde a ingresos recibidos según resolución N° 181145 del Ministerio de minas.

➤ **Sistema General de Participaciones:**

El rubro fue adicionado en \$ 3.280.048 miles de pesos, ingresaron recursos provenientes del SGP –Salud destinados a la prestación de servicios a población no afiliada por \$ 2.790.656, sector agua potable y saneamiento básico \$ 378.695 miles de pesos y SGP Salud Pública \$ 110.696 miles de pesos.

1.5.2 Presupuesto de Gastos

**Tabla 3 Modificaciones presupuesto de gastos
(Miles de pesos)**

RUBRO	INICIAL	CRÉDITO	CONTRACREDITOS	REDUCCIONES	ADICIONES	DEFINITIVO
FUNCIONAMIENTO	85,489,532	11,005,501	13,058,967	-	3.987.496	87,423,562
Personal	23,135,390	4,942,896	4,372,073	-	-	23,706,213
Generales	9,049,122	2,657,142	2,884,030	-	1,830,000	10,652,233
Transferencias	53,305,018	3,405,462	5,802,863	-	2,157,496	53,065,115
SERVICIO DEUDA	28,106,681	4,879,611	22,468,842	-	-	10,517,450
INVERSIÓN	626,659,075	169,323,457	149,680,759	27,740,968	300,096,811	918,657,616
Propios	28,678,903	48,531,990	28,889,292	-	21,664,994	69,986,595
SGP	457,212,857	71,623,462	71,623,462	23,376,049	21,383,482	455,220,290

Otros	140,767,315	49,168,005	49,168,005	4,364,918	257,048,334	393,450,730
TOTAL	740,255,289	185,208,570	185,208,570	27,740,968	304,084,308	1,016,598,629

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA 2010

1.5.2.1 Traslados presupuestales:

En concordancia a lo establecido en la ordenanza 036 de diciembre 16 de 2008 que establece que se pueden hacer distribuciones y modificaciones en el presupuesto de gastos sin cambiar la cuantía de cada sección presupuestal y nivel de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión en el presupuesto aprobado mediante resolución suscrita por el Secretaria de Hacienda; la administración central departamental efectuó traslados presupuestales por \$ 185.208.570 miles de pesos los cuales se legalizaron con la expedición de dos (2) Ordenanzas, un (1) Decreto y doce (12) resoluciones.

Se efectuaron traslados en las rubros gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión notándose falta de planeación en el calculo en las estimaciones de algunas partidas situación que se evidencia en los créditos y contra créditos que se hacen a un mismo rubro(s) durante la vigencia; además se evidencia que existen rubros que son contracreditados reiterativamente entre ellos se encuentran los denominados gastos recurrentes como son los gastos de personal.

➤ Gastos de Personal

Los traslados efectuados en el rubro afectaron el 30% de los componentes; observándose que algunos ítems fueron acreditados y posteriormente contracreditados en porcentajes muy superiores respecto de los créditos inicialmente aprobados y que oscilan entre el 1.239.7% y el 73.35% dentro de los cuales están Indemnización vacaciones, vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados, prima de vacaciones y sueldo personal de nómina.

➤ Gastos Generales

Los traslados efectuados en el rubro afectaron el 31% de los componentes; observándose que algunos ítems fueron acreditados y posteriormente contracreditados en porcentajes muy superiores respecto de los créditos inicialmente aprobados dentro de los cuales están comunicación transporte con 84.452.85%, materiales y suministros 375.95% y servicios de energía 63.90%

➤ Inversión

Recursos Propios: Los traslados efectuados afectaron el 43% de sus cuentas; observándose que algunos ítems fueron acreditados y posteriormente contracreditados en porcentajes muy superiores respecto de los créditos inicialmente aprobados y que

oscilan entre el 230.6% y el 81.58% dentro de los cuales están programas implementación infancia y adolescencia, programas de atención población tercera edad, programas derechos humanos y derechos internacionales, otros gastos en divulgación asistencia técnica y capacitación y programas especiales de desarrollo turístico

Sistema General de participaciones: Los traslados efectuados en el rubro afectaron el 15% de las cuentas; observándose que algunos ítems fueron acreditados y posteriormente contracreditados en porcentajes muy superiores respecto de los créditos inicialmente aprobados dentro de los cuales están no poss régimen subsidiado 87.251.33%, gestión plan departamental 594.88% y talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo 142.45%

Otros: Los traslados efectuados afectaron el 7% de las cuentas; observándose que algunos ítems fueron acreditados y posteriormente contracreditados en porcentajes muy superiores respecto de los créditos inicialmente aprobados y que oscilan entre el 822.15% y el 65.04% dentro de los cuales están no poss tutelas y sentencias, adquisición de predios de conservación de fuentes hídricas, carreteras, caminos, puentes y planteles educativos

1.5.2.2 Reducciones:

La reducción ascendió a \$ 27.740.968 miles de pesos y afecto el rubro de inversión proveniente de recursos del sistema general de participaciones en las cuentas mesadas pensionales nacionalizados, gastos de personal, programa los adultos también podemos y senderos del saber; en otros el proyecto primeros pasos por los senderos

1.5.2.3 Adiciones

Las adiciones al presupuesto de gastos ascendieron a la suma de \$ 3.987.496 miles de pesos de los cuales \$ 1.830.000 corresponden a gastos de generales, \$ 2.157.496 miles de pesos, transferencias corrientes e inversión \$ 21.664.994 miles de pesos. Las adiciones en gastos generales afectaron los rubros materiales y suministros, comunicaciones y gastos legales especies venales; en transferencias corrientes pensiones, cesantías, mesadas pensionales y sentencias y conciliaciones. Las adiciones más importantes en inversiones se presentaron en los ítems infraestructura vial, resolución 3797 del Ministerio de la Protección Social SSF, sector educación, atención prioritaria SSF, carreteras, caminos, puentes y similares, planteles educativos y asistencia infantil escolar.

1.6 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.6.1 Presupuesto de Ingresos

Tabla 4 Ingresos
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PTO INICIAL	PTO EJECUTADO	PI/PE %	PONDERACIÓN
INGRESOS TRIBUTARIOS				
Vehículos Automotores	5,600,000	7,567,716	73.99	0.79
Registro y Anotación	8,709,000	10,321,693	84.37	1.07
Vinos	800,000	1,940,269	41.23	0.20
Impuesto al consumo de licores	12,000,000	14,250,622	84.20	1.48
Cerveza	112,999,999	111,191,398	101.62	11.61
Cigarrillos y Tabaco	7,500,000	7,856,849	95.45	0.82
Degüello ganado mayor	1,050,000	965,493	108.75	0.001
Juegos de suerte y azar	13,004,971	13,835,908	93.99	1.44
Sobre tasa a la gasolina	11,550,000	10,093,225	114.43	1.05
Estampillas	4,150,000	6,089,341	68.15	0.63
Contribución 5% contratos	3,350,000	2,174,659	154.04	0.22
INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
Tasas	2,719,000	2,781,525	78.33	0.29
Multas y Sanciones	1,483,499	617,303	240.31	0.06
Contribuciones	1,253,370	1,859,548	67.40	0.19
Regalías	65,000,000	83,605,296	77.74	8.73
Participaciones	15,249,929	42,983,355	35.47	4.49
Sistema G. de Participaciones	466,769,528	444,063,598	105.11	46.40
Otros ingresos no tributarios	1,225,011	7,227,227	16.94	0.75
INGRESOS DE CAPITAL				
Recursos del balance	-	77,813,057		
Recursos del crédito interno	-	10,928,201		1.14
Otros ingresos de capital	5,840,750	4,702,696	124.20	0.14
Reservas ley 819 de 2003	-	94,052,466		9.82
TOTAL	740.255.060	956.921.453		

1.6.2 Presupuesto de Gastos

**Tabla 5 Gastos
(Miles de pesos)**

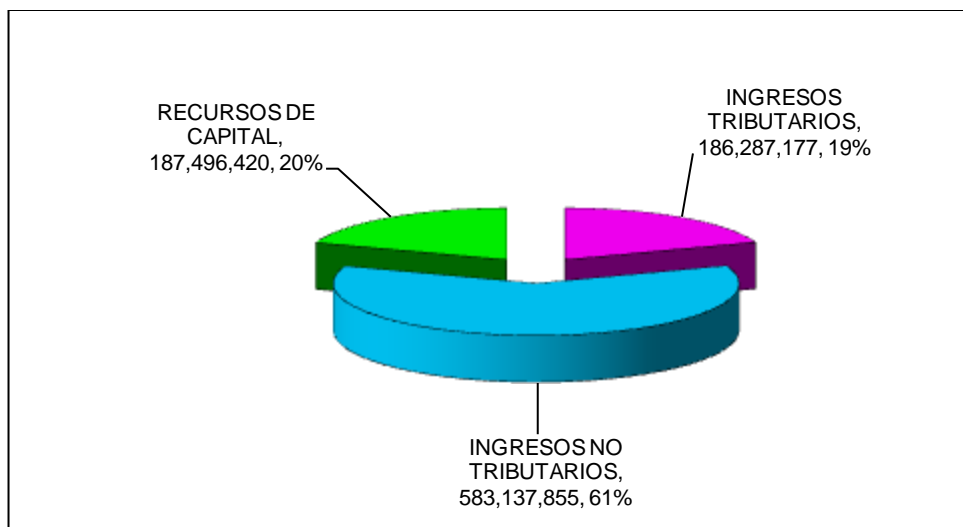
CONCEPTO	PTO INICIAL	PTO EJECUTADO	PI/PE %	PONDERACIÓN
Gastos de Funcionamiento	85,489,532	85,323,965	100.19	9.35
Servicio de la deuda	28,106,681	10,517,450	267.23	1.15
Inversión	626,659,075	816,085,947	76.78	89.49
TOTAL	740.255.289	911.927.363		

1.7 ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

**Tabla 6 Estructura de los Ingresos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN %
Ingresos tributarios	186,287,177	19.00
Ingresos no tributarios	583,137,855	61.00
Recursos de capital	187,496,420	20.00
TOTAL	956,921,453	100.00

Grafico 1 Estructura de Ingresos



Los ingresos no tributarios son los más representativos con una participación del 61 % del total; le siguen en importancia los recursos de capital con el 20% y los ingresos tributarios 19%.

1.7.1 Participación de los ingresos

1.7.1.1 Ingresos tributarios:

**Tabla 7 Participación de Ingresos Tributarios
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	RECAUDO	PARTICIPACION %
INGRESOS TRIBUTARIOS		
Vehículos Automotores	7,567,716	4.06
Registro y Anotación	10,321,693	5.54
Vinos	1,940,269	1.04
Impuesto al consumo de licores	14,250,622	7.64
Cerveza	111,191,398	61.00
Cigarrillos y Tabaco	7,856,849	4.21
Degüello ganado mayor	965,493	0.51
Juegos de suerte y azar	13,835,908	7.42
Sobre tasa a la gasolina	10,093,225	5.41
Estampillas	6,089,341	3.26
Contribución 5% contratos	2,174,659	1.16
TOTAL	186,287,177	100.00

Fuente: Ejecución Presupuestal de ingresos

El ingreso por concepto de impuesto a la cerveza ocupa el primer lugar con una participación del 61% del total, le siguen en importancia pero con participaciones modestas los ingresos por concepto consumo de licores, juegos de suerte y azar, registro y anotación y sobretasa a la gasolina con participaciones que oscilan entre el 7.64% y 5.41%; la contribución de los demás ingresos fluctúa entre el 4.06% y 0.51%, porcentajes relativamente bajos.

1.7.1.2 Ingresos no tributarios

**Tabla 8 Participación ingresos no tributarios
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	RECAUDO	PARTICIPACIÓN %
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
Tasas	2,781,525	0.47
Multas y Sanciones	617,303	0.10
Contribuciones	1,859,548	0.31
Regalías	83,605,296	14.33
Participaciones	42,983,355	7.37
Sistema General de Participaciones	444,063,598	76.15
Otros ingresos no tributarios	7,227,227	1.23
TOTAL	583,137,855	100.00

Fuente: Ejecución Presupuestal de ingresos

La participación de los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones alcanza el 76.15% del total comportamiento que evidencia la altísima dependencia del Gobierno Departamental con respecto a los recursos provenientes del nivel nacional, le siguen regalías con 14.33% donde el mayor recaudo corresponde a las petrolíferas que representan el 86.05 % del total, participaciones con el 7.37% donde las más importantes son otros programas nacionales salud, sobretasa al A.C.P.M e IVA a licores nacionales.

1.7.1.3 Recursos de Capital

**Tabla 9 Participación recursos de capital
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	RECAUDO	PARTICIPACIÓN %
RECURSOS DE CAPITAL		
Recursos del balance	77,813,057	41.50
Recursos del crédito interno	10,928,201	5.82
Otros ingresos de capital	4,702,696	2.50
Reservas ley 819 de 2003	94,052,466	50.16
TOTAL	187.496.420	100.00

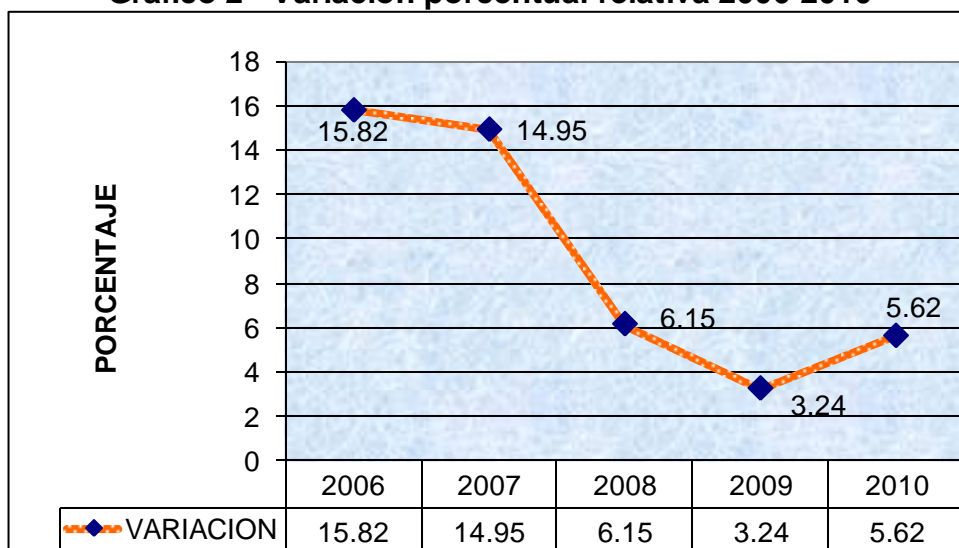
Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos

Las reservas ley 819 de 2003 tienen la mayor participación con el 50.16% del total, le siguen recursos del balance con el 41.50% representado en orden de importancia por el superávit fiscal (80.23%), cancelación de reservas (18.69%) y reintegros vigencias anteriores (1.06%), recursos de crédito interno con una participación del 5.82% y otros ingresos de capital el 2.50%.

1.7.2 Comparativo de las rentas propias 2005-2010

Tabla 10 Variación Porcentual Relativa 2006 – 2010

AÑO	RECAUDOS	VARIACION 2005-2006	VARIACION 2006-2007	VARIACION 2007-2008	VARIACION 2008-2009	VARIACION 2009-2010
2005	123.060.768	15.82	14.95	6.15	3.24	5.62
2006	142.528.939					
2007	163.850.340					
2008	173.925.734					
2009	179.577.136					
2010	189.686.005					

Grafico 2 Variación porcentual relativa 2006-2010

El recaudo de las rentas propias del departamento durante los últimos cinco (5) años, en términos absolutos se ha incrementado; sin embargo el crecimiento porcentual relativo de un año con respecto al anterior presenta una tendencia a la baja hasta el año 2009, en la vigencia 2010 presenta un incremento en 2.38 puntos.. La baja de la tasa de crecimiento en el periodo 2007-2008 en ocho puntos se presenta por la disminución en el recaudo de impuesto al consumo de licores, degüello ganado mayor y vehículos automotores. De otra parte, el repunte presentado en la vigencia 2010 obedece al incremento de recaudo en el 83% de los ítems, donde sobresalen en los ingresos tributarios estampillas, consumo de licores, cigarrillo y tabaco, vehículos automotores y registro y anotación; no tributarios multas y sanciones.

1.7.3 Comportamiento Individual de las rentas propias 2006 – 2010

1.7.3.1 Ingresos Tributarios

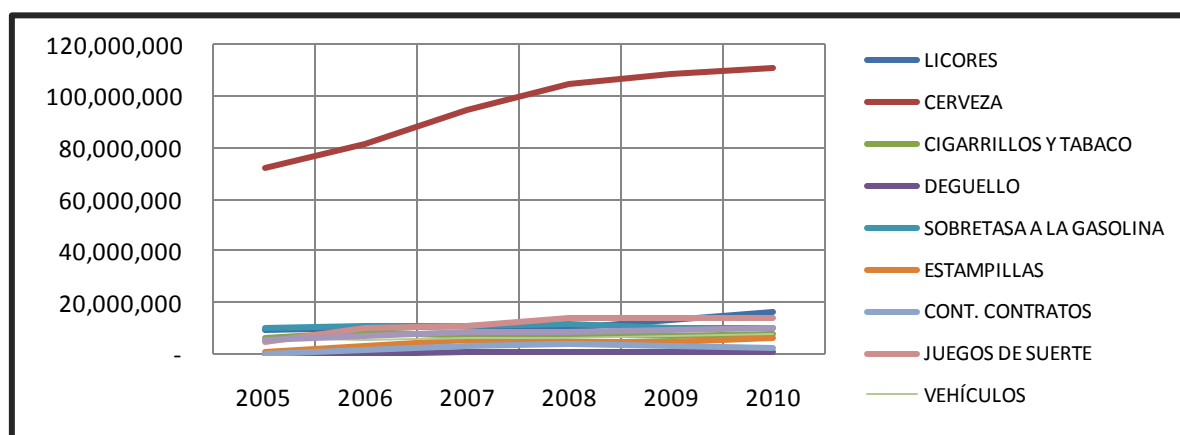
Tabla 11

AÑO	CONSUMO DE LICORES	CERVEZA	CIGARRILOS Y TABACO	DEGUELLO GANADO MAYOR	SOBRETASA A LA GASOLINA
2006	9.756.075	81.525.071	8.491.374	-	11.072.037
2007	11.026.676	94.637.106	7.089.436	953,101	10.520.508
2008	9.888.786	104.444.421	7.724.683	915,667	11.193.396
2009	12.724.570	108.265.861	6.951.939	951,885	10.271.824
2010	16.190.891	111.191.398	7.856.849	965,493	10.093.225

Tabla 12

AÑO	ESTAMPILLAS	CONTRIBUCIÓN 5% A CONTRATOS	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	VEHÍCULOS	REGISTRO Y ANOTACIÓN
2006	3,306,043	1,306,379	9,859,199	5.471.525	6.806.028
2007	5,664,513	3,276,664	11,064,750	6.443.782	8.113.456
2008	4,654,756	3,499,821	13,551,813	6.117.144	8.312.063
2009	4,215,289	3,043,297	13,789,842	6.769.962	9.398.076
2010	6,089,341	2,174,659	13,835,908	7.567.716	10.321.693

Gráfico 3 Comportamiento Rentas Propias



➤ Impuesto al consumo de la cerveza

Dentro de la estructura tributaria departamental es el primero en importancia con una participación del 62.61% del total de los ingresos tributarios; participación que creció tan solo el 1.22 % con respecto al año 2009.

El recaudo de este tributo durante los últimos cinco años presenta incremento en términos absolutos como se puede observar en la tabla; no obstante el crecimiento porcentual relativo de un año con respecto al anterior evidencia tendencia a la baja debido al impacto de las campañas tendientes a reducir el consumo de bebidas alcohólicas; el incremento del 27.29% presentado en el año 2005, el mas alto del periodo de estudio, se debe a que ese año se incorporó la secretaría de salud a la administración central y por ende el 8% del impuesto que ésta percibía

➤ Sobretasa a la gasolina

Dentro de la estructura de los ingresos tributarios tiene una participación del 6.81% del total la cual disminuyo en 0.99% respecto a la vigencia anterior.

El recaudo de este impuesto durante el período de estudio refleja un comportamiento a cíclico. Los años 2009 y 2010 presentan disminución de la tasa de crecimiento relativa de los recaudos con respecto a los años inmediatamente anteriores relacionado por la

caída en la dinámica de la economía regional y por la entrada de los biocombustibles que reducen el consumo.

➤ **Impuesto al consumo de licores**

El impuesto al consumo de licores tiene una participación del 5.97% del total de los ingresos tributarios; participación que decreció con respecto a la del año 2009 que se situaba en el 7.21%

El recaudo de este impuesto presenta un comportamiento a cíclico debido a las deferentes variables de la economía y la dinámica del consumo; sin embargo es necesario precisar que el mayor crecimiento presentado en el año 2005 del 27.02% obedece al registro de información correspondiente a la vigencia anterior. En el año 2008 la variación porcentual relativa en el recaudo decreció en 10.32% con respecto al año anterior debido en el consumo disminuyó tanto de licores nacionales como extranjeros. En la vigencia 2010 se presenta un incremento en el recaudo de 27.24% con respecto al año 2009 por el aumento en los ingresos por concepto de licores producidos en el departamento libre destinación y salud, producción extranjera libre destinación y producción de vinos.

➤ **Impuesto de registro y anotación**

El impuesto de registro y anotación tiene una participación del 6.97% del total de los ingresos tributarios; participación que se incremento con respecto del año 2009 que se situó en el 5.3%. El recaudo por este concepto en términos absolutos presenta crecimiento en el período analizado; sin embargo en las vigencias 2006, 2007 y 2008 el crecimiento porcentual relativo de un año con respecto al anterior evidencia tendencia a la baja. El incremento del recaudo presentado en el año 2005 de 144.06% obedece a que el porcentaje de libre destinación del impuesto pasó del 25% al 75% a partir de esa vigencia.

➤ **Vehículos Automotores**

Dentro de la estructura de los ingresos tributarios tiene una participación del 5.11% del total de los ingresos tributarios.

Al comparar año a año se nota una tendencia a cíclica que evidencia que los beneficios tributarios ofrecidos no inciden de manera relevante en el recaudo. El año 2010 se observa un crecimiento relativo con respecto al año anterior de 1.27%.

➤ **Cigarrillos y Tabaco**

Este impuesto participa con un 5.30% del total de los ingresos tributarios; participación que aumentó en 1.35 % con respecto al año 2009.

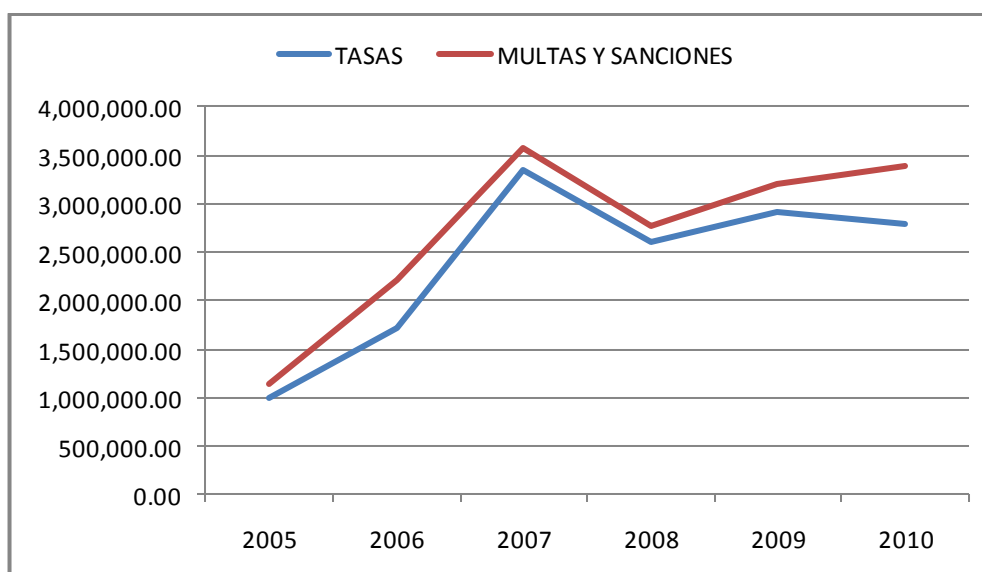
En la grafica se puede observar que la vigencia 2006 muestra el tope más alto de recaudo del periodo de estudio con respecto al año anterior en razón a que ingresaron al tesoro departamental los dineros dejados de percibir en la vigencia anterior por mora. En el año 2007 se observa decrecimiento en el recaudo comparativamente con el año anterior debido a que la base gravable del impuesto disminuyo de \$470 por cajetilla a \$400

1.7.3.2 Ingresos no tributarios

Tabla 13

AÑO	TASAS	MULTAS Y SANCIONES
2005	986.779	143.878
2006	1.719.973	493.840
2007	3.339.887	244.344
2008	2.596.054	181.967
2009	2.908.642	285.495
2010	2,781,525	617.303

Gráfico 4 Ingresos no Tributarios



- Tasas

Este ingreso tiene una participación del 0.55% del total de los ingresos no tributarios.

Como se puede observar en la gráfica, en el año 2008 el recaudo decrece en el -22.27% por la disminución en los ingresos de publicaciones y arrendamientos, además no se recibieron recursos para el sector cultura; en la vigencia 2009 la variación porcentual positiva de 12.04% obedece al incremento en los recaudos en todos los ítems que conforman en este grupo y para la vigencia 2010 presento un pequeño decrecimiento del 4.37 con respecto al año anterior.

➤ **Multas y Sanciones**

Este ingreso tiene una participación mínima del 0.12 % del total de los ingresos no tributarios. El decrecimiento en el recaudo del -50.52% que se presentó en el 2007 con respecto al año anterior obedece a la aplicación de la ley 1066 de 2006 que trajo consigo descuentos y rebaja de sanciones. El crecimiento del 57.14% en el año 2009 corresponde al recaudo por concepto de intereses moratorios sobre tasa a la gasolina y juegos de suerte y azar que no se presento en la vigencia anterior. El crecimiento en la vigencia 2010 fue del 116.22% en donde lo mas representativo el incremento en otras multas y sanciones a vehículos con un 8.19% con respecto al total de las multas y sanciones.

1.7.4 Comportamiento individual de las rentas del nivel nacional

Tabla 14

AÑO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	REGALÍAS
2005	253.534.984	42.457.703
2006	324.525.277	55.658.007
2007	333.303.263	58.856.348
2008	347.995.789	111.983.382
2009	412.759.666	63.805.214
2010	444,063,598	83,605,296

**Tabla 15 Evolución histórica ingresos SGP 2006-2010
(Miles de pesos)**

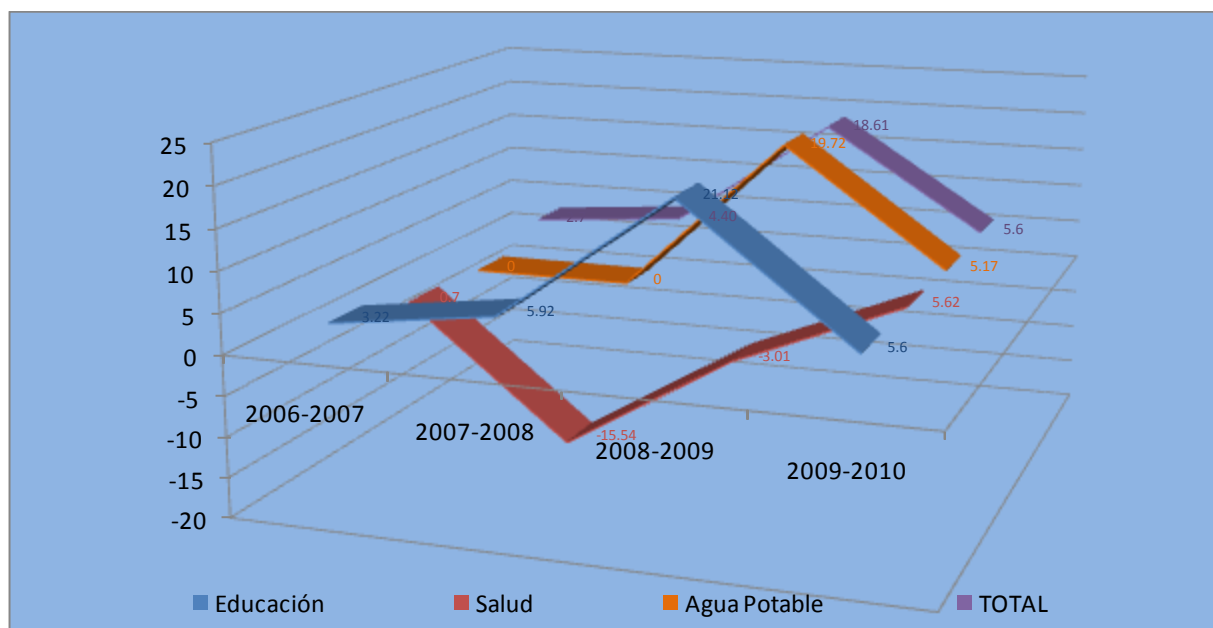
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Educación	281.550.604	290.631.012	307.846.122	372.886.607	393.784.434
Salud	42.974.673	42.672.251	36.037.069	34.949.164	36.915.999
Agua	0.00	0.00	4.112.597	4.923.895	5.178.695

Potable					
TOTAL	324.525.277	333.303.263	347.995.789	412.759.666	435.879.128

Tabla 16 Variación porcentual relativa SGP 2006– 2010

CONCEPTO	VARIACIÓN 2006-2007	VARIACIÓN 2007-2008	VARIACIÓN 2008-2009	VARIACIÓN 2009-2010
Educación	3.22	5.92	21.12	5.6
Salud	0.70	-15.54	-3.01	5.62
Agua Potable			19.72	5.17
TOTAL	2.70	4.40	18.61	5.6

Gráfico 5 Variación porcentual relativa SGP 2006-2010



SGP

La grafica evidencia el comportamiento por separado de los recaudos percibidos para el sector educación, salud y agua potable. Respecto al sector salud se observa que el año 2009 presentó un incremento considerable del 5.62%, ya que en los años anteriores se venia presentando una variación decadente.

Las trasferencias al sector educación durante los últimos cinco años han crecido en términos absolutos, sin embargo en las vigencias 2009 y 2010 el crecimiento porcentual relativo evidencia una disminución en estos ingresos. El incremento de 5.6 % presentado en el año 2010 se debe al aumento en los rubros prestación de servicios, aportes patronales de docentes y administrativos y cancelación prestaciones sociales.

REGALÍAS

El Departamento percibe regalías por petróleo, carbón, hierro, esmeraldas y calizas; donde las regalías por concepto de petróleo representan el 93.94% del total recibido por este concepto.

El recaudo durante el periodo 2005-2010 presenta incremento en términos absolutos como se puede observar en la tabla; en la vigencia 2010 el ingreso aumenta en un 30% con respecto al año anterior por los mayores recaudos por concepto de regalías carboníferas, hierro, explotación y exportación de esmeraldas, calizas, pucelanas y otras.

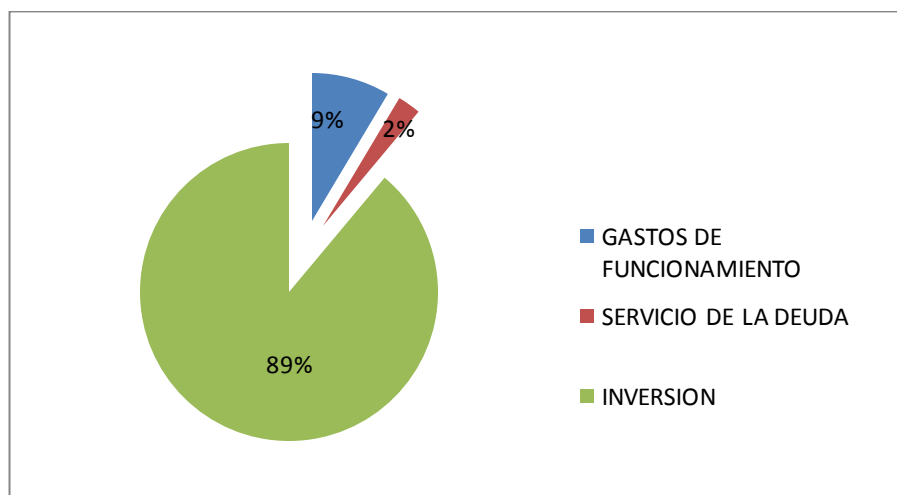
1.8 PRESUPUESTO DE GASTOS

El estimativo inicial de gastos de la Administración Central expedido para la vigencia 2010 según decreto de liquidación No. 003073 del 22 de diciembre de 2009, ascendió a la suma de \$ 740.255.289 miles de pesos; en el transcurso de la vigencia se presentaron adiciones por \$ 304.084.308 miles de pesos en los rubros gastos de funcionamiento e inversión y reducciones por \$ 27.740.968 miles de pesos en inversión de recursos provenientes del SGP y otros. Al cierre de la vigencia fiscal la administración central del Departamento de Boyacá registró un presupuesto definitivo de gastos de \$ 1.016.598.629 miles de pesos distribuidos así:

**Tabla 17 Presupuesto definitivo de gastos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPA %
Gastos de funcionamiento	87.423.562	9.65
Servicio de la deuda	10.517.450	1.16
Inversión	807.945.867	89.18
TOTAL GASTOS	905.886.880	

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos 2010

Grafico 6 Composición presupuesto de Gastos

Como se observa en la gráfica, los gastos de inversión tienen la mayor participación con el 89 %, le siguen los gastos de funcionamiento con el 9% y el servicio de la deuda con el 2% aproximadamente.

1.8.1 Ejecución del presupuesto de gastos

La ejecución presupuestal de gastos de la administración central se encuentra discriminada así:

**Tabla 18 Ejecución de Gastos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Gastos Funcionamiento	87.423.562	85.323.965	97.59
Servicio de la deuda	10.517.450	10.517.450	100
Inversión	807.945.867	708.095.703	87.64
TOTAL	905.886.879	803.937.118	88.74

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Teniendo en cuenta los grandes componentes de la estructura de gastos, se tiene que por servicio de la deuda se ejecutó el 100%, de funcionamiento se ejecutaron el 97.59% e inversión 87.64%.

1.8.2 Participación de Gastos

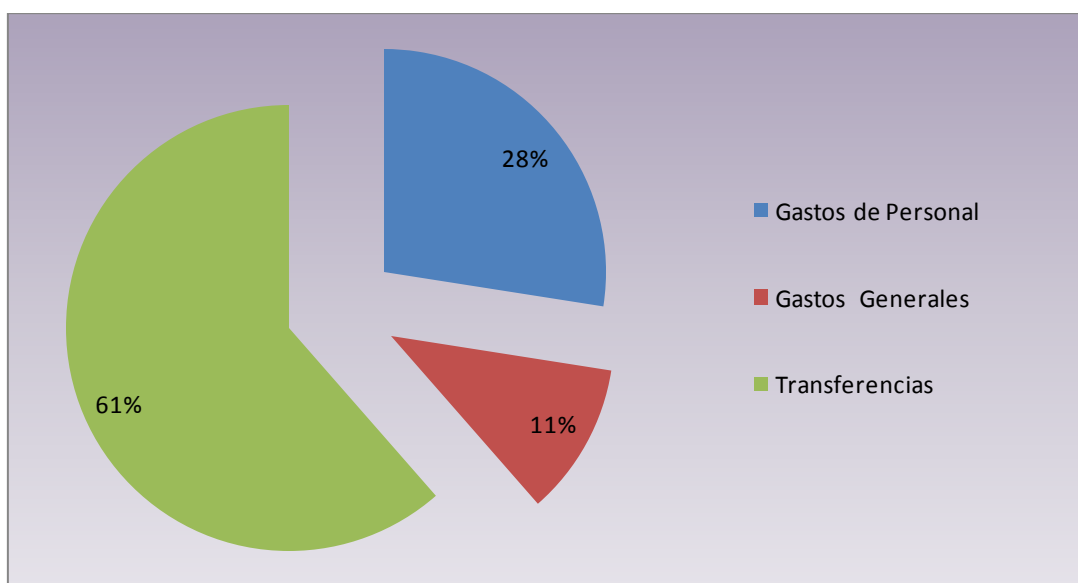
1.8.2.1 Gastos de Funcionamiento

**Tabla 19 Gastos de Funcionamiento
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJECUTADO	PARTICIPACION %
Gastos de Personal	23.444.632	27.41
Gastos Generales	9.451.383	11.05
Transferencias	52.427.948	61.29
TOTAL	85.532.717	100.00

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Gráfico 7 Distribución Gastos de Funcionamiento



La grafica evidencia que las transferencias participan con el mayor porcentaje 61.29% del total de los gastos de funcionamiento dentro de las cuales están las trasferencias a

las entidades no financieras departamentales como la Contraloría General de Boyacá y Asamblea de Boyacá y las transferencias corrientes de previsión social, le siguen los gastos de personal con el 27.41% y por último los gastos generales con una participación del 11.05% donde se destacan los rubros reservas ley 819 de 2003, vigilancia, seguros, mantenimiento de vehículos, gastos legales especies venales, combustibles y lubricantes y materiales y suministros, entre otros.

1.8.2.2 Gastos de Inversión

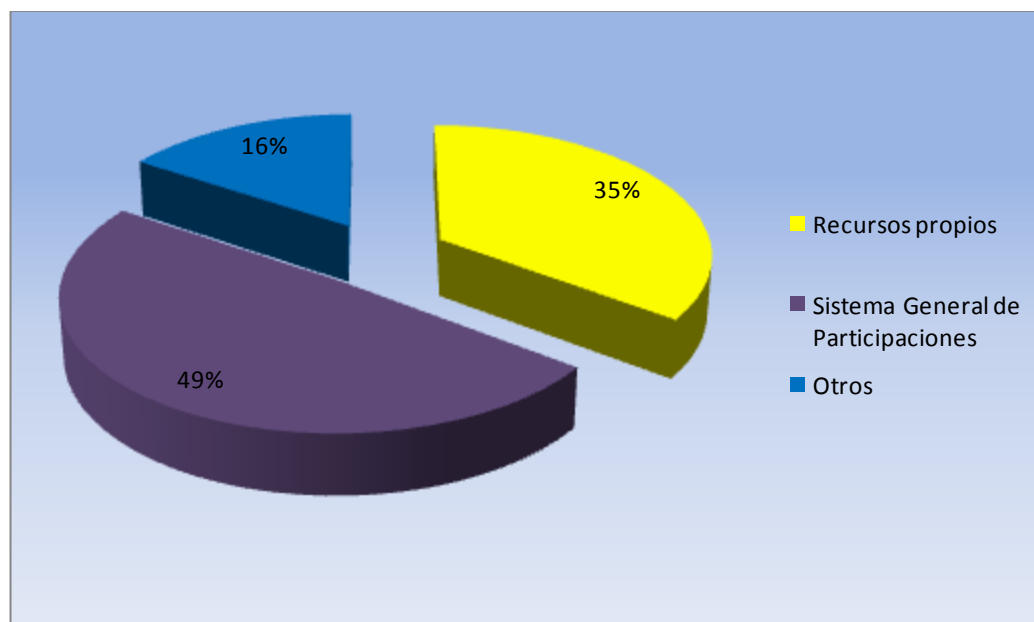
➤ Composición de la inversión

**Tabla 20 Gastos de inversión
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN %
Recursos propios	320.631.564	35.15
Sistema General de Participaciones	447.694.257	49.09
Otros	143.601.669	15.74
TOTAL	911.927.492	100.00

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Grafico 8 Composición Gastos de Inversión



En el año 2010 la ejecución de la inversión ascendió a \$ 911.927.490 miles de pesos que corresponde a la realizada con recursos del sistema general de participaciones el 49%, otros el 15.7% y recursos propios el 35.1%

1.8.2.3 Servicio de la Deuda

**Tabla 21 Distribución Servicio de la Deuda
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN %
Amortización	6.833.977	65.45
Intereses	3.683.473	35.02
TOTAL	10.517.450	100

Fuente: Ejecución presupuestal gastos

Del total ejecutado del servicio de la deuda el 35.02% fue destinado a pago de intereses al sector financiero y al gobierno central nacional y el 65.45% restante a amortización de capital a la banca comercial pública y al gobierno central nacional.

1.9 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS GASTOS 2005-2010

1.9.1 Gastos de Funcionamiento

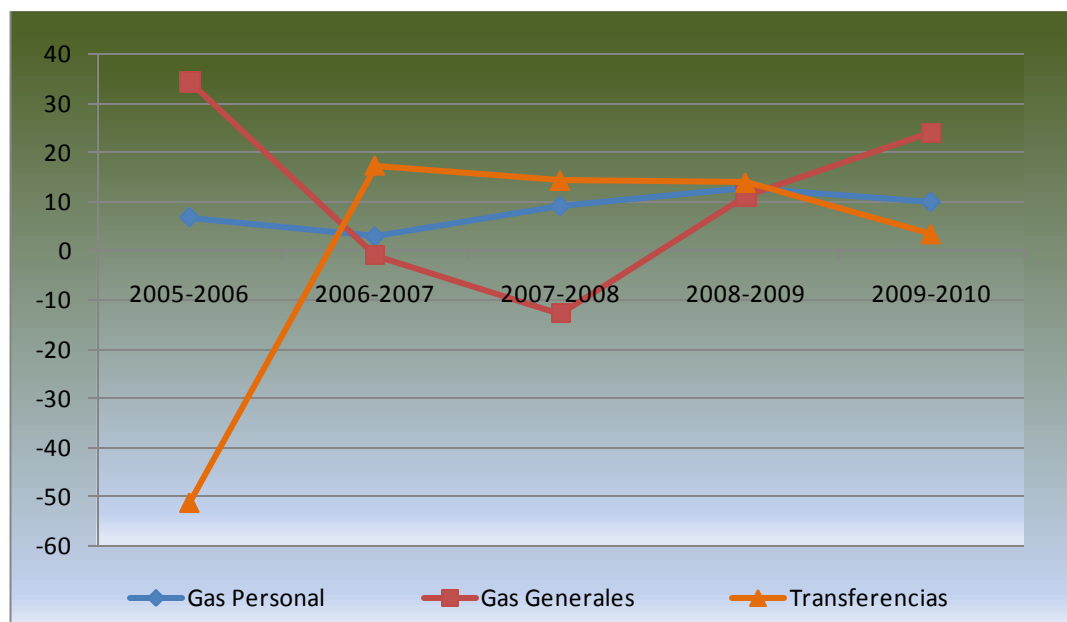
**Tabla 22 Evolución Histórica Gastos de Funcionamiento
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gas. Personal	15.771.057	16.849.689	17.342.345	18.911.877	21.334.820	23.444.632
Generales	5.895.048	7.921.688	7.848.823	6.851.067	7.619.593	9.451.383
Transferencias	67.756.685	33.174.941	38.939.416	44.505.248	50.682.289	52.427.948

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Tabla 23 Variación porcentual relativa 2005 – 2009

CONCEPTO	VARIACION 2005-2006	VARIACION 2006-2007	VARIACION 2007-2008	VARIACION 2008-2009	VARIACION 2009-2010
Gas Personal	6.84	2.92	9.05	12.81	9.88
Gas Generales	34.38	-0.92	-12.71	11.21	24.04
Transferencias	-51.04	17.38	14.29	13.87	3.44

Gráfico 9 Variación porcentual relativa 2006 – 2010

Los servicios personales durante los últimos cinco años presentan incremento en términos absolutos como se puede observar en la tabla.

En cuanto a los gastos generales se observa que la vigencia 2010 presenta un crecimiento relativo porcentual elevado del 24.04% con respecto al año anterior.

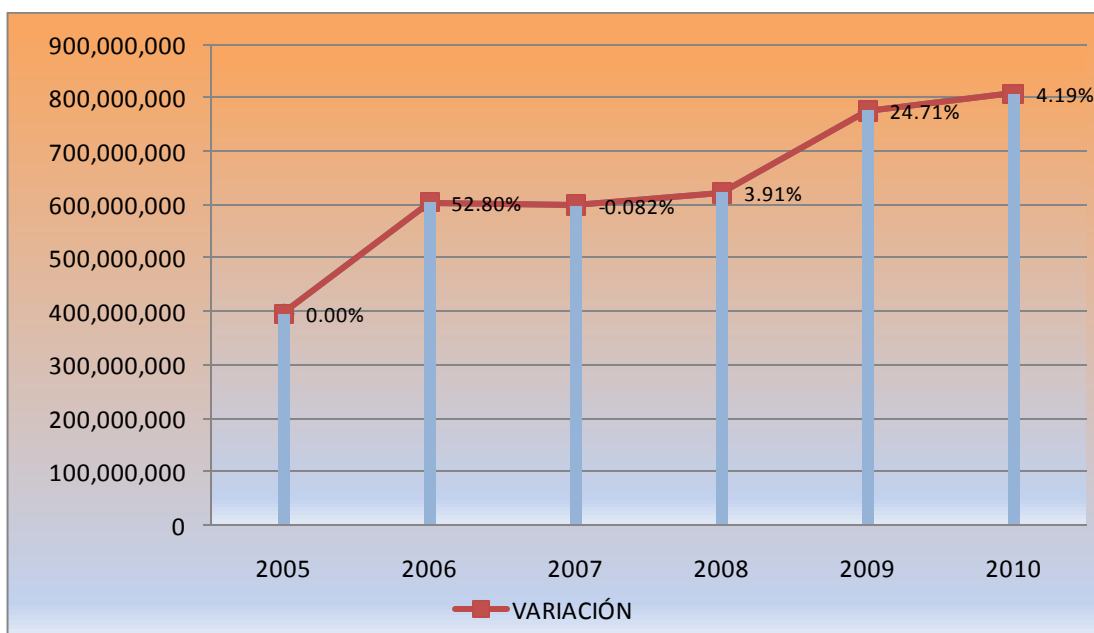
De otra parte, las transferencias en la vigencia 2010 presentan una variación porcentual relativa baja del 3.44%. En el año 2006 se evidencia decrecimiento del 51.04% debido a que no se comprometieron recursos con destino al pago de cesantías y disminuyó el valor de lo comprometido en mesadas pensionales y cuotas partes pensionales; a partir del año 2007 el crecimiento relativo disminuye de manera moderada.

1.9.2 Gastos de Inversión

Tabla 24 Variación porcentual relativa 2005 – 2010

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VALOR	394.831.736	603.306.136	598.329.130	621.772.506	775.433.602	807.945.867
VARIACIÓN		52.80	-0.82	3.91	24.71	4.19

Gráfico 10 Variación porcentual relativa 2005-2010



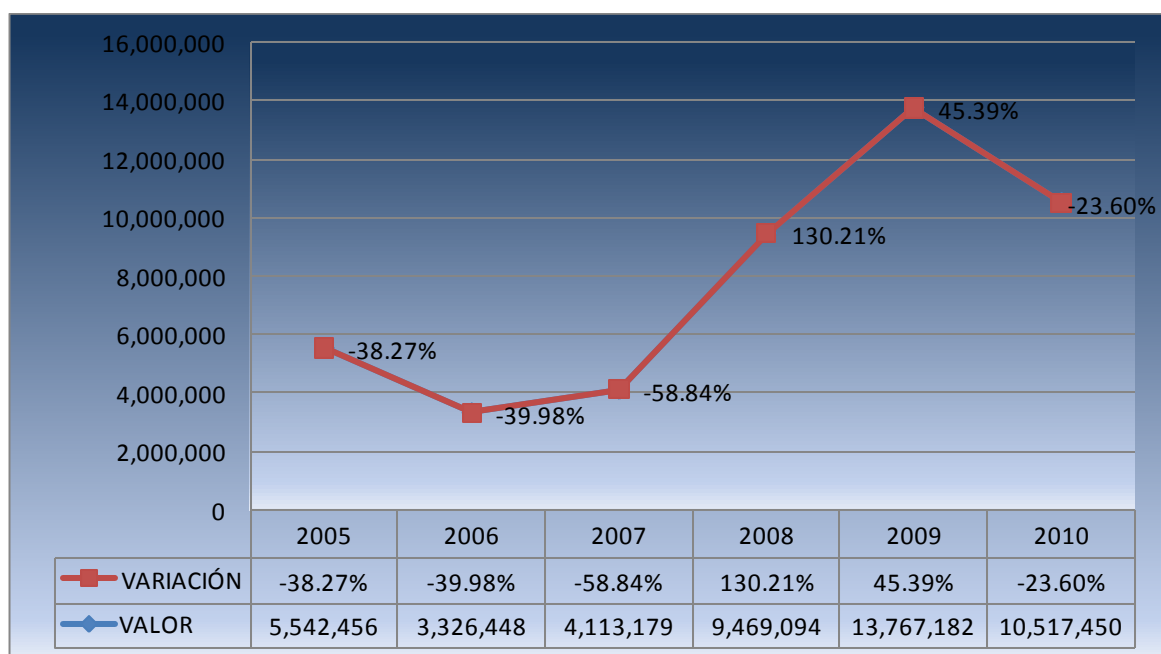
En la vigencia 2007 se observa un leve decrecimiento del -0.82 % por la disminución en la ejecución de recursos en sectores como educación, desarrollo comercial, medio ambiente y proyectos regalías directas; para nuevamente repuntar en la vigencia siguiente con incremento relativo en la inversión de 3.91% en los sectores de educación, recreación y deporte, desarrollo comunitario, defensa y seguridad, planeación y desarrollo comunitario. En el año 2009 se presenta un crecimiento porcentual relativo de 24.71% por la mayor ejecución de recursos en los sectores mas representativos como salud, educación y proyectos de regalías directas, igualmente se incrementa la ejecución en sectores que aunque no tienen una participación significativa en el total realizaron importantes erogaciones como en defensa y seguridad y justicia donde los incrementos fueron de 342% y 546% respectivamente. En la vigencia 2010 se presentó un incremento bajo del 4.19% conservando este aumento de una misma manera como en la vigencia anterior, decreciendo con respecto a la trayectoria que se venia trayendo con respecto a vigencias anteriores.

1.9.3 Servicio de la Deuda

Tabla 25 Variación porcentual relativa 2005 – 2010

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VALOR	5.542.456	3.326.448	4.113.179	9.469.094	13.767.182	10.517.450
VARIACIÓN	-38.27	-39.98	-58.84	130.21	45.39	-23.6

Gráfico 11 Variación porcentual relativa 2005 – 2010



El servicio de la deuda pública presenta un comportamiento decreciente en período 2005-2007 hasta situarse en el punto más bajo en la vigencia 2007 con el -58.84%, debido a la cancelación total del crédito con el INFIBOY suscrito en la vigencia 2003. En el año 2008 creció el 130.21% como resultado del abono a los créditos con la banca y parte del crédito condonable con el gobierno nacional por el no cumplimiento de las metas establecidas en la matriz de condonabilidad en el convenio de desempeño. En el año 2009 creció en 45.39% en parte por el pago que efectuó la administración al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de la cuarta cuota correspondiente a capital e intereses no condonados con vencimiento a 31 de diciembre por la suma de \$ 2.539.693.026.05 por el no cumplimiento de las metas establecidas en la matriz de condonabilidad en el convenio de desempeño; conllevando a un decrecimiento significativo en la vigencia 2010 del -23.6% como resultado de la cancelación de créditos.

1.10 RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2005-2010

**Tabla 26 Resultado Fiscal 2006-2010
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
INGRESOS					
Ingresos tributarios	138.437.610	158.779.992	170.302.552	176.382.547	148.051.834
Ingresos no tributarios	40.334.202	20.758.467	43.463.024	29.018.815	497.986.462
Ingresos por regalías	55.658.008	58.856.347	111.983.382	63.805.215	64.917.132
Recursos de capital	159.509.887	176.365.005	262.718.140	260.434.073	146.536.367
S.G.P.	321.718.702	344.750.975	347.995.789	417.702.209	410.173.861

TOTAL	715.658.409	759.510.786	936.462.887	947.342.859	1.267.665.656
GASTOS					
FUNCIONAMIENTO					
Gastos de personal	16.849.690	17.342.345	18.911.877	21.334.820	23.444.632
Gastos generales	7.921.688	7.848.823	6.851.067	7.619.593	9.451.383
Transferencias	33.174.941	38.939.416	44.505.248	50.682.289	52.427.948
SERVICIO DE LA DEUDA	3.226.448	4.113.179	9.469.094	13.767.182	10.517.450
INVERSIÓN	603.306.136	598.329.130	621.772.505	775.433.602	398.227.809
TOTAL	664.478.903	666.572.893	701.509.791	868.837.486	494.069.222
SUPERÁVIT	51.179.506	92.937.893	234.953.096	78.505.373	773.596.434

Fuente: Ejecuciones presupuestales

En el cuadro anterior se observa que durante los últimos cinco años se ha presentado superávit presupuestal. Esta situación evidencia falta de gestión en la ejecución de los recursos que afecta el cumplimiento en los planes y programas propuestos por la administración.

1.11 ESTADO DE TESORERIA

Los depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2010 ascienden a la suma de \$ 10.393.884 miles de pesos representados en cuentas corrientes y de ahorro.

1.11.1 Portafolio de Inversiones

La composición del portafolio de inversiones en la Administración Central se dirigió a dos modalidades de inversión, acciones y los certificados de depósito a termino CDT,S como se detalla a continuación:

**Tabla 27 Acciones
(Cifras en pesos)**

ENTIDAD	No. de ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR INVERSION	VALOR VALORIZACION	VALOR TOTAL INVERSION
BANCO POPULAR	5.639.112	10.00	56.391.120.00	1.170.284.913.36	1.226.676.033.36
COMPANIA DE SERVICIOS PUBLICOS SOGAMOSO	500	10.00	5.000.00	10.425.500.00	10.430.500.00
EMPRESA DE SERVICIOS DE BOYACA	96.843.659	10.00	968.436.590.00	947.130.985.02	1.915.567.575.02
EMPRESA DE FOSFATOS DE BOYACA	71.689	1.000.00	71.689.000.00	428.233.252.19	499.922.252.19
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER	17.792	100.000.00	1.779.200.000.00	223.056.346.88	2.002.256.346.88
FONDO GANADERO DE BOYACA	202.853	10.00	2.028.530.00	344.004.202.99	346.032.732.99
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DE BOYACÁ Y CASANARE	25.754	1.000.00	25.754.000.00	42.939.386.66	68.693.386.66
TERMINAL DE TRANSPORTES DE CHIQUINQUIRA	492	50.000.00	24.600.000.00	480.938.905.20	505.538.905.20
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS	510	1.000.000.00	510.000.000.00	112.832.400.00	622.832.400.00
TOTALES			3.438.104.240.00	3.759.845.892.30	6.575.117.732.30

La inversión en acciones asciende a \$ 6.575.117.732.30 las cuales presentan una valorización de \$ 3.438.104.240.00 a diciembre de 2010.

**Tabla 28 Certificados de Depósito a Término
(Cifras en pesos)**

BANCO	RENTA	TITULO	VALOR	% ANUAL	APERTURA	PLAZO	VENCIM
CAJA SOCIAL	EDUC.	CDT No.90641	100.000.000.00	7.50	28/02/2003	180 DIAS	17/07/2011
SANTANDER.	EDU. SGP MAGISTERIO NAL FCN	CDT- 29102551-6	6.223.199.174.48	2.75	24/11/2010	180 DIAS	24/05/2011
AV VILLAS.	EDU. SGP MAGISTERIO NAL FCN	CDT- 10112204701 5	4.070.685.000.00	2.85	22/11/2010	181 DIAS	22/05/2011

La administración central del departamento realizó inversiones en Certificados de Depósito a Término en el Banco Caja Social por \$100.000.000, en el Banco Santander por \$6.223.199.174.48 y en el Banco AV Villas por \$4.070.685.000 en la vigencia 2010. Aunque la Gobernación de Boyacá no cuenta con un manual de inversiones, tiene en cuenta algunos principios cuando va a realizarlas como transparencia, eficacia, eficiencia, responsabilidad, economía, celeridad, selección objetiva, y políticas que tienen que ver con la elaboración de estudios comparativos de las diferentes alternativas de inversión para incluir la evaluación del riesgo mínimo, manejo de la información privilegiada y de criterios de liquidez, solidez, rentabilidad en condiciones de mercado y flujo de caja, entre otros.

1.11.2 Fuentes de financiación de la inversión en la vigencia 2010

Durante la vigencia fiscal 2010, la inversión del Departamento se financió en un 73% con recursos transferidos por la Nación; de los cuales el 55.9% corresponde a recursos del SGP, y el 17.8 a recursos de Regalías; además corresponden a recursos propios el 19.4% y el 6.86% es financiado por convenios con los Municipios y con la Nación.

1.12 REZAGO PRESUPUESTAL

1.12.1 Cuentas por Pagar

La administración central del Departamento de Boyacá mediante resolución constituyó la relación de cuentas por pagar vigencia 2010 por \$ 44.135.805.644. La variación porcentual con respecto a las cuentas constituidas en el año 2009 se incrementó en un 23.05% al pasar de \$ 35.865.665.128 a \$44.135.805.644.

En general las cuentas por pagar cumplen los requisitos legales para su constitución, y la administración dispone de los recursos que las financian.

1.12.2 Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas a diciembre del 2010 ascienden a la suma de \$ 59.842.838.839 pesos.

**Tabla 29 Reservas Presupuestales
(Cifras en pesos)**

DESCRIPCION	NOMBRE	VALOR
Honorarios Profesionales	Honorarios Profesionales	91.595.837.33
Remuneración por Servicios Técnicos	Remuneración por Servicios Técnicos	2.060.000.00
Fondo de Cesantías	Fondo de Cesantías	113.770.727.00
Materiales y Suministros	Materiales y Suministros	307.490.026.00
Materiales y Suministros	Materiales y Suministros	307.490.026.00
Dotación de Personal	Dotación de Personal	86.035.614.66
Cesantías/Deptales-Admon central	Cesantías/Deptales-Admon central	24.897.813.00
Gastos Legales Especies Venales	Gastos Legales Especies Venales	527.800.000.00
Publicidad	Publicidad	154.560.000.00
Impresos y Publicaciones	Impresos y Publicaciones	3.259.340.00
Cesantías/Deptales-SGP educación	Cesantías/Deptales-SGP educación	7.283.335.00
Pago Mesadas Pensionables	Pago Mesadas Pensionables	26.755.587
Mantenimiento Vehículos Equipo Transporte	Mantenimiento Vehículos Equipo Transporte	120.000.000.00
Vigilancia	Vigilancia	78.993.299.00
Aseo	Aseo	155.046.528.00
Arrendamientos	Arrendamientos	16.579.671.44
Comunicaciones Transporte	Comunicaciones Transporte	472.443.278.00
Seguros	Seguros	139.341.654.00
Pensión por jubilación anticipada	Pensión por jubilación anticipada	69.081.940.00
Auxilio Funerario	Auxilio Funerario	10.300.000.00
Sentencias y Conciliaciones	Sentencias y Conciliaciones	281.3510.308.80
Liquidación Régimen Subsidiado	Liquidación Régimen Subsidiado	237.740.889
Bajo Nivel de Complejidad	Bajo Nivel de Complejidad	473.839.667.00
Conv/concurrencia/ESE`s Dpto de Boyacá (Res 1283/1951/08). Vigencias futuras	Conv/concurrencia/ESE`s Dpto de Boyacá (Res 1283/1951/08). Vigencias futuras	9.884.977.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	453.259.715.34
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	200.000.000.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	15.000.000.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	16.551.511.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	72.777.800.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	689.654.451.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	653.582.118.00
No. POSS Régimen Subsidiado	No. POSS Régimen Subsidiado	16.000.000.00

Pago de recobros EPS-S	Pago de recobros EPS-S	321.955.666.00
Res/ 1155/10MPS/ Víctimas población desplazada	Res/ 1155/10MPS/ Víctimas población desplazada	100.000.000.00
Contratación de acciones	Contratación de acciones	3.000.000.00
Análisis y publicaciones	Análisis y publicaciones	10.100.000.00
Capacitación de talento humano	Capacitación de talento humano	10.000.000.00
Control de calidad	Control de calidad	22.500.000.00
Control de calidad	Control de calidad	10.000.000.00
Adquisición de insumos de laboratorio para pagos/ salud/pública	Adquisición de insumos de laboratorio para pagos/ salud/pública	41.735.714.00
Adquisición de insumos de laboratorio para pagos/ salud/pública	Adquisición de insumos de laboratorio para pagos/ salud/pública	2.775.000.00
Contratación con la ESE-Red pública	Contratación con la ESE-Red pública	891.016.347.50
Contratación con la ESE-Red pública	Contratación con la ESE-Red pública	19.761.636.00
Contratación con la ESE-Red pública	Contratación con la ESE-Red pública	142.138.364.00
Res/5432/09 MPS Protección de la salud pública	Res/5432/09 MPS Protección de la salud pública	40.000.000.00
Res/5432/09 MPS Protección de la salud pública	Res/5432/09 MPS Protección de la salud pública	40.236.600.00
Res/625/10MPS Campaña y control antituberculosis	Res/625/10MPS Campaña y control antituberculosis	40.446.876.00
Res/575/10 MPS Campaña control lepra	Res/575/10 MPS Campaña control lepra	8.000.000.00
Res. 4720/09 MPS Protección de la salud pública ETV Inversión	Res. 4720/09 MPS Protección de la salud pública ETV Inversión	31.466.495.00
Res 472/09 MPS Protección de la salud pública fenómeno del niño	Res 472/09 MPS Protección de la salud pública fenómeno del niño	9.619.720.00
Campañas directas enfermedades transmitidas por vectores	Campañas directas enfermedades transmitidas por vectores	5.950.000.00
Res/ 3627/08 MPS/ Protección/salud/pública	Res/ 3627/08 MPS/ Protección/salud/pública	7.822.000.00
Res/ 3627/08 MPS/ Protección/salud/pública	Res/ 3627/08 MPS/ Protección/salud/pública	3.077.467.00
Implementación del modelo de gestión de VIH	Implementación del modelo de gestión de VIH	11.284.000.00
Contratación De acciones	Contratación de acciones	4.000.000.00
Contratación con las empresas sociales del estado-red pública	Contratación con las empresas sociales del estado-red pública	24.000.000.00
Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	21.298.000.00
Implementación de estrategias de prevención y control de la violencia Domes/sex	Implementación de estrategias de prevención y control de la violencia Domes/sex	51.000.000.00
Adquisición de insumos críticos y suministros	Adquisición de insumos críticos y suministros	7.907.733.00
Esterilización canina y felina	Esterilización canina y felina	25.322.500.00
Adquisición de insumos críticos y suministros	Adquisición de insumos críticos y suministros	3.064.679.88
Implementación de estrategias de prevención y control	Implementación de estrategias de prevención y control	6.000.000.00
Implementación de estrategias de	Implementación de estrategias de	3.000.000.00

prevención y control	prevención y control	
Implementación de estrategias de prevención y control	Implementación de estrategias de prevención y control	1.900.000.00
Contratación con la ESE-Red pública	Contratación con la ESE-Red pública	28.320.765.00
Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional(por ejes)	Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional(por ejes)	6.293.000.00
Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional(por ejes)	Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional(por ejes)	63.438.465.80
Implementación hospitales verdes	Implementación hospitales verdes	20.000.000.00
Contratación con la ESE-Red pública	Contratación con la ESE-Red pública	1.176.459.568.00
Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	11.992.784.00
Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	5.804.653.60
Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo	6.868.843.00
Acciones de IEC	Acciones de IEC	42.348.000.00
Honorarios Profesionales	Honorarios Profesionales	146.509.800.00
Gestión plan departamental	Gestión plan departamental	15.350.000.00
Gestión plan departamental	Gestión plan departamental	61.394.000.00
Gestión plan departamental	Gestión plan departamental	51.845.650.00
Remuneración Por Servicios Técnicos	Remuneración Por Servicios Técnicos	89,066,833.00
Papelería y útiles de escritorio	Papelería y útiles de escritorio	59.405.552.00
Muebles y Enseres	Muebles y Enseres	9.860.000.00
Equipos y Máquinas de Oficina	Equipos y Máquinas de Oficina	18.920.000.00
Capacitación	Capacitación	4.000.000.00
Capacitación	Capacitación	1.125.000.00
Impresos y Publicaciones	Impresos y Publicaciones	4.913.760.00
Mmto/Comu/Comp/Ofic.	Mmto/Comu/Comp/Ofic.	3.585.792.00
Arrendamientos	Arrendamientos	7.499.708.00
Comunicaciones y transporte	Comunicaciones y transporte	13.158.646.00
Mantenimiento edificaciones	Mantenimiento edificaciones	14.994.375.00
Mantenimiento edificaciones	Mantenimiento edificaciones	3.793.000.00
Mantenimiento maquinaria equipo	Mantenimiento maquinaria equipo	19.500.000.00
Inversiones directas en la red pública según plan bienal en infraestructura	Inversiones directas en la red pública según plan bienal en infraestructura	59.970.596.40
Res/4906/09 salud mental discapacitados/desplazados	Res/4906/09 salud mental discapacitados/desplazados	92.650.000.00
Res/782/10 MPS/ aten. Salud/pob.inimp/trastorno mental	Res/782/10 MPS/ aten. Salud/pob.inimp/trastorno mental	257.689.306.00
Res/3000/10 MPS/ plan/nacional/salud/rural	Res/3000/10 MPS/ plan/nacional/salud/rural	350.000.000.00
Res/4290/05 MPS apoyo/prog/desarrollo/salud	Res/4290/05 MPS apoyo/prog/desarrollo/salud	25.000.000.00
Conv/450/07 mejoramiento calidad	Conv/450/07 mejoramiento calidad	103.154.350.00
Planteles educativos	Planteles educativos	105.133.201.96
Planteles educativos	Planteles educativos	4.103.688.005.00
Planteles educativos	Planteles educativos	469.972.817.60
Planteles educativos	Planteles educativos	443.181.310.17

Dotación de instalaciones	Dotación de instalaciones	149.989.740.00
Proyecto Los adultos también podemos	Proyecto Los adultos también podemos	317.333.00
Asistencia nutricional al escolar y adolescente	Asistencia nutricional al escolar y adolescente	2.385.000.00
Primeros pasos por los senderos	Primeros pasos por los senderos	302.886.728.40
Diseño e implementación del sistema de información	Diseño e implementación del sistema de información	600.000.000.00
Coordinación admon promoción y/o seguimiento de cooperación técnica	Coordinación admon promoción y/o seguimiento de cooperación técnica	12.058.333.33
Dotación personal	Dotación personal	35.995.000.00
Mas organización mas cobertura	Mas organización mas cobertura	80.000.000.00
Senderos agradables para la permanencias	Senderos agradables para la permanencias	89.033.039.00
Senderos equitativos para todos	Senderos equitativos para todos	22.314.000.00
Arrendamiento planta física instituciones educativas	Arrendamiento planta física instituciones educativas	43.597.048.00
Los adultos también podemos	Los adultos también podemos	4.352.467.292.00
Primeros pasos por los senderos	Primeros pasos por los senderos	4.162.474.536.00
Aseguremos la calidad	Aseguremos la calidad	5.928.029.00
Difusión de saberes	Difusión de saberes	588.000.00
Educación pertinente y contextualizada	Educación pertinente y contextualizada	182.521.800.00
Evaluar para mejorar	Evaluar para mejorar	4.800.000.00
Docentes actualizados	Docentes actualizados	11.970.388.00
Educación para la competitividad	Educación para la competitividad	7.783.820.00
Seamos buenos ciudadanos	Seamos buenos ciudadanos	57.451.252
Conectividad	Conectividad	1.439.352.554.00
Mejores condiciones mejor servicio	Mejores condiciones mejor servicio	23.668.964.00
Senderos modernos senderos ágiles	Senderos modernos senderos ágiles	240.089.802.60
Cesantías nacionalizadas	Cesantías nacionalizadas	54.500.000.00
Acueductos y plantas	Acueductos y plantas	195.374.824.54
Acueductos y plantas	Acueductos y plantas	183.802.000.00
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	139.781.899.46
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	107.586.482.07
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	42.305.836.87
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	23.257.542.00
Acueductos y plantas	Acueductos y plantas	183.607.140.12
Vivienda urbana rural	Vivienda urbana rural	535.470.758.96
Cofinanciación proyectos vivienda	Cofinanciación proyectos vivienda	41.332.000.000
Asistencia y apoyo mejoramiento de la educación física y el deporte	Asistencia y apoyo mejoramiento de la educación física y el deporte	4.000.000.00
Escenarios deportivos y parques	Escenarios deportivos y parques	1.738.000.000.00
Escenarios deportivos y parques	Escenarios deportivos y parques	221.664.341.24
Convenio1104/10 Min/ Cultura	Convenio1104/10 Min/ Cultura	3.000.000.00
Consejo editorial de autores Boyacenses	Consejo editorial de autores Boyacenses	90.000.000.00
5% consolidación/calif/promo/microemp/	5% consolidación/calif/promo/microemp/c	11.051.920.00

cult/generación empleo	ult/generación empleo	
Promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales	Promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales	1.400.000.00
Casas de cultura, bibliotecas y similares	Casas de cultura, bibliotecas y similares	4.666.486.67
Proyectos IVA telefonía celular-mejoramiento infraestructura	Proyectos IVA telefonía celular-mejoramiento infraestructura	449.952.333.10
Proyectos IVA telefonía celular-patrimonio cultural	Proyectos IVA telefonía celular-patrimonio cultural	15.000.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	23.500.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	4.760.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	5.100.000.00
Apoyo a juntas de acción comunal	Apoyo a juntas de acción comunal	31.588.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	13.310.832.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	13.919.920.00
Prevención y atención integral a la población discapacitada	Prevención y atención integral a la población discapacitada	86.500.000.00
Otros gastos en construcción de infraestructura propia del sector	Otros gastos en construcción de infraestructura propia del sector	179.888.075.00
Programa implantación código de infancia y adolescencia	Programa implantación código de infancia y adolescencia	21.500.000.00
Otros programas especiales de atención infantil	Otros programas especiales de atención infantil	72.145.782.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	23.500.000.00
Programas grupos étnicos y comunidad afrocolombiana	Programas grupos étnicos y comunidad afrocolombiana	91.531.640.00
Programas grupos étnicos y comunidad afrocolombiana	Programas grupos étnicos y comunidad afrocolombiana	22.882.960.00
Prevención y atención integral a la población desplazada	Prevención y atención integral a la población desplazada	34.000.000.00
Proyectos derechos humanos y derecho internacional	Proyectos derechos humanos y derecho internacional	36.678.000.00
Proyectos disminución de la pobreza	Proyectos disminución de la pobreza	20.000.000.00
Programas especiales de defensa y seguridad	Programas especiales de defensa y seguridad	19.900.960.00
Programas especiales de defensa y seguridad	Programas especiales de defensa y seguridad	13.136.976.88
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	104.505.000.00

Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	50.000.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	11.941.667.00
Programas especiales de desarrollo turístico	Programas especiales de desarrollo turístico	1.582.634.916.44
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	6.950.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	112.257.288.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	18.192.666.68
Distritos de riego	Programas de Atención Penitenciaria y Carcelaria	73.494.124.90
Proyectos infraestructura propia del sector	Proyectos infraestructura propia del sector	57.844.666.68
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	21.303.155.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	49.540.666.68
Cofinanciación	Cofinanciación	107.287.300.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	27.046.491.72
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	13.000.000.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	586.530.705.56
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	419.738.594.41
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	1.218.390.931.04
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	1.064.543.086.31
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	3.333.333.31
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	7.100.400.00
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	7.172.894.00
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	3.150.334.092.94
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	1.394.553.487.33

Dotación y/o adquisición maquinaria y equipo	Dotación y/o adquisición maquinaria y equipo	1.261.615.200.00
Carreteras Caminos Puentes y Similares	Carreteras Caminos Puentes y Similares	14.081.040.00
Pavimentación de calles urbanas	Pavimentación de calles urbanas	1.852.245.812.80
Pavimentación de calles urbanas	Pavimentación de calles urbanas	1.184.043.968.20
Proyectos sector gas	Proyectos sector gas	223.328.706.92
Proyectos sector gas	Proyectos sector gas	94.344.289.30
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	11.600.000.00
Programas de Saneamiento Ambiental	Programas de Saneamiento Ambiental	28.328.241.50
Protección y dragado de cuencas y hoyas hidrográficas	Protección y dragado de cuencas y hoyas hidrográficas	21.804.834.00
Otros gastos en construcción infraestructura propia del sector	Otros gastos en construcción infraestructura propia del sector	116.066.671.00
Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	Otros gastos en divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	130.000.000.00
Coordinación Administración Promoción y/o Seguimiento de Cooperación Técnica y/o Financiera para Apoyo a la Administración	Coordinación Administración Promoción y/o Seguimiento de Cooperación Técnica y/o Financiera para Apoyo a la Administración	1.100.000.00
Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	98.405.014.00
Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	18.866.666.68
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa	138.185.900.70
Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	87.770.375.00
Coordinación Administración Promoción y/o Seguimiento de Cooperación Técnica	Coordinación Administración Promoción y/o Seguimiento de Cooperación Técnica	101.839.785.00
Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	17.866.000.00
Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	Otros gastos/admon/control/y organización institucional para apoyo a la gestión	85.178.695.34
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa	645.147.317.00
Bonos y cuotas partes	Bonos y cuotas partes	102.443.181.77
Programas especiales de prevención y atención de desastres	Programas especiales de prevención y atención de desastres	447.080.310.31
Implementación de estrategias de prevención y control	Implementación de estrategias de prevención y control	1.488.000.00
Contratación con las empresas	Contratación con las empresas	100.000.000.00

sociales del estado-red pública	sociales del estado-red pública	
Programas de recuperación nutricional y complementación alimentaria	Programas de recuperación nutricional y complementación alimentaria	82.935.000.00
Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional	Planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional	1.028.246.726.70
Inversiones directas en la red pública según plan bienal en equipos	Inversiones directas en la red pública según plan bienal en equipos	371.000.000.00
Inversiones/directas/red pública/ plan bienal/infraestructura-construcción	Inversiones/directas/red pública/ plan bienal/infraestructura-construcción	1.705.194.817.00
Planteles educativos	Planteles educativos	915.304.979.70
Planteles educativos	Planteles educativos	679.487.234.01
Dotación de instalaciones	Dotación de instalaciones	850.000.000.00
Asistencia nutricional al escolar y adolescente	Asistencia nutricional al escolar y adolescente	294.236.637.00
Acueductos y plantas	Acueductos y plantas	648.607.213.89
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	569.743.326.56
Acueductos y plantas	Acueductos y plantas	110.626.844.51
Alcantarillados y redes	Alcantarillados y redes	171.882.739.98
Cofinanciación proyectos vivienda	Cofinanciación proyectos vivienda	254.724.934.94
Escenarios deportivos y parques	Escenarios deportivos y parques	741.951.358.50
Proyectos de nutrición y seguridad alimentaria	Proyectos de nutrición y seguridad alimentaria	333.961.586.50
Carreteras, caminos, puentes y similares	Carreteras, caminos, puentes y similares	1288.223.467.27
Carreteras, caminos, puentes y similares	Carreteras, caminos, puentes y similares	7.695.063.58
Pavimentación de calles urbanas	Pavimentación de calles urbanas	155.961.200.00
Programas de saneamiento ambiental	Programas de saneamiento ambiental	180.820.745.90
Protección y dragado de cuencas y hoyas hidrográficas	Protección y dragado de cuencas y hoyas hidrográficas	553.641.756.00
TOTAL		41.653.947.728.00

A través de muestreo aleatorio sobre los documentos soportes que dieron origen a la constitución de la reserva presupuestal vigencia 2010, se evidencio que la administración departamental está cumpliendo con lo dispuesto en la ley 819 de 2003 en su artículo 8 en lo referente a la eliminación gradual de las reservas, habida cuenta que estas decrecieron en el 115.25% respecto del año 2009 al pasar de \$ 96.237.894.423 a \$41.653.947.728.

1.13 IMPACTO DEL GASTO EN EL BIENESTAR

1.13.1 Distribución gastos de inversión

**Tabla 30 Distribución por sectores
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN %
----------	-----------	-----------------

Salud	109.161.314	15.41
Educación	413.487.973	58.39
Agua potable y saneamiento básico	7.508.923	1.06
Vivienda	1.328.432	0.18
Recreación y deporte	8.814.570	1.24
Arte y cultura	3.900.336	0.55
Desarrollo comunitario	708.385	0.1
Defensa y seguridad	869.116	0.12
Desarrollo Humano	1.682.506	0.23
Desarrollo Económico	1.256.045	0.17
Desarrollo turístico	7.969.591	1.12
Desarrollo agropecuario	1.390.949	0.19
Desarrollo minero	2.374.466	0.33
Infraestructura vial	36.573.298	5.16
Eléctrico-gas	721.251	0.1
Medio ambiente	878.516	0.12
Gobierno, planeación y desarrollo	17.127.763	2.41
Prevención y atención de desastres	847.247	0.11
Ciencia y tecnología	80.000	0.01
Proyectos regalías directas	91.415.013	12.9
TOTAL	708.095.703	100.00

Fuente. Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

Del total de la inversión, la mayor participación la tienen los sectores de educación con el 58.39% representado en infraestructura, recurso humano y dotación, salud con el 15.41%, proyectos regalías directas con el 12.9%, infraestructura vial con 5.16%. La participación de los demás sectores oscila entre el 2.41% y el 0.01%.

Los gastos de inversión constituyen el 77.64% del presupuesto de gastos donde el componente más importante lo constituye los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones asignado para educación, salud y agua potable.

Se observa que la inversión en un alto porcentaje corresponde a recursos transferidos vía aportes de la nación, regalías y otros recursos; lo cual se traduce en la alta dependencia de la inversión regional con respecto a los recursos nacionales que conlleva a que la autonomía en la financiación del Plan de Desarrollo sea limitada y dependiente de las condiciones macroeconómicas o políticas públicas nacionales, que podrían afectar el desarrollo de los planes y programas.

1.13.2 Sector Educación

Se incrementó la matrícula en educación secundaria y media en 5.102 estudiantes entre 2007 y 2010, de ellos 1144 en 2010. En 2007 estudiaban en grado 11, 9.329 estudiantes, en 2010 esta cifra llegó a 10.498, indicando que se pasó de 49% que terminaba el bachillerato en 2007 a 60% en 2010. Entre 2007 y 2010 la matrícula de poblaciones vulnerables evolucionó así: indígenas de 405 a 716, desplazados de 279 a

651, necesidades educativas especiales de 526 a 1.760. La deserción interanual disminuyó de 5.639 en 2007 a 3.308 en 2010.

Se invirtió entre 2008 y octubre de 2010 \$48.896 millones en ampliación y mejoramiento de infraestructura, con lo cual se han intervenido 1.769 sedes, de ellos \$18.805 millones, para 890 sedes en 2010. \$12.000 millones se han obtenido del MEN para 24 proyectos. Se hicieron transferencias a las IE para mejoramiento del 100% de las sedes rurales del Departamento por \$5.670 millones.

➤ **Calidad Educativa**

Con una inversión de \$5.632 millones en el año 2010 en los proyectos: aseguremos la calidad, seamos buenos ciudadanos, docentes actualizados, difusión de saberes, educación pertinente y contextualizada, evaluar para mejorar y educación para la competitividad; se ha mejorado la el promedio en las pruebas saber de grado 11, a la vez 70 instituciones educativas subieron una categoría; logrando con esto alcanzar el segundo puesto entre departamentos a nivel nacional. Se incluyó por primera vez inglés en básica primaria cubriendo en el 2010 10.445 estudiantes de la zona centro.

Con financiación de cerca del 90% por parte del MEN se adelantó el proceso de modernización de la Secretaría de Educación alcanzando certificado de ICONTEC para los tres macroprocesos evaluados: cobertura, talento humano y atención al ciudadano.

1.13.3 Sector Salud

➤ **Aseguramiento**

El mejoramiento de la cobertura de aseguramiento en el Departamento en 97% (cobertura universal) y representada en un 32 % para régimen contributivo, 65% para régimen subsidiado, solo el 3 % de la población pobre y vulnerable no se encuentra asegurada.

La inversión Departamental en Régimen Subsidiado se ha incrementado en un 17 % pasando de \$13.986 millones en 2008 a \$ 18.692 millones.

➤ **Salud Pública**

En lo relacionado a salud infantil, se mejoraron los indicadores con datos del Sistema de vigilancia epidemiológica de mortalidad infantil, se pasó de una tasa de 14.63 x 1000 N.V. en 2008 a 11.3 en 2009 por debajo de la meta nacional (15x 1000 N.V.). Se redujo la mortalidad menor a 5 años x 1000 N.V. de 21.4 en 2007 a 18.4 x 100 N.V. en 2010.

Se aumentó la cobertura de vacunación en el programa para niños menores de cinco años de 90% en 2008 a 91 % en 2010.

Se redujo la tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino de 11 x 100.000 mujeres en 2007 a 6 x 100.000 mujeres en 2010.

Hubo un incremento en la inversión para las acciones de vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo del ambiente de \$ 2.800 millones en 2008 a \$5.310

millones en 2010 reflejando un aumento de la notificación de eventos de interés en salud pública de 88% en 2008 a 93.5 en 2010.

Se ha cumplido la meta de Objetivos del Milenio para el Departamento de Boyacá, de cero muertes por malaria y dengue durante las vigencias 2008-2010.

1.13.4 Agua potable y saneamiento básico

De conformidad con el acuerdo entre el MAVDT, la Gobernación de Boyacá, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-Corpoboyacá y los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso, se efectuó la inversión por un monto de \$17.551.000.000 para el Plan de descontaminación de la Cuenca Alta del Río Chicamocha.

En cuanto a unidades sanitarias en zona rural del departamento para estratos 1 y 2 para la vigencia 2010, fueron construidas 1693 unidades sanitarias en zona rural del departamento se benefició a la población con un total de inversión de \$7.870.000.000.

Se dio apoyo financiero a 11 sistemas de acueducto rurales, en cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, con un total de inversión de \$3.530.000.000.

1.13.5 Infraestructura Vial

➤ Mejoramiento y rehabilitación:

Se pavimentaron 37.38 Km y se rehabilitaron 8.10 Km, para un total de 45.48 Km, con un monto ejecutado de \$25.007.885.240.08. Se realizó mantenimiento periódico a 773.37 Km, con un monto ejecutado de \$2.798.050.032.

➤ Vías transitables:

El Departamento atravesó por una fuerte ola invernal, por lo cual se suministró 15.100 galones de combustible, adicionales a los suministrados a bancos de maquinaria por un valor estimado de \$98.150.000 destinados a la atención de emergencias ocurridas.

➤ Mantenimiento rutinario:

Se realizó mantenimiento rutinario a 1557.25 Km, con un monto ejecutado de \$ 972.969.665

➤ Puentes:

Se realizó la construcción de 8 puentes, con un monto ejecutado de \$1.025.103.119.

➤ Bancos de maquinaria:

Se adquirió tres volquetas, dos excavadoras de oruga, una retoexcavadora, un vibrocompactador, un minicargador, con un monto ejecutado de \$2.004.000.000.

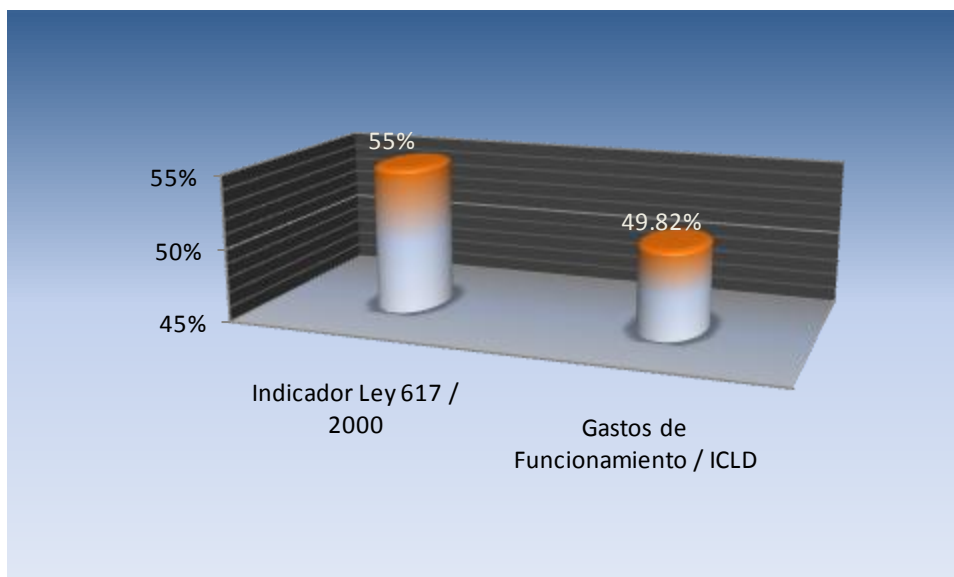
1.14 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2009-2020

1.14.1 Consistencia Metodológica del Plan Financiero

- **Diagnóstico:** El plan financiero no incluye el diagnóstico el cual identifica la problemática financiera, causas, oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades, entre otros.
- **Estructura de ingresos y gastos:** El marco fiscal 2009-2020 del departamento de Boyacá incluye un análisis de la evolución (tendencia) de los ingresos gastos y su composición.
- **Financiamiento:** No se incluye en el documento este aspecto
- **Gestión financiera: estrategias, acciones, programas, metas:** La administración incluyo estrategias que tienen que ver con la viabilidad y la sostenibilidad financiera y fiscal, encaminada al cumplimiento de los objetivos previstos mejorando la capacidad para generar ingresos propios manteniendo adecuados niveles de superávit y dando cumplimiento a las normas de racionalidad y disciplina fiscal
- **Relaciones e Indicadores:** La Administración Central del Departamento calculo los indicadores de la Ley 819 de 2003 Superávit primario, ley 358 de 1997 endeudamiento y ley 617 de 2000 límite de gastos de funcionamiento

1.14.2. Cumplimiento de la ley 617 de 2000

Grafico 12 Indicador manejo del gasto



En el año 2010 el nivel del gasto de funcionamiento en relación con los ingresos corrientes de libre destinación fue del 49.82% lo que nos refleja que se dio cumplimiento al Artículo 4 de la ley 617 de 2000.

1.15 INDICADORES DE DESEMPEÑO

1.15.1 De desempeño fiscal del DNP

➤ Magnitud de la deuda

$$\lambda = \frac{\text{Deuda}}{\text{Ingresos corrientes}} \leq 80\% = \frac{10.517.000}{186.287.171} = 5.64\%$$

El indicador muestra que el 5.64% los ingresos corrientes están destinados para el pago de la deuda.

➤ Dependencia de las transferencias de la Nación

$$\delta = \frac{\text{Ingresos SGP}}{\text{Ingresos Totales}} \geq 60\% = \frac{433.790.476}{956.921.453} = 45.33\%$$

La dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones alcanza el 45.33% del total de los ingresos recibidos por el Departamento, porcentaje que se encuentra por debajo del límite que considera que hay dependencia.

➤ **Generación de recursos propios**

$$\text{GRP} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100 = \frac{320.631.564}{956.921.453} = 33.50\%$$

El indicador muestra una marcada dependencia de las fuentes externas, pues los recursos provenientes de su propia actividad solo constituyen el 33.50% de los ingresos totales, demostrando la baja capacidad del Departamento para garantizar recursos complementarios a las transferencias.

➤ **Capacidad de ahorro**

$$\text{CA} = \frac{(\text{Ingresos corrientes} - \text{Gastos corrientes})}{\text{Ingreso corriente}} \times 100$$

$$= \frac{666.405.448.235 - 87.423.562.450}{66.405.448.235} \times 100 = 86.88$$

El indicador refleja que para la vigencia 2010 que una vez cubiertos los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda, el Departamento cuenta con el 86.88% de ahorro disponible para financiar gastos destinados a inversión.

➤ **Tributarios per cápita**

$$\text{Tp} = \frac{\text{Ingresos Tributarios}}{\text{Población}}$$

2006	2007	2008	2009	2010
110.02	125.93	134.80	139.37	146.91

➤ **Corrientes per cápita**

$$\text{ICp} = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Población}}$$

2006	2007	2008	2009	2010
442.01	462.50	533.32	542.78	525.57

En los últimos cinco años la administración departamental ha incrementado el valor recibido de los ingresos corrientes y tributarios por habitante como; no obstante la variación relativa de éstos de un año con respecto al anterior presenta tendencia a la baja

➤ **SGP per cápita**

$$Tsgp = \frac{\text{Transferencias del SGP}}{\text{Población}}$$

2006	2007	2008	2009	2010
255.69	273.42	275.46	330.06	342.11

El indicador presenta incremento en el período de estudio en términos absolutos. En el año 2010 el Departamento recibió \$342.11 por habitante por concepto de transferencias del Sistema General de participaciones.

➤ Regalías per cápita = $\frac{\text{Regalías}}{\text{Población}}$

2006	2007	2008	2009	2010
44.23	46.67	88.64	50.41	65.93

Del total de regalías recibidas en el año 2010 el departamento percibió \$ 65.93 por habitante, valor que aumentó en \$15.52 con respecto al año anterior.

➤ Inversión per cápita = $\frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Población}}$

2006	2007	2008	2009	2010
479.49	474.54	492.18	612.74	642.32

El promedio de la inversión por habitante en el departamento durante los últimos cinco años se ha incrementado. En el año 2010 la inversión per cápita asciende a \$642.32.

1.15.2 De restricciones fiscales normativas

1.15.2.1 Sostenibilidad de la deuda

$$SD = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos Corrientes}} = \frac{111.136.009}{186.287.171} \times 100 = 59.65$$

El indicador es menor al rango establecido en la norma (menor o igual 80%); por consiguiente la deuda del Departamento es sostenible.

1.15.2.2 Sostenibilidad fiscal

Superávit Primario / intereses de la deuda

+	Ingresos corrientes	769.425.032
+	Recursos de capital	187.496.420
-	Gastos de funcionamiento	85.323.965
-	Gastos de inversión	<u>708.095.703</u>
=	SUPERÁVIT PRIMARIO	163.501.484 (MILES DE PESOS)

$$163.501.484 / 4.961.404 \times 100 = 3.295,47\%$$

El superávit primario es del 3.295,47% lo cual indica que el Departamento – administración central- cuenta con el respaldo suficiente para cumplir con el pago de los intereses de la deuda, por consiguiente la deuda es sostenible.

De lo anterior se concluye que se da cumplimiento a las tres condiciones señaladas en la norma; es decir la deuda del Departamento de Boyacá es legalmente sostenible.

2. LOTERIA DE BOYACA

2.1 NATURALEZA JURÍDICA

La Lotería de Boyacá, fue creada mediante Ordenanza N° 061 de mayo 3 de 1923, como Empresa Comercial del Departamento de Boyacá, con personería Jurídica, autonomía y patrimonio independiente, sujeta al derecho privado, en cuanto a los actos propios de actividad comercial y de derecho público; y al ejercicio de sus funciones administrativas; con el decreto N° 000722 del 31 de mayo de 1996 se transforma en Empresa Comercial e Industrial del Departamento denominada Lotería de Boyacá.

2.2 MISIÓN

Somos una empresa boyacense que genera recursos con responsabilidad social y económica, para contribuir a los servicios de salud de los colombianos, mediante la innovación, operación y comercialización del monopolio de arbitrio rentístico de juegos de suerte y azar, con un equipo de personas altamente comprometidas en todos los procesos de calidad y mejoramiento continuo.

2.3 VISIÓN

Mantenerse como una empresa líder en el departamento, de tal forma que para el 2011 la transferencia de recursos económicos al sector de la salud sea sostenible.

2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Permanecer en constante desarrollo tecnológico en búsqueda de una siempre mayor eficiencia.
- Asegurar una cultura de servicio al cliente que garantice el seguimiento de su satisfacción.
- Mantener un sistema administrativo, que base sus decisiones en índices de gestión.
- Garantizar un talento humano con claro sentido de pertenencia a la entidad, comprometido con el logro de los objetivos organizacionales.

2.5 PRESUPUESTO DE INGRESOS

2.5.1 Apropriación inicial y Apropriación definitiva

El presupuesto de rentas y gastos de la Lotería de Boyacá para el año 2010 fue aprobado en la suma de \$63.889.665.911, se adicionó \$19.091.422.790, para un presupuesto definitivo de \$82.981.088.701.

**Tabla 31 Modificaciones al presupuesto de ingresos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	INICIAL	MODIFIC/ /	IMP	DEFINITIVO	PARTIC/ /
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,000	17.553.926	1.755.492	17.554.926	21.15%
INGRESOS CORRIENTES (No tributarios)	63.133.665	112.983	100.17	63.246.649	76.21%
RECURSOS DE CAPITAL	775,000	1.424.512	283.808	2.179.512	2.62%
TOTAL INGRESOS	63.889.665	19.091.422	129.881	82.981.088	100.00%

La disponibilidad inicial tuvo una modificación o variación de \$17.553.926 (Valor en Miles de pesos) pues se presupuestó inicialmente en bancos la suma de \$ 1.000 (Valores en Miles de pesos) y finalizó vigencia con una apropiación \$17.554.926.

Los ingresos corrientes para la Lotería de Boyacá son generados únicamente por ingresos no tributarios los cuales sufrieron un índice de modificación del 100.17, es decir aumentaron en \$112.983 (Valor en Miles de pesos) con respecto a lo presupuestado inicialmente.

Los recursos de capital se presupuestaron \$775,000 (Valor en Miles de pesos) y se apropiaron \$2.525.655 (Valor en Miles de pesos) mostrando un índice de variación de 283.808, deduciendo con esto deficiencias en la programación de los recursos al comienzo de la vigencia. Esta variación se observa especialmente en los excedentes financieros.

El índice de variación total es de 129.881 es decir hubo un desfase en la elaboración del presupuesto \$19.091.422 (Valor en Miles de pesos) sobre lo inicialmente programado.

El presupuesto definitivo está conformado por los ingresos no tributarios (76.21%), dentro del los cuales se destaca los recursos provenientes de venta de lotería ordinaria (93.9%), los recursos de capital significan el 2.62% del presupuesto de la Lotería.

2.5.2. Causación de ingresos

La causación de ingresos comparados con el presupuesto definitivo aprobado nos revela los siguientes resultados:

**Tabla 32 Causación de ingresos
(Miles de pesos)**

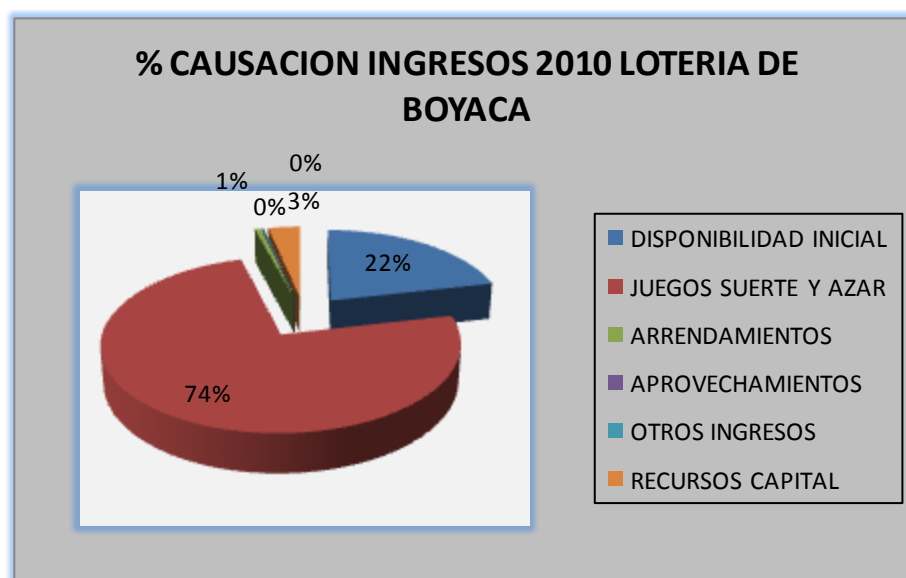
CONCEPTO	DEFINITIVO	CAUSACION	INDICE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PARTICIPACIÓN %
DISPONIBILIDAD INICIAL	17.554.926	17.553.926	0.99	21.43%
JUEGOS SUERTE Y AZAR	62.626.163	60.879.967	0.97	74.33%
ARRENDAMIENTOS	467.660	584.847	1.25	0.71%
APROVECHAMIENTOS	16,658	13.248	0.79	0.01%
OTROS INGRESOS	136.166	125.092	0.91	0.15%

RECURSOS CAPITAL	2.179.512	2.742.969	1.25	3.34%
TOTAL	82.981.088	81.900.052	0.98	100.00%

La disponibilidad inicial y los juegos suerte y azar muestran una mayor causación de ingresos con un Índice de Ejecución Presupuestal (IEP) del 0.99 y 0.97 respectivamente. En general se ejecutó o se causó ingresos por \$81.900.052 (Valor en Miles de pesos) menos de los que se aprobaron.

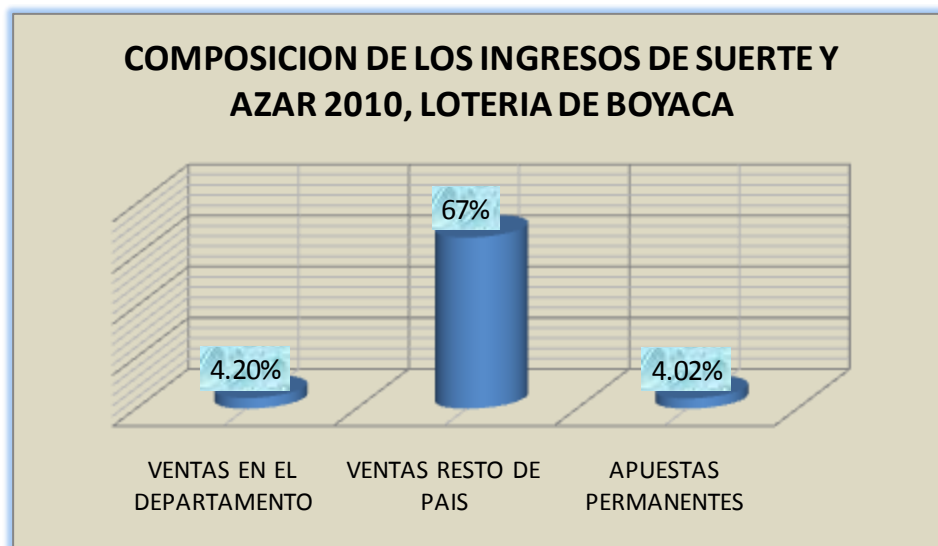
En el año 2010 los ingresos causados totales fueron de \$81.900.052 (Valor en Miles de pesos), representados por el 74.33% en juegos de azar (venta de lotería), el 21.43% de disponibilidad inicial, el 3.34% de recursos de capital y el 0.87% entre arrendamientos, aprovechamientos y otros ingresos. La estructura de los Ingresos presenta la siguiente composición:

Grafico 13 Composición de ingresos a 31 diciembre de 2010



Los recursos de capital le generan a la entidad el 3.34% del presupuesto, mientras que los Juegos de Suerte y Azar con el 74.33% son los recursos principales en los que esta basado su operatividad, las ventas en el departamento son del 4.2%, las ventas en el resto del país son del 67% y las apuestas permanentes son del 4.02%.

Grafico 14



De acuerdo al gráfico anterior observamos que la Lotería de Boyacá, sustenta sus ingresos en la venta de lotería por fuera del departamento, situación que le genera un gran riesgo toda vez que un cambio en las políticas del gobierno nacional, le podrían afectar la supervivencia de la entidad.

2.5.3. Recaudo

El recaudo de los recursos presupuestados muestra el siguiente comportamiento:

**Tabla 33 Recaudo Ingresos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	INGRESOS DEFINITIVO	INGRESOS RECIBIDOS	CUENTAS POR COBRAR	INDICE DE RECAUDO
Disponibilidad Inicial	17.554.926	17.553.926	0	100%
Juegos de Suerte y Azar	62.626.163	59.423.039	1,456.928	94.88%
Arrendamientos	467.660	453.969	130.878	97.07%
Aprovechamientos	16,658	13.248	0	79.52%
Otros Ingresos	136.166	125.092	0	91.86%
Recursos de capital	2.179.512	2.090.942	652.026	95.93%
TOTAL	82.981.088	81.900.052	2.239.834	98.69%

Los ingresos por arrendamientos muestran un nivel de recaudo del 97.07%, dejó de recaudar \$130.878 (Valor en Miles de pesos), sin embargo en general la Lotería de Boyacá muestra un buen nivel de gestión en el recaudo de los ingresos definitivos toda vez que el indicador nos muestra un eficiencia del 98.69%, lo cual indica que por cada peso que se presupuestó ingresaron efectivamente 98 cts.

2.5.4 Análisis comparativo de ingresos 2006 – 2010

El comportamiento de los Ingresos Causados de los últimos cinco (5) años se resume en el siguiente cuadro:

**Tabla 34 Ingresos 2006-2010
(Miles de pesos)**

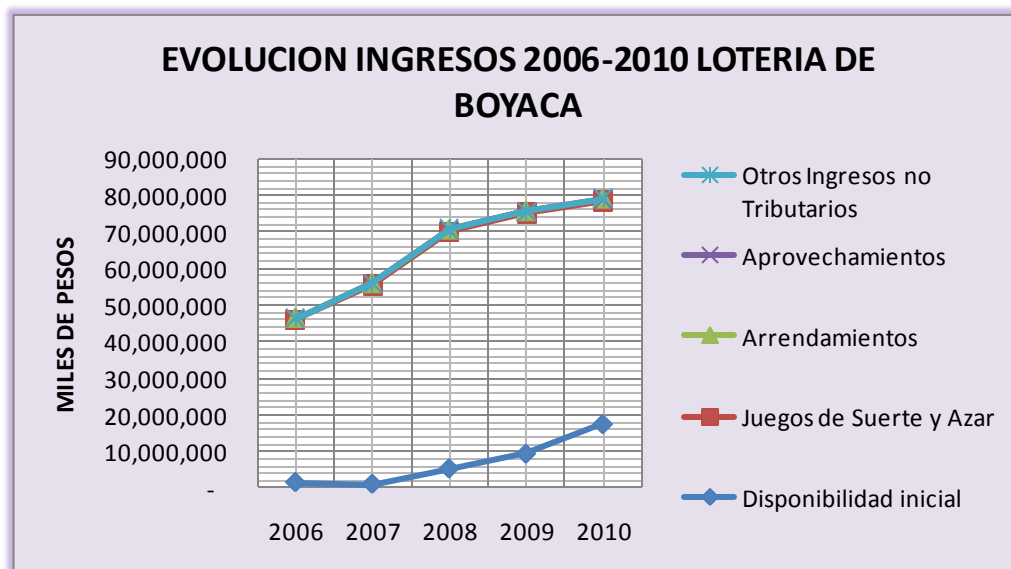
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACION ABSOLUTA 2005-2009	VARIACION SOBRE TOTAL	VARIACION 2008-2009
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,492,000	1,032,000	5,280,900	9,364,620	17.553.926	6.944.689	10.08%	87.44%
Juegos de Suerte y Azar	44,531,000	54,458,000	64,837,190	65,766,720	60.879.967	58.094.575	84.34%	-7.4%
Arrendamientos	340,000	381,000	421,290	445,960	584.847	434.619	0.63%	31.14%
Aprovechamientos	20,000	17,000	14,540	16,660	13.248	16.289	0.02%	-20.48%
Otros Ingresos no Tributarios	10,000	14,000	311,910	25,000	125.092	97.200	0.14%	400.3%
RECURSOS DE CAPITAL	1,376,000	1,943,000	5,097,230	5,282,690	2.742.969	3.288.377	4.77%	-48.07%
TOTAL INGRESOS	47,769,000	57,845,000	75,963,060	80,901,650	81.900.052	68.875.752	100.00%	1.23%
% VARIACION DEL TOTAL		21.09%	31.32%	6.50%	1.23%			

El crecimiento de los ingresos de la Lotería de Boyacá en los últimos cinco años tuvo una variación absoluta de \$68.875.752 (Valor miles de pesos) mientras que en el último año fue de 1.23%.

En cuanto a la variación relativa que tuvieron los ingresos en los últimos años, la más representativa fue la de juegos de suerte y azar con un 84.34% del total de la variación de los ingresos empezando con una cifra de \$44.531.000 (Valor en Miles De Pesos) y terminando con \$60.879.967. (Valor en Miles De Pesos).

Observando la evolución de los componentes de los ingresos tenemos el siguiente gráfico:

Grafico 15



La tasa de crecimiento 2006 – 2010 de los juegos de suerte y azar (venta de lotería) en comparación con el total de los ingresos es del 84.34% subió de \$44.531.000 (Valor Miles de pesos) a \$60.879.967 (Valor Miles de pesos); en el último año decreció en un - 7.4%. En cuanto a los recursos de capital el incremento en cuanto al total de los ingresos en el periodo 2006-2010 es de 4.77% y en el ultimo periodo descendió en un - 40.07%.

2.6 PRESUPUESTO DE GASTOS

Durante la vigencia 2010 los gastos de la Lotería de Boyacá, fueron aprobados en la suma de \$63.889.665; y sufrió una modificación total por el valor de \$19.091.422.790. La ejecución presupuestal muestra los siguientes resultados:

**Tabla 35 Ejecución de gastos 2010
(Miles de pesos)**

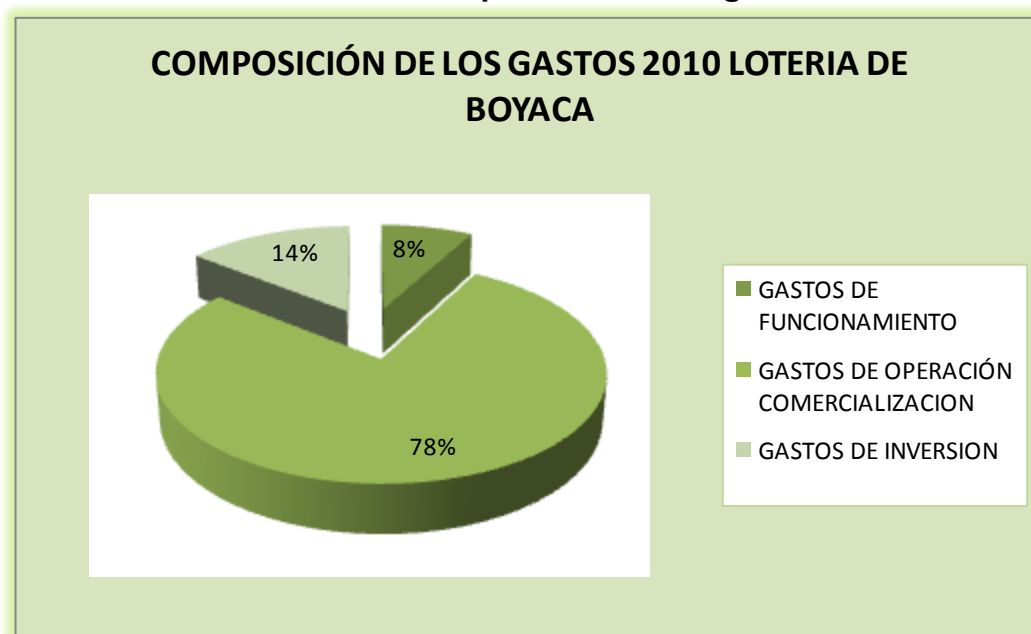
CONCEPTO	APROBADO	EJECUCIÓN	% EJECUCION	% PARTICIPAC/
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.099.558	5.492.803	67.81	7.90
GASTOS DE PERSONAL	3.066.095	2.578.815	84.10	3.71
GASTOS GENERALES	3.013.429	1.940.718	64.40	2.79
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.020.033	973.269	48.18	1.40
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIALIZACION	63.936.798	54.072.077	84.57	77.79
GASTOS DE INVERSION	10.945.031	9.938.986	90.80	14.29

INFRAESTRUCTURA	202.000	0	0	0
INVESTIGACION Y ESTUDIOS	596.698	99.700	16.70	0.14
SUBSIDIOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	10.146.332	9.839.286	96.97	14.15
TOTAL GASTOS	82.981.088	69.503.868	83.75	100

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en el solo 67.81% y los gastos de Inversión 90.80%, mientras que los gastos de comercialización se ejecutaron en el 84.57%. En resumen la entidad apropia \$82.981 millones y ejecutó \$69.503 millones (83.75%).

- Los gastos ejecutados tienen la siguiente composición:

Gráfico 16 Composición de los gastos



La Lotería de Boyacá concentra sus recursos en gastos de comercialización 77.79% mientras que los gastos de funcionamiento (nómina, gastos generales y transferencias corrientes), solo alcanza el 7.90% de sus recursos.

2.6.1 Resultado de la ejecución presupuestal

Al comparar los resultados de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Egresos, se observa que para el año Fiscal 2010, se reflejó un Superávit así:

**Tabla 36 Superávit presupuestal
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	
Disponibilidad inicial	17.553.926
Ingresos No Tributarios	60.015.349
Recursos de capital	2.090.942
TOTAL INGRESOS	79.660.217
GASTOS	
Gastos de personal	2.578.815
Gastos generales	1.940.718
Transferencias	973.269
Gastos de operación	54.072.077
Gastos de inversión	9.938.986
TOTAL GASTOS	69.503.868
SUPERAVIT	10.156.349

Fuente: Ejecución presupuestal

La Lotería de Boyacá presenta un buen resultado en la ejecución presupuestal ya que cuenta con un Superávit de \$10.156 millones.

2.6.2 Análisis comparativo de gastos 2006-2010

**Tabla 37 Comparativo Gastos 2006 - 2010
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACION ABSOLUTA 2006-2010	VARIACION SOBRE TOTAL	VARIACION 2009-2010
FUNCIONAMIENTO	3,693,000	3,943,000	4,395,000	7,308,003	5,492,803	4,966,361	7.35%	-24.83
Gastos de Personal	2,007,000	2,086,000	2,291,000	2,728,239	2,578,815	2,338,210	3.46%	-5.47
Gastos Generales	1,478,000	1,675,000	1,902,000	2,859,583	1,940,718	1,971,060	2.91%	-32.13
Transferencias	208,000	183,000	202,000	1,720,180	973,269	657,289	0.97%	-43.42
COMERCIALIZACIÓN	37,733,000	40,600,000	50,042,000	60,119,764	54,072,074	48,513,367	71.82%	-10.05
INVERSIÓN	7,882,000	9,582,000	12,888,000	10,696,857	9,938,986	10,349,142	15.32%	-7.08
TOTAL GASTOS	53,001,000	58,069,000	71,720,000	85,432,626	69,503,868	67,545,298	100.00%	-18.64
% VARIACION		9.56%	23.51%	19.12%				

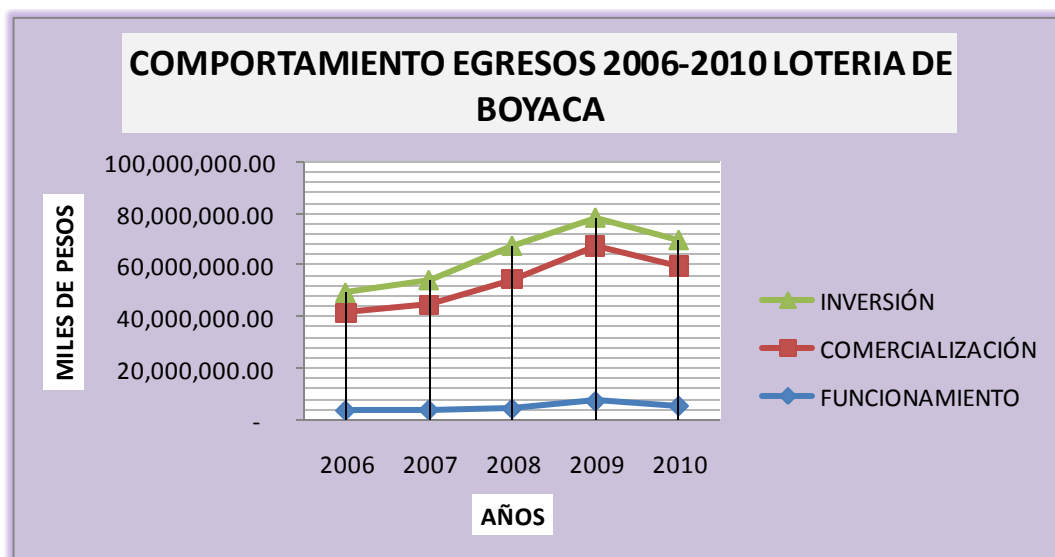
					19.11%		
--	--	--	--	--	--------	--	--

En el período 2006 – 2010 los gastos se incrementaron de \$53.001.000 (miles de pesos) a \$69.503.868 (miles de pesos) con la variación mas representativa entre el 2007 y 2008 con un 23.51%, y siguiéndolo la del 2008 a 2009 con una variación del 19.12%, destacándose en entre estos los gastos de funcionamiento que pasaron de \$3.693.000 (Valor en miles de pesos) a \$5.492.803 (Valor en miles de pesos).

De la vigencia 2009 a la 2010 se presentó un decrecimiento en todos los gastos, dando como un total del -19.11%.

En la siguiente gráfica podemos observar el comportamiento de los gastos en los últimos cinco años:

Gráfico 17



2.7 ANALISIS FINANCIERO

Como parte del examen a los estados financieros e información Financiera complementaria a la Lotería de Boyacá a 31 de Diciembre de 2010 se revisó y evaluó la información suministrada por la entidad mediante aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento y la evaluación del sistema de Control Interno Contable, tal como lo requieren las normas y procedimientos establecidos de Auditoria generalmente aceptadas.

La Lotería de Boyacá debe proceder a que se realicen los ajustes pertinentes en las cuentas que se encontraron sobrestimadas como Deudores, Propiedad planta y equipo, cuentas por pagar y valorizaciones y subestimadas como efectivo y pasivos estimados e incertidumbres en pasivos estimados.

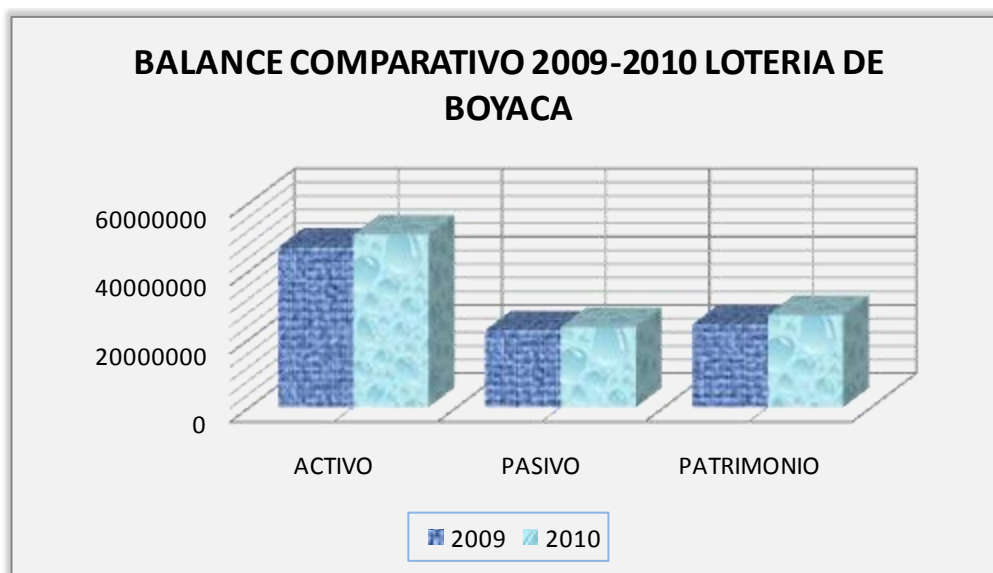
Por lo anteriormente expuesto, Auditor Salvador Peña Cortes en su facultad de Contador Publico emite un dictamen **CON OPINION ADVERSA** teniendo en cuenta que la sumatoria de los hallazgos con respecto al total del Activo representa el 40.15%.

Tabla 38 Balance Comparativo 2009 - 2010
(Millones de pesos)

CUENTA	2009	2010	Variación Neta	Variación %
ACTIVO	46,845,283	50.638.183	3.792.900	8.09%
PASIVO	22,537,308	23.564.733	1.027.425	4.55%
PATRIMONIO	24,307,975	27.073.449	2.765.474	11.37%

Fuente: Estados financieros

Grafico 18 Balance comparativo 2009 -2010



2.7.1 Activo

La Lotería de Boyacá, registra a 31 de diciembre de 2010 como Activos totales la suma de \$50.638.183 (valor en miles de pesos), presentándose un incremento de \$3.792.900 (valor en miles de pesos), que corresponde al 8.09% con respecto al año 2009.

2.7.2 Pasivo

Presenta a 31 de diciembre de 2010 un valor de \$23.564.733 (valor en miles de pesos), el cual se incremento en la suma de \$1.027.425 (valor en miles de pesos), que corresponde al 4.55% con respecto al año 2009.

2.7.3 Patrimonio

Presenta un valor de \$27.073.449 (valor en miles de pesos), originando un incremento del \$2.765.474 (valor en miles de pesos), que corresponde al 11.37%, con respecto al año anterior.

2.7.4 Indicadores financieros

Tabla 39 Indicadores Financieros

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2009	2010	VARIACION NETA	VAR %
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CORRIEN	19.023.547	19.184.033	160.486	0.84%
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CTE/PASI CORRIENTE	13.47	11.38	2.09	-15.51%
SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL	2.08	21.48	19.4	932.6%
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	48	46.53	-1.47	-3.06%
PARTICIPACION PATRIMONIAL	PATRIMONIO/PATRIM + PASIVO	0.52	0.53	0.01	1.92%

Fuente: Estados financieros

2.7.4.1 Capital de trabajo

$$21.031.674.380 - 1.847.641.208 = 19.184.033.172$$

Esta razón nos indica que a diciembre 31 de 2010 la Lotería de Boyacá tiene recursos suficientes para pagar sus obligaciones de corto plazo porque sus activos corrientes son superiores en \$19.184.033.172 a sus cuentas por pagar a corto plazo. Además presenta un incremento del 0.84% con respecto al año anterior.

2.7.4.2 Razón corriente

$$21.031.674.380 / 1.847.641.208 = 11.38$$

Este indicador nos muestra que la Lotería de Boyacá por cada peso que debe a corto plazo cuenta con un respaldo de \$11.38 pesos, para respaldar las obligaciones contraídas en el año 2010, a diferencia del año 2009 donde se contaba con la suma de \$13.47 pesos para el pago oportuno de sus deudas y riesgos a corto plazo; lo cual indica que presentó una disminución de \$2.09 pesos en el 2010 para respaldar sus obligaciones.

2.7.4.3 Solidez

$$50.638.183.006 / 23.564.733.748 = 21.48$$

Nos muestra que la Lotería de Boyacá cuenta con \$21.48 pesos para respaldar las obligaciones contraídas en un largo plazo para el año 2010, para el año 2009 la Entidad contaba con una menor solidez reflejando la suma de \$2.08 pesos por cada peso para respaldar sus deudas a largo plazo.

2.7.4.4 Endeudamiento

$$(23.564.733.748 / 50.638.183.006) \times 100 = 46.53\%$$

La Lotería tiene comprometido el 46.53 % de sus bienes con los acreedores para el año 2010, este porcentaje se considera moderado y por consiguiente aceptable para la empresa reflejando de esta forma solidez y respaldo económico; mientras que en año 2009 tenía comprometido el 48.11% de sus activos, presentado un decrecimiento del 1.58% lo cual indica que la entidad adquirió un menor endeudamiento o incremento de sus obligaciones para este año.

2.7.4.5 Participación Patrimonial

$$27.073.449.258 / (27.073.449.258 + 23.564.733.748) = 0.53$$

La lotería de Boyacá en el año 2010 por cada peso que posee en aportes 0.53 centavos corresponde a los acreedores; mientras que en el año 2009 a los acreedores les correspondía 0.52 centavos por cada peso de aportes; presentando un aumento de 0.01 centavos debido al mayor endeudamiento para este año de la entidad.

2.8 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

**Tabla 40 Modificaciones Egresos
(Miles de pesos)**

MODIFICACIONES						
CONCEPTO	INICIAL	ADICIÓN		DISMINUCIÓN		DEFINITIVO
		Mayor Ingreso	Traslado	Reducción	Traslado	
Gastos de Funcionamiento	6.807.732	1.291.826	20.436	0	20.436	8.099.558
Gastos de Operación	46.830.901	17.105.596	1.530.000	0	1.530.000	63.936.498
Gastos de Inversión	10.251.031	694.000	98.301	0	98.301	10.945.031
TOTAL	63.889.665	19.091.422	1.648.737	0	1.648.737	82.981.088

**Tabla 41 Modificaciones Ingresos
(Miles de pesos)**

MODIFICACIONES				
CONCEPTO	INICIAL	ADICIÓN		DEFINITIVO
		Adición	Reducción	
Disponibilidad Inicial	1.000	17.553.926	0	17.554.926
Ingresos Corrientes	63.133.665	112.983	0	63.246.649
Recursos de Capital	755.000	1.424.512	0	2.179.512
TOTAL	63.889.665	19.091.422	0	82.981.088

3. INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACA

3.1 NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Financiero de Boyacá, fue creado mediante Ordenanza N° 14 del 26 de noviembre de 1968, posteriormente se reorganiza con planes y programas de interés general que contribuye a la solución de problemas regionales y locales de la Comunidad, por ser descentralizado cuenta con autonomía administrativa, patrimonio propio y Personería Jurídica adscrita a la Secretaría de Hacienda.

3.2 MISIÓN

Contribuir al desarrollo económico y social del departamento de Boyacá apoyando financieramente la ejecución de los planes y proyectos de los entes territoriales y entidades públicas, a través de servicios de crédito, ahorro y convenios inter administrativo.

3.3. VISIÓN

Para el año 2010 consolidarnos como la entidad líder en la gestión de recursos financieros, llevando nuestros productos y servicios a los 123 municipios del Departamento de Boyacá para la financiación de planes y proyectos, logrando condiciones de productividad y competitividad a nivel nacional e internacional a partir de procesos certificados y garantizando el manejo eficiente y seguro de los recursos.

3.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.4.1. Objetivo general

Asegurar una excelente prestación de servicios financieros con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del departamento de Boyacá.

Gestionar y administrar eficientemente la utilización de los recursos financieros, en forma oportuna y racional para el desarrollo de sus actividades propias enmarcadas en el plan de acción.

- Convenios inter administrativos
- Asesoría financiera para crédito
- Intermediación financiera
- Financiar inversiones públicas y sociales
- Recibir en depósito dineros o valores

3.4.2. Objetivos específicos

- Elaborar y presentar los estados e informes financieros dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y procurando el mejoramiento continuo en el desarrollo de sus procesos, para suministrar información financiera, confiable y oportuna que revele razonablemente la situación financiera, economía y social de la Institución.
- Fomentar en los funcionarios la cultura de servicio tanto a usuarios internos como externos.
- Diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos, planes y programas que garanticen el mantenimiento y mejoramiento de la institución.
- Mejorar los tiempos de respuesta y trámite de los procesos al interior de la entidad.
- Fortalecer la autonomía financiera de la institución mediante la gestión y consecución de recursos.
- Fomentar el uso permanente de nuevas tecnologías y procesos de innovación tecnológica.
- Consolidar la cultura de la planeación y auto evaluación permanente, orientada a la obtención de resultados.
- Propiciar en las dependencias la autonomía interna en sus operaciones manteniendo la unidad institucional.
- Aumentar y mejorar la capacidad de cobertura en el departamento de Boyacá y a nivel nacional.

3.5 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Teniendo en cuenta que la Entidad no maneja o no reporta la Causación de recursos, se procede a evaluar la gestión comparando los ingresos recaudados respecto del presupuesto de ingresos aprobado. Los siguientes son sus resultados:

3.5.1. Ejecución de ingresos

El presupuesto, de rentas del Instituto Financiero de Boyacá, fue aprobado en la suma de \$5.450.000 (Valor en miles de Pesos) La ejecución presupuestal muestra los siguientes resultados:

**Tabla 42 Ejecución de ingresos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	INICIAL	MODIFICA	APROPIACION FINAL	RECAUDO	Rentas x cobrar	EJEC/
NO TRIBUTARIOS	3.850.000	0	3.850.000	2.586.471	1.263.528	46.68%
Venta de servicios	2.682.000	0	2.682.000	1.590.409	1.091.590	41.30%
Intereses Sobre Créditos	1.578.000	0	1.578.000	678.022	889.977	17.61%
Arrendamientos	1.108.000	0	1.108.000	991.248	116.751	25.74%
Aprovechamientralizadas	60.000	0	60.000	4.812	55.187	0.12%
RECURSOS DE CAPITAL	1.600.000	0	1.600.000	115.527	1.484.472	2.08%
TOTAL	5.450.000	0	5.540.000	2.701.998	2.748.001	48.77%

Fuente: Ejecución presupuestal

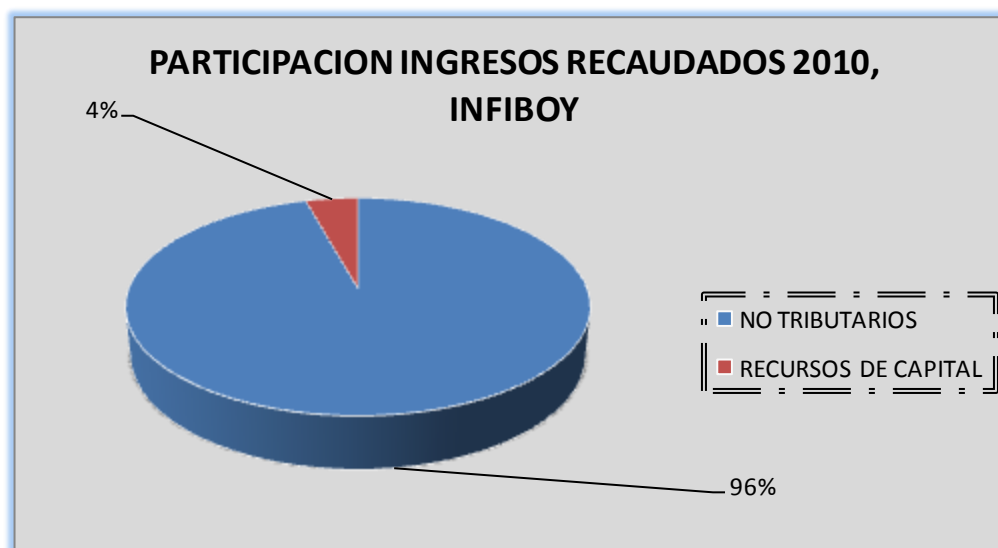
Se observa deficiente programación presupuestal de los ingresos, toda vez que se recauda solamente el 48.77% del total presupuestado, porcentaje relativamente BAJO que demuestra falta de gestión en el cumplimiento de metas programadas; del total del presupuesto \$5.540.000 (Valor en Miles de pesos) se recaudó solamente la suma de \$2.701.998 (Valor en Miles de pesos).

Los ingresos del presupuesto por aprovechamientralizadas y por recursos de capital muestran un bajísimo nivel de recaudo con un (0.12%) y un (2.8%) respectivamente.

3.5.2. Participación de los Ingresos:

La participación de sus ingresos recaudados es la siguiente:

Grafico 19



Los ingresos reales del INFIBOY lo componen principalmente los Ingresos no Tributarios con el 95.72% y los recursos de capital con el 4.27% de los recursos totales.

3.6 ANÁLISIS COMPARATIVO DE INGRESOS 2007-2010

**Tabla 43 Ingresos Comparativos 2007-2010
(Miles de pesos)**

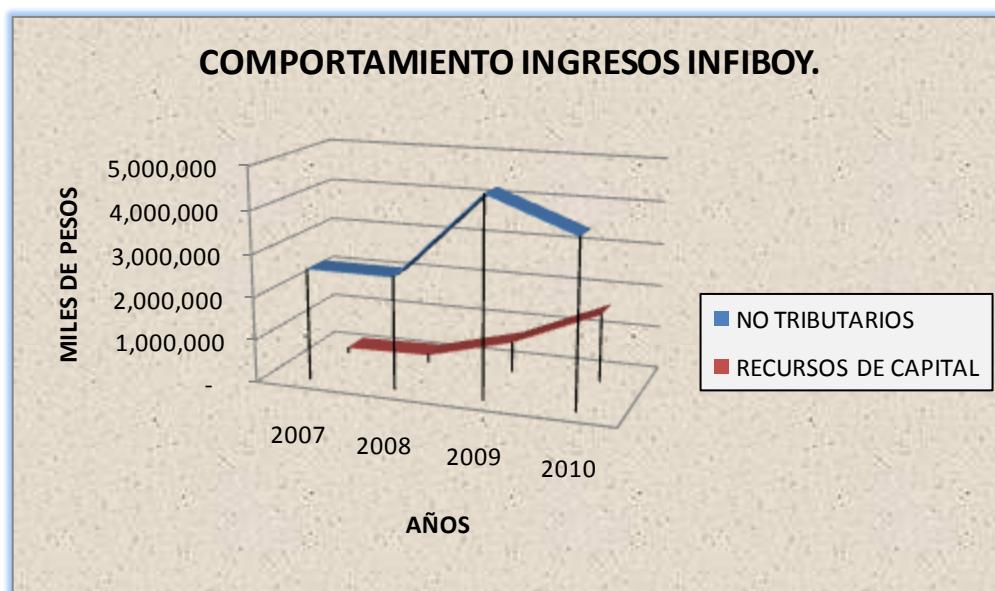
CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	VARIACION 2007-2010	VARIACIÓN 2009-2010
NO TRIBUTARIOS	2,618,000	2,614,000	4,620,000	3.850.000	47.05%	-16.6%
RECURSOS DE CAPITAL	119.000	165.000	710,000	1.600.000	1.244%	125.35%
TOTAL	2,737,000	2,779,000	5,330,000	5.450.000	102.41%	2.25%
VARIACION TOTAL		1.53%	91.80%	2.20%	-	-

Fuente: ejecuciones presupuestales

Los ingresos del INFIBOY aumentaron en el periodo 2007 – 2010 en un 102.41% mientras que en el último año (2009 – 2010) tuvo un leve incremento de 2.25%.

La siguiente gráfica nos muestra la evolución de los ingresos, dentro del cual se observa que mientras en el año 2007 tenía unos ingresos de \$2.737.000 (valor en miles de pesos), en el año 2010 aumentó significativamente a \$5.450.000 (valor en miles de pesos).

Gráfico 20



3.7 PRESUPUESTO DE GASTOS

Durante la vigencia 2010 los gastos del INFIBOY, fueron aprobados en la suma de \$5.450.000.000; los gastos de funcionamiento \$1.979.000.000 Gastos de Operación \$1.195.000.000 y los gastos de inversión \$2.276.000.000. La ejecución presupuestal muestra los siguientes resultados:

3.7.1 Ejecución de gastos

**Tabla 44 Ejecución Presupuestal de Gastos 2010
(Miles de pesos)**

DETALLE	INICAL	MODIFI	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.014.000	-35.000	1.979.000	1.582.143	79.94%
GASTOS DE OPERACIÓN	1.195.000	0	1.195.000	356.377	29.82%
GASTOS DE INVERSIÓN	2.241.000	35.000	2.276.000	747.322	32.83%
TOTAL	5.450.000	0	5.450.000	2.685.843	49.28%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

El Instituto Financiero de Boyacá presupuestó \$5.450.000.000 para gastos, realizó dos modificaciones, en gastos de inversión y gastos de funcionamiento, y ejecutó un total de \$2.685.843.000, que representan el 49.28% del presupuesto definitivo considerado como BAJO. Los que presentan un menor porcentaje de ejecución son los gastos de operación con un 29.82%, y los que tuvieron una mayor ejecución fueron los gastos de funcionamiento, registrando un 79.94%.

3.7.2 Composición de los gastos ejecutados

En la siguiente grafica podemos observar como está compuesto los gastos ejecutados del INFIBOY:

Grafico 21



3.7.3 Resultado de la Ejecución Presupuestal

Al comparar los resultados de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Egresos, se observa que para el año Fiscal 2010, se reflejó un Superávit así:

**Tabla 45 Superávit presupuestal
(Miles pesos)**

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	
Ingresos No Tributarios	2.586.471
Recursos de capital	115.527
TOTAL INGRESOS	2.701.998
GASTOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.582.143
GASTOS DE OPERACIÓN	356.377
GASTOS DE INVERSIÓN	747.322
TOTAL GASTOS	2.685.843
SUPERAVIT	16.155

Fuente: Ejecuciones presupuestales

El Instituto Financiero de Boyacá presenta como resultado de la ejecución presupuestal un superávit de \$16.155 (valor en miles de pesos); en el año 2009 presentó un superávit por \$300.392 (valor en miles de pesos), lo que significa que para el año 2010, la entidad disminuyó el superávit presupuestal.

3.8 ANÁLISIS COMPARATIVO DE GASTOS 2008-2010

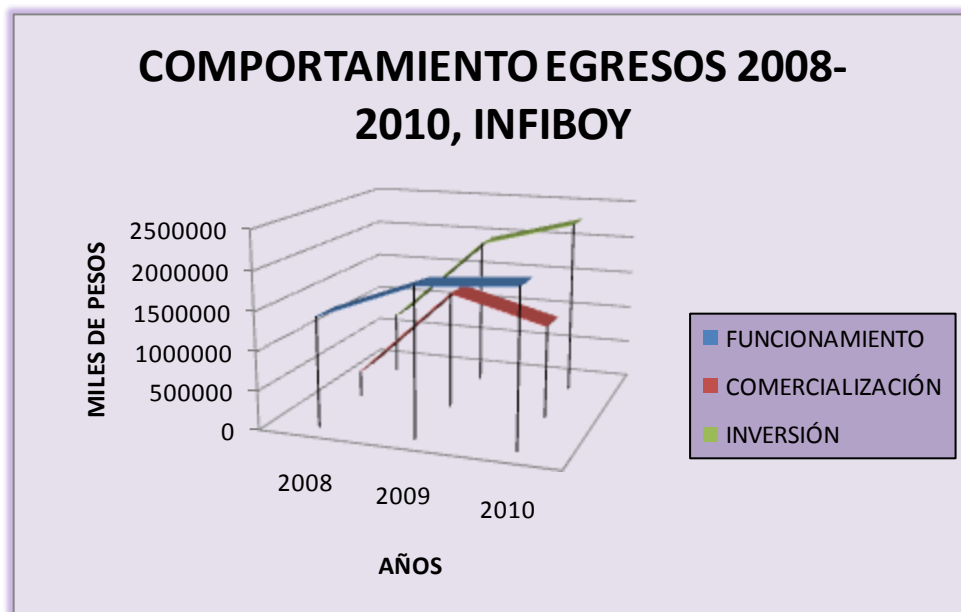
**Tabla 46 Comparativo Gastos 2008 - 2010
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2008	2009	2010	VARIACION 2008-2010	VARIACION 2009-2010
FUNCIONAMIENTO	1,407,000	1,883,670	1.979.000	40.65%	5.06%
COMERCIALIZACIÓN	342,000	1,516,000	1.195.000	249.41%	-21.17%
INVERSIÓN	810,000	1,941,000	2.276.000	180.98%	17.25%
TOTAL GASTOS	2,559,000	5,340,670	5.450.000	112.97%	2.04%
% VARIACION		108.70%	2%	-	-

Fuente: Ejecuciones presupuestales

En el período 2008 – 2010 los gastos totales se aumentaron en 112.97%, destacándose los gastos de inversión que pasó de \$810.000 (Valor en Miles de Pesos) en el 2007 a \$2.276.000 (Valor en Miles de Pesos) con una variación de 17.25%. En la siguiente grafica podemos observar el comportamiento de los gastos en los tres años.

Grafico 22



Los gastos totales en el año 2009 subieron 108.70% y con una tendencia menor siguieron los del año 2010 con un 2%; debido a que los gastos de inversión aumentaron en el año 2010, de \$1.941.000 (Valor en Miles de Pesos) a \$2.276.000 (Valor en Miles de Pesos), de la misma forma los gastos de de funcionamiento se incrementaron en un 5.06%; y en un -21.17% decrecieron los gastos de comercialización.

3.9 ANALISIS FINANCIERO

Se efectuó Auditoría al Balance a este Instituto, examinando los estados financieros e información complementaria a 31 de diciembre de 2010, revisando y evaluando la información suministrada por la entidad mediante aplicación de las pruebas selectivas y de cumplimiento evaluación del Sistema de Control Interno Contable, tal como lo requiere los procedimientos y las normas de Auditoría Generalmente aceptadas.

En el desarrollo de la Auditoría, se presentaron limitaciones e imposibilidad de obtener suficiente evidencia comprobatoria en la cuenta de Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas, correspondientes a títulos en acciones de Acerías Paz del Río, las cuales se registran a su valor nominal y conforman el 70.44% del total de las inversiones de la Entidad, no se identificó la actualización del valor de la acción, existe un proceso, radica bajo el No. 203-628, en contra del Instituto y que se encuentra en grado de Jurisdicción de consulta en el Concejo de Estado, se desconoce manuales de procesos y procedimientos para el manejo específico de este rubro, teniendo en cuenta la relevancia que ocupa dentro del patrimonio.

En opinión de la Auditora Ruth Cricel Alvarez Alvarez en su condición de Contadora, emite concepto de que el balance presenta razonablemente la situación financiera y los registros a 31 de diciembre de 2010. De igual forma presentan los registros tomados

de los respectivos libros oficiales de contabilidad. Verificados los soportes de cada una de las cuentas auditadas y evaluadas las operaciones que dieron lugar a los estados financieros contables, el grupo auditor una vez analizado el cuadro de hallazgos estos representan e porcentaje de 4.85% con respecto al total del activo, por lo tanto se determina una opinión limpia.

3.9.1 Balance comparativo 2009 - 2010

Tabal 47 Balance Comparativo 2009 - 2010
(Miles de pesos)

CUENTA	2009	2010	VARIACION NETA	Varia %
Activo	167,682,588	219.627.700	51.945.112	30.97
Pasivo	11,049,032	30.384.214	19.335.182	174.99
Patrimonio	156,633,556	189.243.339	32.609.783	20.81

Fuente: Estados financieros

- **Activo**

El Instituto Financiero de Boyacá, registra a 31 de diciembre de 2010 como Activos totales la suma de \$219.627.700 (en miles de pesos), presentándose un aumento de \$51.945.112 (en miles de pesos) equivalente a 30.97% con respecto del año 2009.

- **Pasivo**

Presenta a 31 de diciembre de 2010 un valor de \$30.384.214(en miles de pesos), lo cual demuestra que sus deudas aumentaron en 174.99% con respecto al año 2009.

- **Patrimonio**

El patrimonio presenta un saldo de \$189.243.339 (en miles de pesos) en el año 2010 observándose un aumento del 20.81% con respecto del año 2009.

3.9.2 Resultado del ejercicio

El Instituto de Financiero de Boyacá al cierre de la vigencia fiscal de 2010 sus captaciones fueron de \$29.011 millones; el capital de trabajo al cierre del ejercicio 2010 se presentó positivo en \$2.032 millones.

Los préstamos concedidos a diciembre de 2010 fueron de \$12.588 millones.

3.10 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla 48 Indicadores financieros

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010	VARIACION NETA	VARIACION %
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CORRIEN	3,236,434	2,033,205	2.138.409	105.204	5.17
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CTE/PASI CORRIENTE	1.35	1.18	1.07	-0.11	-9.32
SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL	16.5	15.17	7.22	-7.95	-52.40
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	6%	7%	0.13	-6.87	-98.14
PARTICIPACION PATRIMONIAL	PATRIMONIO/PATRIM + PASIVO	0.94	0.93	0.86	0.07	-7.52

Fuente: Estados financieros

3.10.1 Capital de trabajo

El Instituto Financiero de Boyacá en el año 2010, cuenta con recursos suficientes para pagar sus obligaciones a corto plazo porque sus activos corrientes son superiores en \$2.138.409 (miles de pesos), a sus cuentas por pagar a corto plazo; con respecto al año 2009 presenta una variación de 5.17%.

3.10.2 Razón Corriente

Este indicador nos muestra que El Instituto Financiero de Boyacá por cada peso que debe a corto plazo cuenta con un respaldo de \$1.07 pesos, para respaldar las obligaciones contraídas en el año 2010, a diferencia del año 2008 donde se contaba con la suma de \$0.17 pesos para el pago oportuno de sus deudas y riesgos a corto plazo; lo cual indica que presentó una disminución de -9.37% con respecto al año anterior para respaldar sus obligaciones.

3.10.3 Solidez

Nos muestra que Instituto Financiero de Boyacá cuenta con \$7.22 pesos para respaldar las obligaciones contraídas en un largo plazo para el año 2010, para el año 2009 la Entidad contaba con una mayor solidez reflejando la suma de \$15.17 pesos por cada peso para respaldar sus deudas a largo plazo; presentando una disminución en su solidez del -52.40% con respecto del año anterior.

3.10.4 Endeudamiento

El INFIBOY tiene comprometido el 0.13 % de sus bienes con los acreedores para el año 2010, este porcentaje se considera aceptable para la entidad; mientras que en año 2009 solo tenía comprometido el 7% de sus activos, presentado un decrecimiento del 98.14%.

3.10.5 Participación Patrimonial

El Infiboy en el año 2010 por cada peso que posee en aportes 0.86 centavos corresponde a los acreedores; mientras que en el año 2009 a los acreedores les correspondía 0.93 centavos por cada peso de aportes; presentando un disminución de 7.52 centavos debido al menor endeudamiento para este año de la entidad.

3.11 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

**Tabla 49 Modificaciones Egresos
(Miles de pesos)**

MODIFICACIONES						
CONCEPTO	INICIAL	ADICIÓN		DISMINUCIÓN		DEFINITIVO
		Mayor Ingreso	Traslado	Reducción	Traslado	
Gastos de Funcionamiento	2.014.000	0	179.000	0	214.000	1.979.000
Gastos de Operación	1.195.000	0	0	0	0	1.195.000
Gastos de Inversión	2.241.000	0	35.000	0	0	2.276.000
TOTAL	5.540.000	0	214.000	0	214.000	5.450.000

**Tabla 50 Modificaciones Ingresos
(Miles de pesos)**

MODIFICACIONES				
CONCEPTO	INICIAL	ADICIÓN		DEFINITIVO
		Adición	Reducción	
Ingresos Corrientes	3.850.000	0	0	3.850.000
Recursos de Capital	1.600.000	0	0	1.600.000
TOTAL	5.450.000	0	0	5.450.000

4. INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ

4.1 NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Tránsito de Boyacá, es un Establecimiento Público del Orden Departamental con Personería Jurídica, autonomía Administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización de Boyacá, sistema que está orientado y coordinado por el Ministerio de Transporte, creado mediante Decreto N° 1055 del 20 de septiembre de 1985, por medio del cual se transformó de Departamento Administrativo de Tránsito de Boyacá a Instituto de Tránsito de Boyacá.

4.2 MISIÓN

El Instituto de Tránsito de Boyacá coordina la seguridad vial y administra el registro de tránsito, a través de puntos de atención autorizados por el Ministerio de Transporte, con personal calificado y comprometido con la institución, para garantizar una movilidad segura en el departamento.

4.3 VISIÓN

El Instituto de Tránsito de Boyacá, se proyecta como una entidad reconocida a nivel nacional, por su eficaz, eficiente y efectiva prestación de los servicios de registro de tránsito y seguridad vial, soportada con el mejor recurso humano y tecnológico, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

4.4 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de rentas y gastos del Instituto de Tránsito durante la vigencia 2010, fue aprobado inicialmente en la suma de \$3,165.485.828.

4.4.1 Ejecución de ingresos

La ejecución de ingresos del ITBOY se resume en el siguiente cuadro:

**Tabla 51 Ejecución de Ingresos
(Miles de pesos)**

Nombre Rubro	APROBACION DEFINITIVA	RECAUDADO	% RECAUDO	Por Recaudar
INGRESOS CORRIENTES	2.069.749	2.257.321	109%	187.572
OTROS INGRESOS No Tributarios	2.069.749	2.257.321	109%	187.572
RECURSOS DE CAPITAL	1.048.547	908.164	86.61%	140.383
RECURSOS DEL BALANCE	1.000.000	866.853	86.68%	133.146
VENTA DE ACTIVOS	41.914	39.914	95.22%	2.000
RENDIMIIENTOS POR OPER FINAN	6.633	1.396	21%	5.236
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0.00%	0
TOTAL	3.118.296	3.165.485	101.5%	327.955

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos

Los ingresos por Recursos del balance y los recursos no tributarios muestran un aceptable nivel de recaudo con el 86.68% y 109% respectivamente. En general la entidad presupuestó ingresos por \$3,118.296 (Valor en miles de pesos) y realmente recaudó \$3.165.485 (Valor en miles de pesos), lo que significa que la gestión de la entidad muestran un eficiente índice de recaudo del 101.5% frente a lo presupuestado. Es decir que por cada peso que se presupuestó, ingresaron 101.5 pesos.

4.4.2. Participación de los ingresos

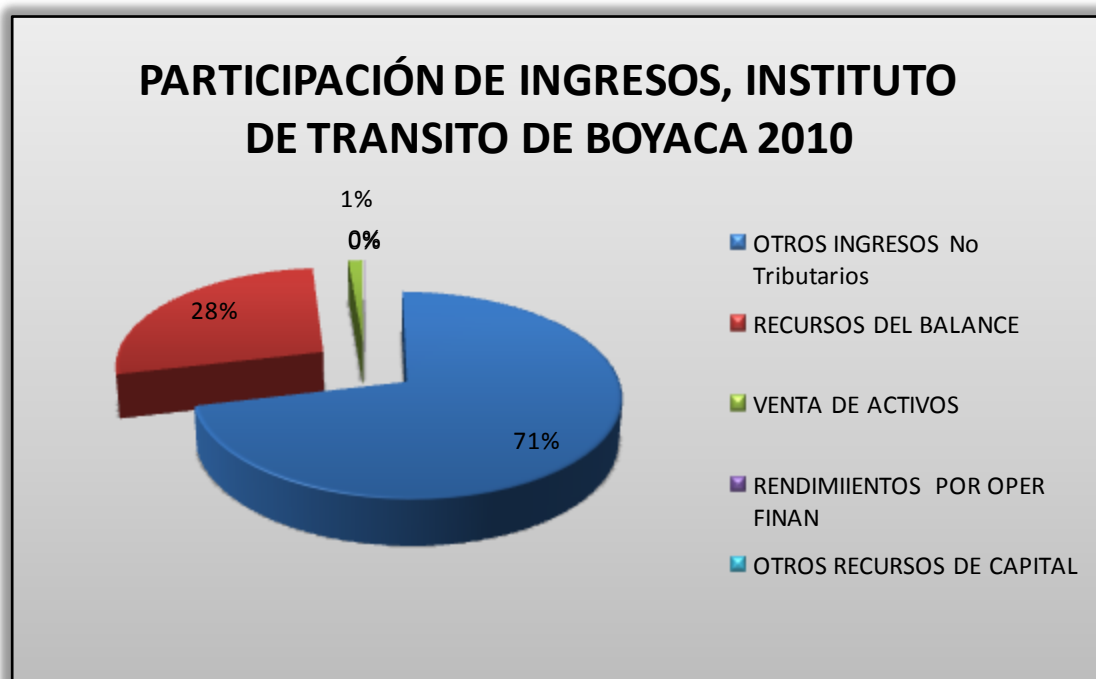
Los ingresos corrientes de la entidad provienen únicamente de ingresos no tributarios los cuales están compuestos por recursos originados entre otras por matrículas, revisiones, certificados, placas, traspasos y demás trámites propios de la explotación de la prestación del servicio. Los demás suministro recursos son los ingresos de capital. La siguiente es la composición o participación de los ingresos recaudados:

**Tabla 52 Composición de ingresos recaudados
(Miles de pesos)**

Nombre Rubro	RECAUDADO	PARTICIPACION
INGRESOS CORRIENTES	2.257.321	
OTROS INGRESOS No Tributarios	2.257.321	71.31
RECURSOS DE CAPITAL	908.164	
RECURSOS DEL BALANCE	866.853	27.38%
VENTA DE ACTIVOS	39.914	1.26%
RENDIMIIENTOS POR OPER FINAN	1.396	0.044%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	0.00%
TOTAL	3.165.485	100.00%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos

Grafico 23 Participación de ingresos



4.4.3 Análisis comparativo ingresos 2008-2010

Tabla 53
(Miles de pesos)

Nombre Rubro	2008	2009	VARIAC/ 2008 - 2009	2010	VARIAC/ 2009 - 2010
INGRESOS CORRIENTES	1.900.753	2.230.049	17.32%	2.257.321	1.22%
OTROS INGRESOS NoTributarios	1.900.753	2.230.049	17.32%	2.257.321	1.22%
RECURSOS DE CAPITAL	622.615	848.333	36.25%	908.164	7.05%
RECURSOS DEL BALANCE	619.352	839.700	35.58%	866.853	3.23%
OTROS RECURSOS DECAPITAL	3.263	0	-100.00%	0	0
TOTAL	2.523.368	3.078.382	21.99%	3.165.485	2.82%

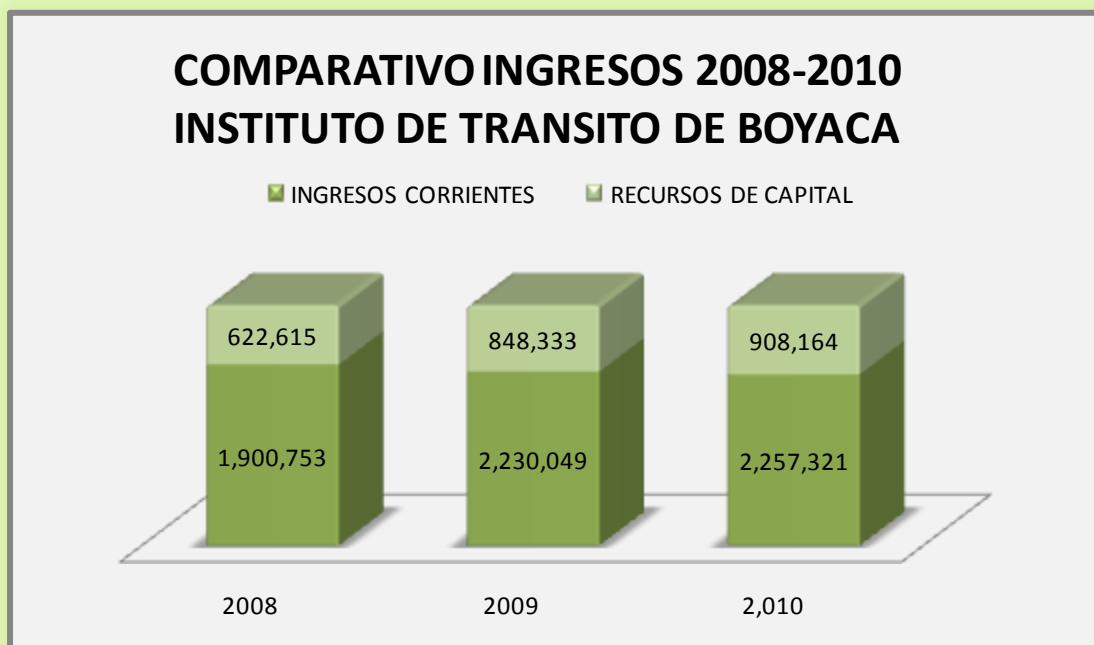
Fuente: Ejecuciones presupuestales

En el año 2009 los Ingresos Corrientes descendieron a una tasa del 13.75%, sin embargo en el año 2009 registra un aumento de los Ingresos corrientes del 17.32% y para el periodo del 2010 descendió a un 1.22%.

En el 2009 incrementaron los Recursos de capital en un 36.25%. La más representativa disminución se vio reflejada en los ingresos provenientes de Otros

recursos de Capital, los cuales disminuyeron en el 2009 con el -100% y para el 2010 en un 0 %.

Grafico 24



En general se observa que el Instituto de Tránsito de Boyacá sufrió una sustancial disminución de sus recursos toda vez que en el año 2010, disminuyó el 2.82% con respecto del año inmediatamente anterior, pero en el año 2009 comparado con el año 2008 aumentó en el 21.99% debido al sustancial incremento en otros ingresos no tributarios.

4.5 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos del Instituto de Tránsito de Boyacá, fue aprobado inicialmente en la suma de \$3.078.382.478.

4.5.1 Ejecución de gastos

**Tabla 54 Ejecución de Gastos
(Miles de pesos)**

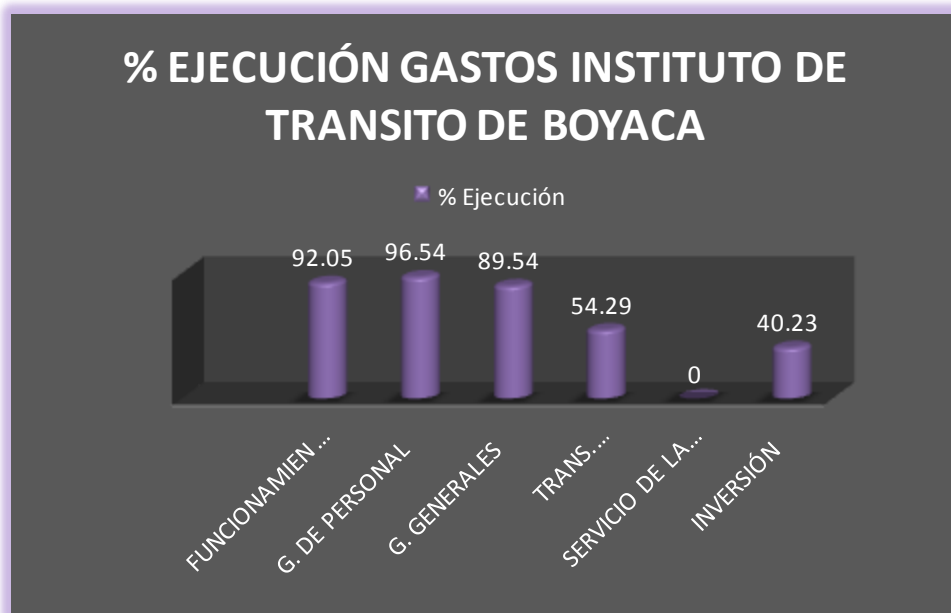
RUBRO	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Saldo por Comprometer	% Ejecución
FUNCIONAMIENTO	2.718.280	2,502,314	50.747	2,451,567	199.832	92.05%
G. DE PERSONAL	1.983.758	1.915.228	29.216	1.886.012	68.530	96.54%
G. GENERALES	534.120	478.285	21.531	456.754	54.901	89.54%
TRANS. CORRIENTES	200.402	108.801	-	108.801	76.401	54.29%
SERVICIO DE LA DEUDA	100	-	-	-	100	0.00%
INVERSIÓN	399.916	160.887	58.392	102.495	178.456	40.23%
TOTAL	3.118.296	2.663.202	109.139	2.554.063	378.389	85.40%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

El Instituto de Tránsito de Boyacá presenta una ejecución del presupuesto de gastos del 85.40%, siendo el más eficiente en la ejecución los gastos de personal con una ejecución del 96.54% del total presupuestado, seguido por los gastos generales con una ejecución representativa del 89.54%, seguido de las transferencias corrientes con un 54.29%.

La estructura de los egresos presenta la siguiente composición:

Grafico 25 Participación de egresos 2010



Los gastos de personal tienen una participación del 63.61% del presupuesto total de gastos, los gastos generales representan el 17.12% y las transferencias 6.4%,

significando que los gastos de funcionamiento representan el 87.17% es decir \$27.18.280 (Valor en miles de pesos) mientras que los gastos de inversión representan el 12.82%.

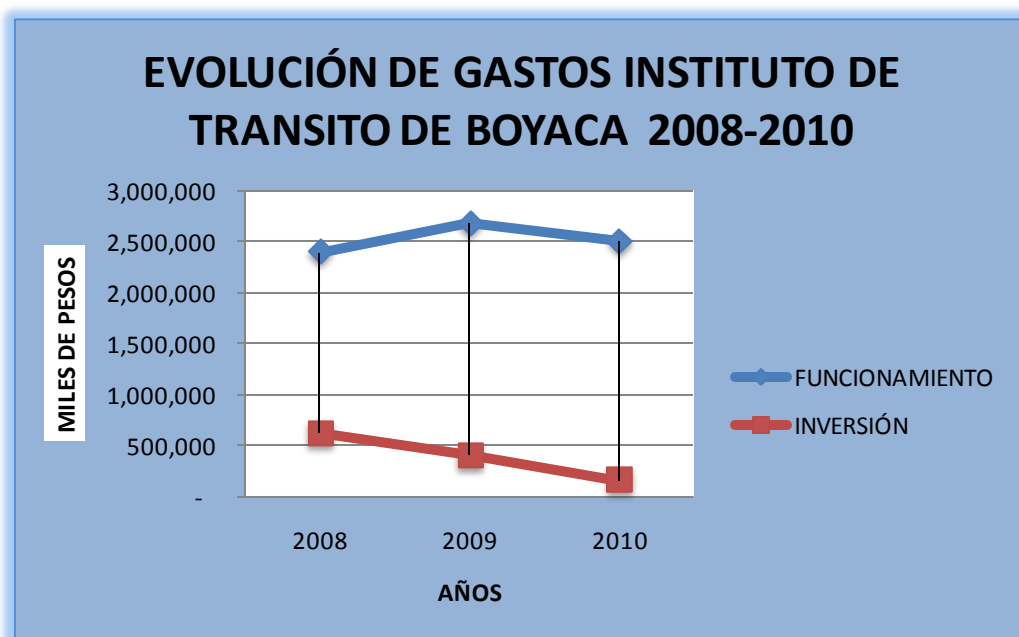
4.6 ANÁLISIS COMPARATIVO DE GASTOS 2008-2010

**Tabla 55 Comparativo Gastos 2008 – 2010
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2008	2009	2010	VARIACION 2008-2009	VARIACION 2009-2010
FUNCONAMIENTO	2,399,000	2,678,198	2,502,314	11.63%	-6.56
G. DE PERSONAL	1,847,000	2,059,819	1.983.758	11.52%	-3.69
G. GENERALES	529,000	613,177	534.120	15.91%	-12.89
TRANS. CORRIENTES	22,000	5,202	108.801	-76.35%	1991.5
INVERSIÓN	618,000	400,002	160.887	-35.27%	-59.77
TOTAL	3,016,000	3,078,200	2.663.202	2.06%	-13.48

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Grafico 26 Evolución de los gastos 2008 – 2010



Los gastos totales en los tres últimos años disminuyeron en un 13.48%, se paso de \$3.078.200 (Valor en miles de pesos) en el 2009 a la suma de \$2.663.202 (Valor en

miles de pesos) en el 2010., de los cuales el de mayor incidencia fueron los gastos de generales con una disminución de 12.89%, en cuanto a la variación del monto absoluto.

Los gastos de funcionamiento tuvieron una variación del año 2009 al 2010 del -6.56% dentro de los cuales los gastos en transferencias tuvieron una mayor variación con el 1991%, pasaron de \$5.202 (Valor en miles de pesos) en el 2009 a \$108.801 (Valor en miles de pesos) en el 2010.

Por su parte la inversión en el Instituto de Tránsito disminuyó, tubo una variación del año 2009 al 2010 del -59.77%, pasó de \$400.002 (Valor en miles de pesos) en el 2009 a \$160.887 (Valor en miles de pesos) en el año 2010.

4.7. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**Tabla 56 Superávit presupuestal
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	
CORRIENTES	2.257.321
NO TRIBUTARIOS	2.257.321
RECURSOS DE CAPITAL	908.164
RECURSOS DEL BALANCE	866.853
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0
INGRESOS TOTALES	3.165.485
GASTOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.502.314
Gastos de Personal	1.915.228
Gastos Generales	478.285
Transferencias	108.801
INVERSION	160.887
GASTOS TOTALES	2.663.202
SUPERAVIT	502.283

Fuente: Ejecuciones presupuestales

El Instituto de Tránsito de Boyacá presenta como resultado de la ejecución presupuestal en la vigencia 2010 un superávit de \$502.283 (Valor En Miles De Pesos).

4.8 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.8.1 Activo

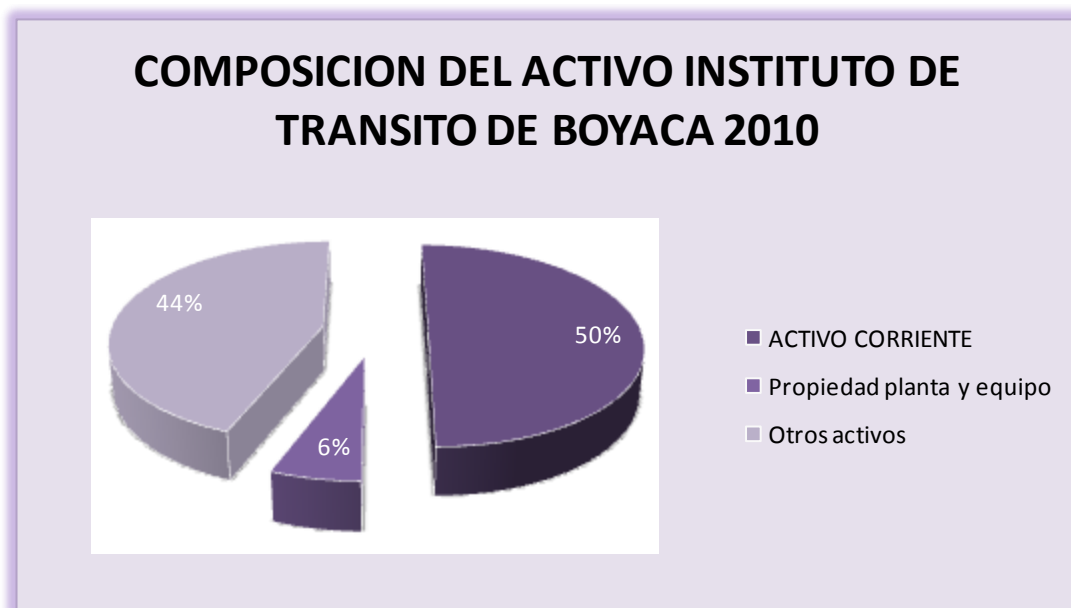
Esta conformado por el activo corriente y no corriente, esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010 de \$9.270.934.000 distribuidos así:

**Tabla 57 Composición Activo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION %
ACTIVO CORRIENTE	4.644.828	50.10
Efectivo	270.670	2.91
Propiedad planta y equipo	535.311	5.77
Otros activos	4.090.795	44.12
TOTAL ACTIVO	9.270.934	100.0

Fuente: Balance con Movimientos a 31 de DIC 2010.

Gráfico 27 Composición del activo



El rubro con mayor participación en el activo es otros activos con un 44.12%, le sigue propiedad, planta y equipo con 5.77%, y el Efectivo con una participación de 2.91% conformado por las subcuentas de bancos y corporaciones.

4.8.2 Pasivo

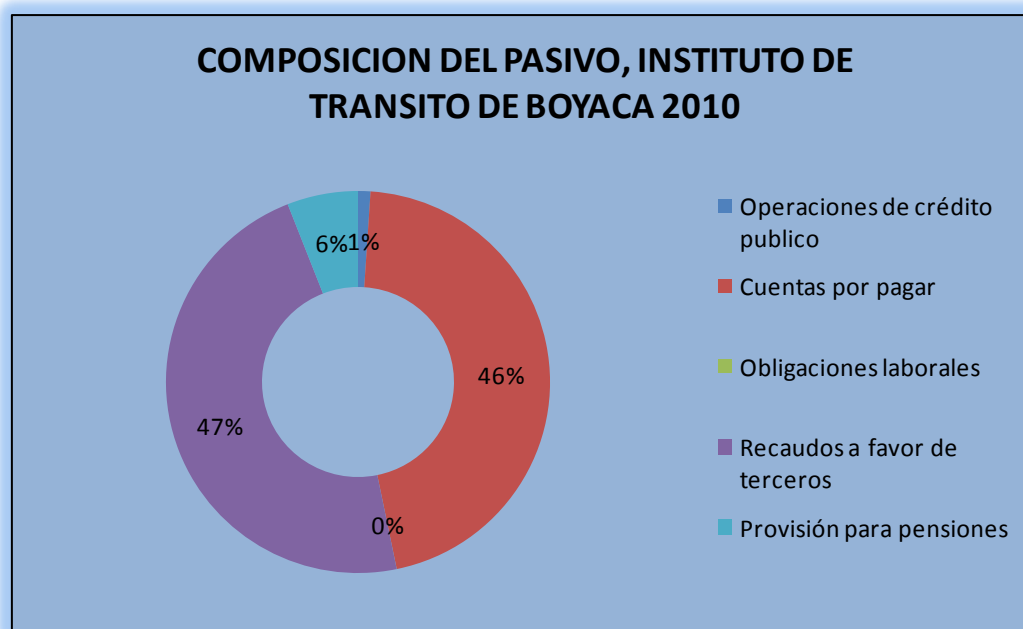
Este grupo de cuentas refleja un saldo a 31 de diciembre de 2010 de \$2.106.432.000 distribuidos así:

**Tabla 58 Composición Pasivo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
PASIVO		
Operaciones de crédito publico	22.043	1.04
Cuentas por pagar	962.662	45.70
Obligaciones laborales	84	0.003
Recaudos a favor de terceros	995.392	47.25
Provisión para pensiones	126.251	5.99
TOTAL PASIVO	2.106.432	100.0%

Fuente: Balance con Movimientos a 31 de DIC 2010.

Grafico 28 Composición del pasivo



El rubro recaudos a favor de terceros tiene la mayor participación dentro del pasivo con 47.25%, le sigue las cuentas por pagar con el 45.70% distribuidas en las subcuentas de, acreedores, retención en la fuente y adquisición de bienes y servicios.

4.8.3 Patrimonio

El patrimonio a 31 de diciembre de 2010, registra un saldo de \$7.164.502.000.

4.9 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla 59
(Miles de pesos)

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2009	2010	VARIACION NETA	VAR %
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CORRIEN	2.616.240	2.664.647	48.407	1.85%
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CTE/PASIVO CORRIENTE	2.40	2.34	-0.06	-2.5%
SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL	3.57	4.40	0.83	-23.24%
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	27.98	22	-5.98	-21.37%
PARTICIPACION PATRIMONIAL	PATRIMONIO/PATRIM + PASIVO	0.72	0.77	0.05	6.94%

Fuente: Estados financieros

4.9.1 Capital de trabajo

$$4.644.828 - 1.980.181 = 2.664.647$$

El ITBOY en el año 2010, cuenta con recursos suficientes para pagar sus obligaciones a corto plazo porque sus activos corrientes son superiores a sus cuentas por pagar a corto plazo; con respecto al año 2009 presenta una variación del 1.85%.

4.9.2 Razón Corriente

$$4.644.828 / 1.980.181 = 2.34$$

Este indicador nos muestra que El ITBOY por cada peso que debe a corto plazo cuenta con un respaldo de \$2.34 pesos, para respaldar las obligaciones contraídas en el año 2010, a diferencia del año 2009 donde se contaba con la suma de \$2.40 pesos para el pago oportuno de sus deudas y riesgos a corto plazo; lo cual indica que presentó una disminución de 0.06 pesos en el 2010 con respecto del año anterior para respaldar sus obligaciones.

4.9.3 Solidez

$$9.270.934 / 2.106.432 = 4.40$$

Nos muestra que el ITBOY cuenta con \$4.40 pesos para respaldar las obligaciones contraídas en un largo plazo para el año 2010, para el año 2009 la Entidad contaba con una menor solidez reflejando la suma de \$3.57 pesos por cada peso para respaldar sus deudas a largo plazo; presentando una variación negativa en el año 2009 de 23.24%.

4.9.4 Endeudamiento

$$2.106.432 / 9.270.934 = 22\%$$

El ITBOY tiene comprometido el 22 % de sus bienes con los acreedores para el año 2010, este porcentaje se considera aceptable para la empresa reflejando respaldo económico; sin embargo en el año 2009 tenía solo comprometido el 27.98% de sus activos, presentado una disminución de sus compromisos del 5.98%.

4.95 Participación Patrimonial

$$7.164.502 / 7.164.502 + 2.106.432 = 0.77$$

El ITBOY en el año 2010 por cada peso que posee en aportes 0.77 centavos corresponde a los acreedores; mientras que en el año 2009 a los acreedores les correspondía 0.72 centavos por cada peso de aportes; presentando un incremento de 0.05 centavos con una variación de 6.94%.

4.10 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

- Según Acuerdo No. 00011(31 de diciembre de 2009) por el cual se distribuye el presupuesto de rentas, gastos de funcionamiento e inversión y recursos de capital del Instituto de Transito de Boyacá ITBOY, para la vigencia fiscal de 2010.
- Acuerdo No. 001 de 13 de marzo de 2010, por el cual se hacen unos traslados y se dictan otras disposiciones dentro del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 2010.
Se contracredita en la cuenta 2102021505 mantenimiento, vigilancia y aseo por \$ 52.000.000.
Se acredita en las cuentas 2102010101 materiales y suministros por \$ 8.000.000, cuenta 2102021301 impresos y publicaciones por \$12.000.000 y la cuenta 21020301 impresos y multas por \$32.000.000.
- Según Acuerdo No. 002(19 de agosto de 2010) por la cual se adiciona y se dictan otras disposiciones dentro del presupuesto de gastos e ingresos de la vigencia fiscal 2010.
Ingresos 1202020198 venta de otros activos no financieros por \$39.914.129.
Gastos 2303010101 plan de seguridad y educación vial por \$39.914.129.
- Según Acuerdo No. 003(19 de agosto de 2010) por la cual se hacen unos traslados y se dictan otras disposiciones dentro del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2010.

Se contracreditan las cuentas 2101 gastos de personal por \$123.900.000, la cuenta 2102 gastos generales por \$22.500.000 y la cuenta 2103 transferencias corrientes por \$1.600.000 para un total de contracréditos de \$148.000.000.

Se acreditan las cuentas 2101 gastos de personal por \$8.500.000, la cuenta 2102 gastos generales por \$93.500.000 y la cuenta 2103 transferencias corrientes por \$46.000.000 para un total de créditos de \$148.000.000.

- Según Acuerdo No. 004(11 de septiembre de 2010) por la cual se hacen unos traslados dentro del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2010.

Se realizan los traslados dentro de las mismas secciones, de Gastos de Funcionamiento, a Gastos de Funcionamiento.

Se contracreditan las cuentas 2101 gastos de personal por \$36.000.000, la cuenta 2102 gastos generales por \$ 21.200.000 para un total de contracréditos de \$ 57.200.000.

Se acreditaron las cuentas 2101 gastos de personal por \$22.200.000 y la cuenta 2102 gastos generales por \$35.000.000 para un total de créditos de \$ 57.200.000.

- Según Acuerdo No. 005(11 de octubre de 2010) por la cual se hacen unos traslados dentro del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2010.

Se realizan los traslados dentro de la misma sección, de Gastos de Funcionamiento, a Gastos de Funcionamiento.

Se contracredita la cuenta 2101010102 vacaciones por \$ 2.500.000.

Se acreditan las cuentas 2101011901 prima de servicios por \$ 1.000.000 y la cuenta 210103030101 fondo de cesantías por \$1.500.

- Según Acuerdo No. 006 (22 de diciembre de 2010) por la cual se hacen unos traslados dentro del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2010.

Se contracredita en la cuenta 210103030103 fondo pensión sector privado por \$1.000.000.

Se acredita en la cuenta 210103030105 empresa promotora de salud sector privado por \$ 1.000.000

5. INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEPORTES DE BOYACA INDEPORTES

5.1 NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de la Juventud y el Deporte, se crea mediante Ordenanza N° 014 del 26 de noviembre de 1968 es un Establecimiento Público del Orden Departamental, adscrito a la Secretaría de Hacienda, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, constituido con bienes y fondos públicos comunes o con el producto de sus Ingresos de Operación, recursos de crédito, Aportes Participaciones y Transferencias del Gobierno, incluidos en la Ordenanza N° 015 de 1973 y 05 de 1984, Ingresos Financieros, Asignaciones de Destinación Específica y los demás que le sean asignados, conforme a las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico.

5.2 MISION

Fomento, coordinación, promoción y apoyo de la práctica del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en el departamento de Boyacá a través de la adopción de políticas, programas y proyectos establecidos por el Gobierno Nacional y Departamental.

5.3 VISIÓN

INDEPORTES BOYACÁ será para el año 2012 una entidad reconocida a nivel nacional, por su liderazgo y excelencia en el fomento de la práctica deportiva, recreativa y física de la población boyacense y la consecución de altos logros deportivos en el contexto departamental, nacional e internacional.

5.4 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto, de rentas del Instituto de Juventud y Deportes para la vigencia 2010, fue aprobado en la suma de \$12.306.737.427, durante la vigencia se adicionó recursos por \$4.821.772.653 para un presupuesto definitivo de \$17.128.5010.080; los ingresos tributarios representan el 52.84% del total de presupuesto, los ingresos no tributarios equivalen al 20.15% y los recursos de capital tienen una participación del 27%.

5.4.1 Ejecución de ingresos

Tabla 60 Ejecución de Ingresos 2010
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	12.502.585	11.415.234	91.3%
Tributarios	9.051.183	8.243.165	91%
No tributarios	3.451.402	3.172.068	91.9%
RECURSOS DE CAPITAL	4.625.924	1.287.991	27.84%
TOTAL INGRESOS	17.128.510	12.703.225	74.16%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos

La estructura de los ingresos totales revela que El Instituto de Juventud y Deportes, presenta una ejecución total en la vigencia 2010 del 74.16%, de los ingresos corrientes del 91.3% y los recursos de capital del 27.84%.

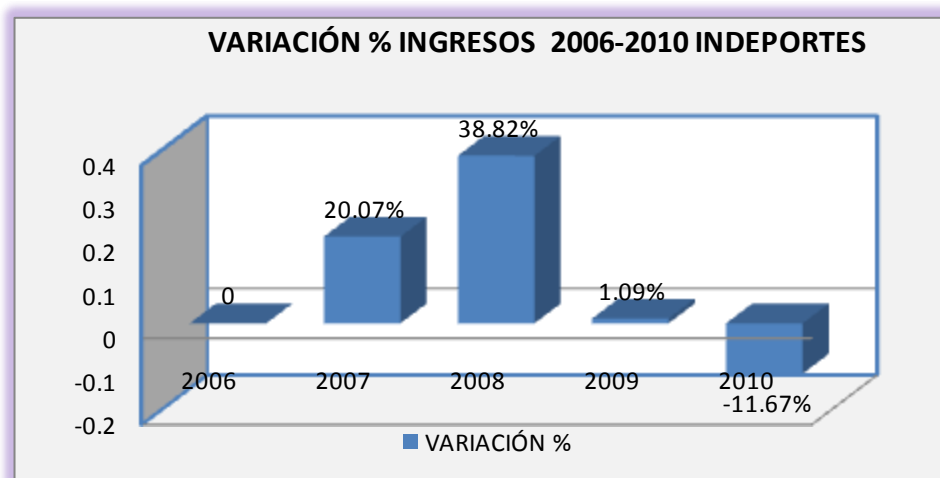
Gráfico 29 Ejecución de Ingresos



5.5 ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS 2006-2010

Tabla 61 Variación porcentual de ingresos 2006-2010
(Miles de pesos)

AÑO	RECAUDOS	VARIACIÓN %	RELACIÓN
2006	8,535,102	0	
2007	10,248,176	20.07%	2006-2007
2008	14,226,911	38.82%	2007-2008
2009	14,382,460	1.09%	2008-2009
2010	12,703,225	-11.67	2009-2010

Grafico 30 Variación porcentual ingresos 2006-2010

En el periodo de 2006 a 2010 se presenta un incremento de los ingresos del 32.81% ocasionado porque a partir de año 2004 la Gobernación de Boyacá reactivó la contratación departamental e ingresaron más recursos para el deporte; además el incremento de estos ingresos año a año se debe a la ordenanza 039 del 2005 donde la contribución por contratación pasa del 2% al 3% para este sector deportivo; de otra parte se observa una disminución en el último año del 11.67% con respecto a la vigencia anterior.

5.6 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto, de gastos del Instituto de Juventud y Deportes para la vigencia 2010, fue aprobado en la suma de \$17.128.510.080, los gastos de funcionamiento tienen una participación del 12.62% del presupuesto total de gastos y las inversiones el 87.37%.

5.6.1 Ejecución de gastos

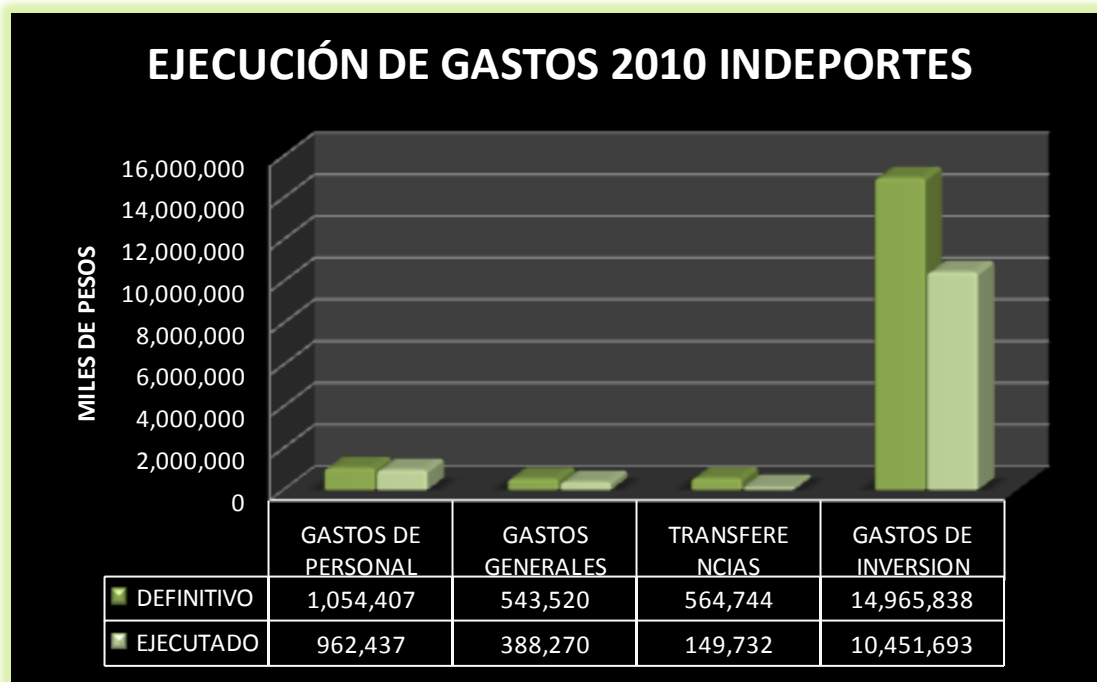
**Tabla 62 Ejecución presupuestal de Gastos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.162.672	1.500.440	69.37%
Gastos de personal	1.054.407	962.437	91.27%
Gastos generales	543.520	388.270	71.43%
Transferencias	564.744	149.732	26.51%
GASTOS DE INVERSION	14.965.838	10.451.693	69.83%
TOTAL GASTOS	17.128.510	11.952.134	97.38%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

El Instituto de Juventud y Deportes presenta una ejecución del presupuesto de gastos del 97.38%, quedando por ejecutar el 2.62%; en la ejecución de gastos el más eficiente son los gastos de personal con el 91.27% y los gastos de generales con el 71.43% del total presupuestado, En general se puede decir que por cada 100 pesos que presupuesto la entidad gastó 97 pesos.

Grafico 31 Ejecución de Gastos



**Tabla 63 Superávit presupuestal
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	
Ingresos Tributarios	8.243.165
Ingresos no Tributarios	3.172.068
Recursos de capital	1.287.991
Total ingresos	12.703.225
GASTOS	
Gastos de personal	962.437
Gastos generales	388.270
Transferencias	149.732
Gastos de inversión	10.451.693
Total gastos	11.952.134
SUPERAVIT	751.091

Fuente: Ejecuciones presupuestales

El Instituto de Juventud y Deportes presenta como resultado de la ejecución presupuestal un SUPERAVIT de \$751.091 demostrando eficiencia presupuestal por cuanto se comprometieron por debajo de lo recaudado.

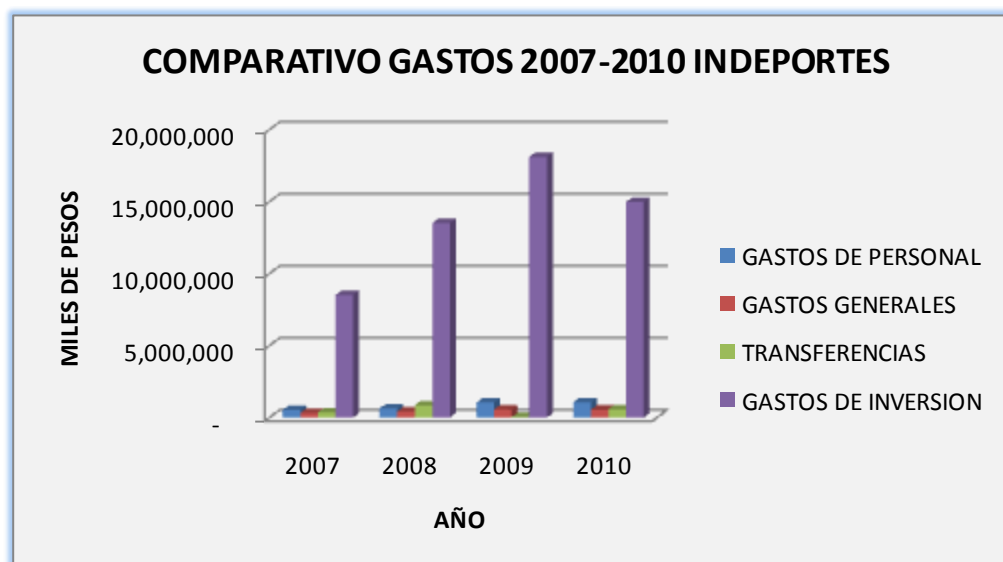
5.7 COMPARATIVO DE GASTOS 2007-2010

**Tabla 64 Comparativo de gastos 2007-2010
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	2007	2008	VAR%	2009	VAR	2010	VAR%
GASTOS TOTALES	9,711,988	15,389,846	58%	19,728,815	28.19%	17.128.510	-13.18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,198,807	1,886,309	57%	1,624,554	-13.88%	2.162.672	33.12
Gastos de Personal	537,131	624,048	16%	1,052,096	68.59%	1.054.407	0.21
Gastos Generales	303,387	411,420	36%	545,280	32.54%	543.520	-0.32
Transferencias	358,290	850,841	137%	27,177	-96.81%	564.744	1978
GASTOS DE INVERSION	8,513,181	13,503,537	59%	18,104,261	34.07%	14.965.838	-17.33

Los gastos en los cuatro años se incrementaron en el 176.36% se paso de \$9.711.988 (valor en miles de pesos) en el 2007 a la suma de \$17.128.510 (valor en miles de pesos) en el 2010, de los cuales los de mayor incidencia fueron los gastos de inversión con 175.7%, que aumenta en la suma de \$6.452.657 miles, en el periodo de estudio; los gastos de personal, generales y transferencias presentan variaciones graduales acorde al comportamiento de ingresos.

Grafico 32 Comparativo de gastos 2007-2010



5.8 ANALISIS FINANCIERO

5.8.1 Activo

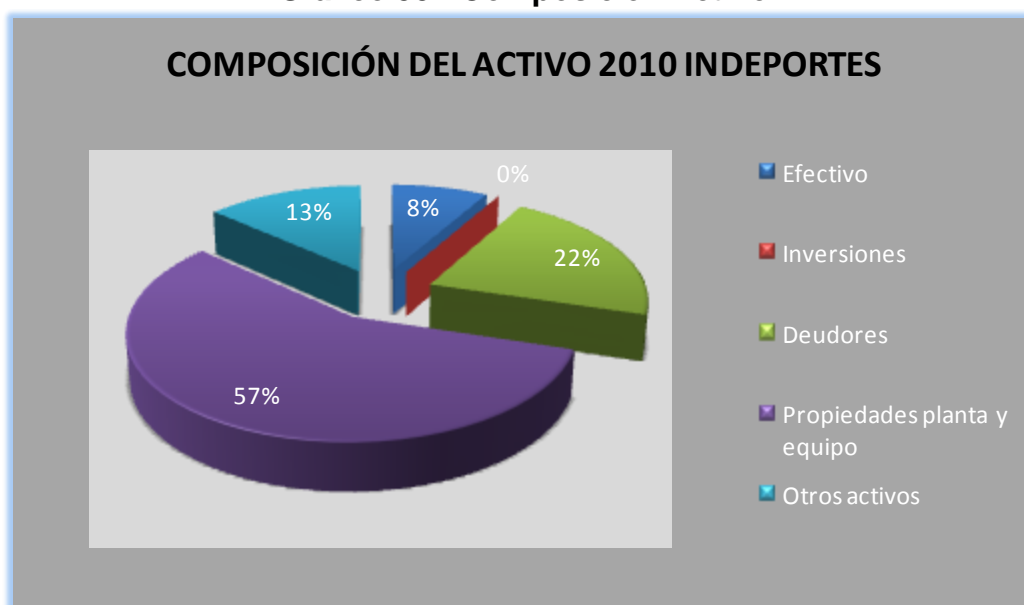
Esta conformado por el activo corriente y el no corriente, presenta un saldo de \$15.320.324 (Valor en miles de pesos), su cuenta más representativa Propiedades planta y equipo, con un saldo de \$8.714.101 (Valor en miles de pesos), que equivale al 56.87% del activo total, le sigue en importancia deudores con una participación del 21.50%.

**Tabla 65 Composición del activo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PART %
ACTIVO CORRIENTE	4.554.003	29.72
Efectivo	1.258.811	8.21
Inversiones	0	0
Deudores	3.295.192	21.50
ACTIVO NO CORRIENTE	10.766.321	70.27
Propiedades planta y equipo	8.714.101	56.87
Otros activos	2.052.220	13.39
TOTAL ACTIVO	15.320.324	100.00

Fuente: Estados contables

Grafico 33 Composición Activo



5.8.1.1 Activo corriente

Representa los valores que puedan ser convertidos en dinero, a un plazo inferior a un año, presenta un saldo de \$4.554.003 equivale al 29.72% del activo total, siendo su cuenta más representativa deudores, con una participación del 21.50% del activo corriente.

5.8.1.2 Activo no corriente

Representa los bienes que posee la Entidad, para el desarrollo normal de sus actividades, presenta un saldo de \$10.766.321, que equivalen al 70.27% del activo total, su cuenta más representativa es Propiedades planta y equipos con una participación del 56.87% del activo total.

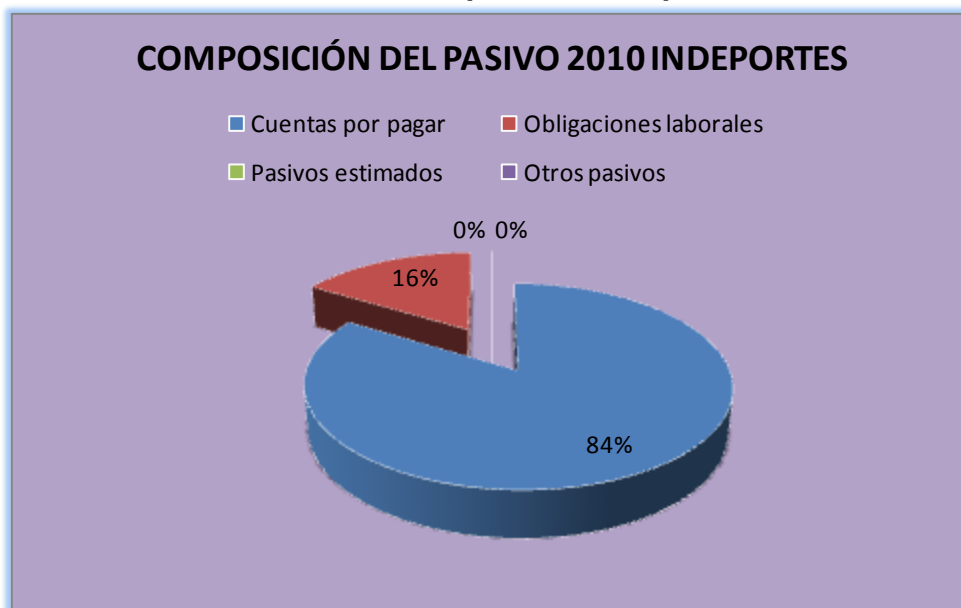
5.8.2 Pasivo

Esta conformado únicamente por el pasivo corriente con un valor de \$923.241.860 siendo su cuenta más representativa Cuentas por pagar que presenta un saldo de \$772.916 (valor en miles de pesos) que equivalen al 83.71% del pasivo total, todas las obligaciones de la entidad son de corto plazo.

**Tabla 66 Composición del pasivo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PART %
PASIVO CORRIENTE	923.241	100%
Cuentas por pagar	772.916	83.71%
Obligaciones laborales	150.296	16.27%
Pasivos estimados	0	0%
Otros pasivos	28	0.003%
TOTAL PASIVO	923.241	100%

Fuente: Estados financieros presentados por la entidad

Grafico 34 Composición del pasivo

5.8.3 Patrimonio

Presenta un saldo de \$14.397.082.153 corresponde en un 100% al patrimonio institucional.

5.9 BALANCE COMPARATIVO 2009 – 2010

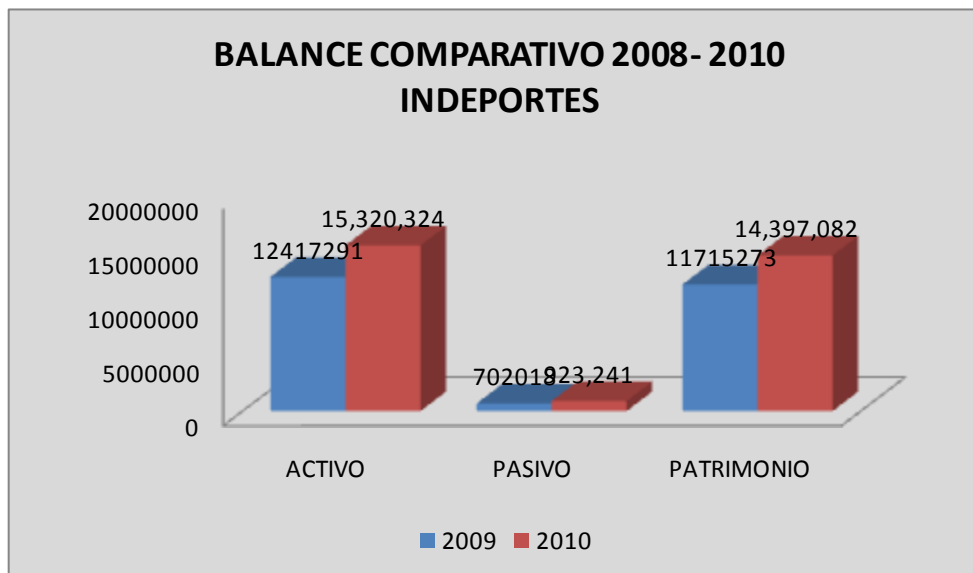
**Tabla 67 Balance Comparativo 2009 - 2010
(Miles de pesos)**

CUENTA	2009	2010	Varia %
Activo	12,417,291	15.320.324	23.37
Pasivo	702,018	923.241	31.51
Patrimonio	11,715,273	14.397.082	22.89

Fuente: Estados financieros

El instituto de Deportes ha incrementado su activo con respecto al año 2009 en un 23.37%, ocasionado por la depuración de las cuentas de propiedad, planta, equipo y otros activos, su incremento también se debe al aumento en la cuenta de deudores; el pasivo presenta un aumento de 31.51%; el patrimonio se incremento en 22.89%.

Grafico 35
Balance Comparativo 2009 – 2010



5.10 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla 68 Indicadores Financieros

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2009	2010	VAR
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE – PASIVO CORRIENTE	1,133,793	3.630.762	220.23%
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CTE/PASIVO CORRIENTE	2.61	4.93	88.88%
SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL	17.68	16.59	-6.16
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	6%	0.06	-99
PARTICIPACION PATRIMONIAL	PATRIMONIO/PATRIM + PASIVO	0.94	0.93	-1.06

Fuente: Estados financieros presentados por la entidad

5.10.1 Capital de trabajo

INDEPORTES BOYACÁ en el año 2010, cuenta con recursos suficientes para pagar sus obligaciones a corto plazo porque sus activos corrientes son superiores en \$3.781.087, a sus cuentas por pagar a corto plazo; con respecto al año 2009 presenta una variación del 220.23%.

5.10.2 Razón Corriente

Este indicador nos muestra que INDEPORTES BOYACÁ por cada peso que debe a corto plazo cuenta con un respaldo de \$4.93 pesos, para respaldar las obligaciones contraídas en el año 2010, a diferencia del año 2009 donde se contaba con la suma de \$2.61 pesos para el pago oportuno de sus deudas y riesgos a corto plazo; lo cual indica que presento un aumento del 88.88% en el 2010 para respaldar sus obligaciones.

5.10.3 Solidez

INDEPORTES BOYACÁ cuenta con \$16.59 pesos para respaldar las obligaciones contraídas en un largo plazo en la vigencia 2010, para el año 2009 la Entidad contaba con una mayor solidez reflejando la suma de 17.68 pesos para respaldar sus deudas a largo plazo.

5.10.4 Endeudamiento

El instituto tiene comprometido el 0.06 % de sus bienes con los acreedores para el año 2010, este porcentaje se considera relativamente bajo y excelente para la empresa reflejando de esta forma solidez y respaldo económico; mientras que en año 2009 tenia comprometido el 6% de sus activos, presentado una disminución del 99% lo cual indica que la entidad para el 2010 adquirió menos compromisos de crédito en el corto plazo.

5.10.5 Participación Patrimonial

La Entidad en el año 2010 por cada peso que posee en aportes 0.93 centavos corresponde a los acreedores; mientras que en el año 2009 a los acreedores les correspondía 0.94 centavos por cada peso de aportes; presentando una disminución de -1.06 centavos debido al menor endeudamiento para este año de la entidad.

5.11 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

- Según acuerdo No. 001 (5 de febrero del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2010.

Que mediante documento de fecha 28 de diciembre de 2009, suscrito de manera conjunta por el Secretario de Hacienda del departamento y el Gerente de Indeportes Boyacá, se acordó adicionar el convenio interadministrativo No. 00314 de 2009 en la suma de \$90.000.000 para la implementación de un programa de seguimiento, control de la preparación física, técnica y participación de los ciclistas Boyacenses encaminada hacia el alto rendimiento en su segunda parte en el departamento de Boyacá.

Que mediante documento de fecha 24 de septiembre de 2009, suscrito de manera conjunta por el director nacional de Coldeportes y el Gerente de Indeportes Boyacá, se acordó adicionar el convenio interadministrativo No. 243 de 2009 en la suma de \$50.000.000, para crear y conformar organizaciones deportivas especializadas en el manejo del deporte para personas con discapacidad, capacitando y actualizando líderes comunitarios, profesores de educación física, entrenadores e instructores deportivos, dirigentes deportivos en las funciones básicas de la administración deportiva que conduzcan a la creación de organismos deportivos en 15 capitales de provincia del departamento de Boyacá.

- Según acuerdo No. 002 (12 de febrero del 2010) Por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2010.

Se contracredita en las cuentas 2301010151 centro de alto rendimiento \$ 700.000.000, 2303017502 preparación técnico científica de las selecciones departamentales y apoyo a talentos deportivos \$50.000.000, 2303017506 apoyo y preparación deportistas juegos nacionales 2010 \$300.00.000, 2304 \$ 100.000.000. Se acreditan en las cuentas 2301010151 escenarios deportivos \$640.000.000, 2301010152 centro de alto rendimiento \$510.000.000.

- Según Ordenanza No. 003 de 2010 del 20 de abril por la cual se adiciona el presupuesto de rentas gastos y recursos de capital del departamento- Indeportes Boyacá- para la vigencia fiscal 2010 en la suma de \$176.906.133.
- Según acuerdo No. 005 (11 de junio del 2010) por la cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de Indeportes Boyacá para la vigencia fiscal 2010. Se contracredita en la cuenta 2101010101 sueldo personal nomina \$ 21.000.000. Se acredita en las cuentas 21020223 comisiones, intereses y demás gastos bancarios y fiduciarios \$ 11.020.000, 2303024701 juegos intercolegiados de Boyacá \$ 10.000.000.
- Según acuerdo No. 004 (23 de abril del 2009) Por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2009.

Se contracreditan en la cuenta 2101010101 sueldo personal de nomina \$ 21.020.000.

Se acreditan en las cuentas 21020223 comisiones, intereses y demás gastos bancarios y fiduciarios \$11.020.000, 2303024701 juegos intercolegiados de Boyacá \$10.000.000.

- Según acuerdo No. 006 (02 de julio del 2010) Por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010. Se contracreditan las cuentas 2102020202 sueldo personal nomina \$ 50.000.000,

2101010102 vacaciones \$20.000.000, 230301070502 preparación técnico científica de las selecciones departamentales y apoyo a talentos deportivos \$50.000.000.

Se acreditan las cuentas 21010133 indemnización vacaciones \$ 20.000.000, 2303017501 apoyo deportivo rendimiento de ligas \$50.000.000, 2303017703 fomento deportivo \$30.000.000, 2305029601 fomento y promoción de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre \$20.000.000.

- Según acuerdo No. 008 (10 de septiembre del 2010) Por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2010.

Se contracreditan en las cuentas 21010301010303 aporte pensión sector publico ISS \$20.000.000, 21020209 seguros \$12.000.000, 2301010152 centro de alto rendimiento \$97.000.000, 23030117502 preparación técnico científica de las selecciones departamentales y apoyo a talentos deportivos \$ 10.000.000, 2303024703 juegos provinciales departamentales \$87.000.000, 2303024705 juegos campesinos \$28.297.445, 2304010209 Asistencia, apoyo y mejoramiento de la investigación, formación y gestión del deporte \$ 45.000.000, 23040201 diseños para estudios de preinversión \$ 10.000.000.

Se acreditan las cuentas 210103030103 fondo de pensiones del sector privado \$12.000.000, 2102020301 viáticos y gastos de viaje \$8.000.000, 210301030301019801 a la contraloría general de Boyacá \$3.500.000, 2301010351 escenarios deportivos y parques \$80.000.000, 2303017501 apoyo rendimiento de ligas \$50.000.000, 2303017506 apoyo y preparación deportistas juegos nacionales 2012 \$45.000.000, 2303017701 asistencia provincial deportiva para el apoyo y mejoramiento de la educación física, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y el deporte \$11.000.000, 230501 asistencia técnica, divulgación y capacitación a funcionarios \$ 3.000.000, 2305029801 fomento y promoción de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre \$53.000.000.

- Según acuerdo No. 009 (16 de septiembre del 2010) Por el cual se adicionan unos recursos en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2010 en la suma de \$50.000.000 provenientes de convenio interadministrativo No. 1850 con el departamento de Boyacá para la organización y realización de la carrera ciclística nacional vuelta a Boyacá.
- Según acuerdo No. 011 del 28 de septiembre de 2010, por el cual se efectúan unos traslados el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010.

Se contracreditan en las cuentas 210203 impuestos y multas \$80.000.000, 2301010152 centro de alto rendimiento \$335.181.658, 2303017705 festival de escuelas de formación deportiva \$52.000.000, 2303024702 festivales escolares de Boyacá \$54.000.000, 2303024703 juegos provinciales departamentales \$139.000.000.

Se acreditan las cuentas 2303017505 apoyo deportivo rendimiento de ligas \$106.251.029, 2303017702 apoyo al fomento y desarrollo deportivo e infraestructura a Municipios \$533.930.629, 2303017703 fomento deportivo \$20.000.000.

- Según acuerdo No. 012 (5 de noviembre del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010 en la suma de \$544.992.052 provenientes del convenio interadministrativo No. 001900 con el Departamento de Boyacá, para la construcción, terminación del coliseo mayor del municipio de Duitama.
- Según acuerdo No. 013 (5 de noviembre del 2010) por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal del año 2010.

Se contracreditan las cuentas 2101010101 sueldo personal nomina \$15.000.000, 210203010303 ICBF 3% \$1.000.000, 2101030303 aporte parafiscal a Comfaboy 4 % \$5.000.000, 2301010151 centro de alto rendimiento \$70.000.000, 2303017502 preparación técnico científica de las selecciones departamentales y apoyo a talentos deportivos \$12.000.000, 23040201 diseños para estudios de preinversión \$20.000.000.

Se acreditan las cuentas 210103030103 fondo de pensiones sector privado \$ 9.000.000, 210123230105 empresas promotoras de salud \$2.500.000, 2102010101 materiales y suministros \$2.000.000, 2102010104 combustibles y lubricantes \$5.000.000, 2102020302 gastos de desplazamiento \$2.500.000, 2301010351 escenarios deportivos y parques \$25.000.000, 23020101 adquisición de equipos suministros y servicios propios del sector \$8.000.000, 2303017501 apoyo deportivo rendimiento de ligas \$15.000.000, 2303017506 apoyo y preparación deportistas juegos nacionales 2012 \$40.000.000, 2303017703 fomento deportivo \$10.000.000, 230501 asistencia técnica, divulgación y capacitación a funcionarios \$4.000.000.

- Según acuerdo No. 014(10 de noviembre del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010, en la suma de \$60.000.000 provenientes del convenio institucional No. 003 con la Industria de Licores de Boyacá S.A. C.I., cuyo objeto es la cooperación por parte de la Empresa al Instituto .
- Según acuerdo No. 017 (22 de noviembre del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010, en la suma de \$18.000.000 provenientes del convenio institucional de cooperación con la Lotería de Boyacá.
- Según acuerdo No. 018 (22 de noviembre del 2010) por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto para la vigencia fiscal del año 2010.

Se contracreditan las cuentas 2101010101 sueldo personal de nomina \$ 1.000.000, 2303010102 capacit/ person/ deportivo/ recreat/ educación física \$ 16.000.000, 2303017502 preparación técnico científica delas selecciones departamentales y apoyo a talentos deportivos \$22.000.000, 2303024701 juegos intercolegiados de Boyacá \$3.000.000.

Se acreditan las cuentas 21010105 bonificación servicios prestados \$ 1.000.000, 2303017504 organización sistema nacional de deporte \$6.000.000, 2303017703 fomento deportivo \$15.000.000, 2303017704 escuelas de formación deportiva \$17.000.000, 2303024703 juegos provinciales departamentales \$3.000.000.

- Según ordenanza No. 043 (27 de diciembre del 2010) Por el cual adiciona el presupuesto de rentas, gastos y recursos de capital del departamento de Boyacá-Indeportes Boyacá - para la vigencia 2010, en la suma de \$287.000.000.
- Según acuerdo No. 019(29 de diciembre del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010, en la suma de \$2.601.246.116 provenientes del convenio institucional de cooperación No. 002395 con el departamento de Boyacá para la construcción de la gradería norte del estadio de la Independencia en la ciudad de Tunja.
- Según acuerdo No. 020 (29 de diciembre del 2010) Por el cual adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de INDEPORTES BOYACÁ para la vigencia fiscal 2010, en la suma de \$362.821.023 provenientes del convenio institucional de cooperación No. 002509 con el departamento de Boyacá como apoyo para la participación delos deportistas practicantes del ciclismo de alto rendimiento en competencias del nivel internacional en representación del departamento de Boyacá.

6. ASAMBLEA DE BOYACA

6.1 NATURALEZA JURÍDICA

La Asamblea de Boyacá es una Corporación Administrativa de elección popular (Constitución Nacional, art. 299) que goza de autonomía administrativa, contractual y presupuesto propio, cuerpo colegiado encargado de expedir las ordenanzas de la vigencia dentro de la propia entidad territorial en materia de planeación, desarrollo económico y social, apoyo financiero y crediticio a los municipios, turismo, transporte, medio ambiente, obras públicas y desarrollo de las normas de policía y otros temas fijados por la Constitución, las Leyes y Resoluciones que se le atribuyen en el ámbito de su jurisdicción.

6.2 MISIÓN

Somos una Corporación Administrativa constitucionalmente creada para ejercer el control político sobre las actuaciones del gobierno departamental y gestionar proyectos de ordenanza que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los boyacenses, en su entorno económico, social, cultural y ambiental, con recursos humanos y tecnológicos comprometidos con la excelencia en la prestación de sus servicios.

6.3 VISION

Al año 2019 la Asamblea de Boyacá se posicionará como la Corporación Administrativa líder en gestión y calidad, ampliamente reconocida a nivel nacional por su credibilidad institucional y compromiso social.

6.4 PRESUPUESTO DE INGRESOS

En el estimativo inicial de ingresos de la Asamblea de Boyacá para la vigencia 2010 se establecieron como transferencias de la Gobernación mediante resolución No. 749 de diciembre 31 de 2009 la suma de \$3.502.571.975.

Tabla 69 Presupuesto de Ingresos
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	DEFINITIVO	VARIACION %
Ingresos por transferencias	3.502.571	0	3.502.571	0

Fuente: Actos administrativos.

El presupuesto inicial fijado de la Asamblea no presento ninguna variación durante la vigencia.

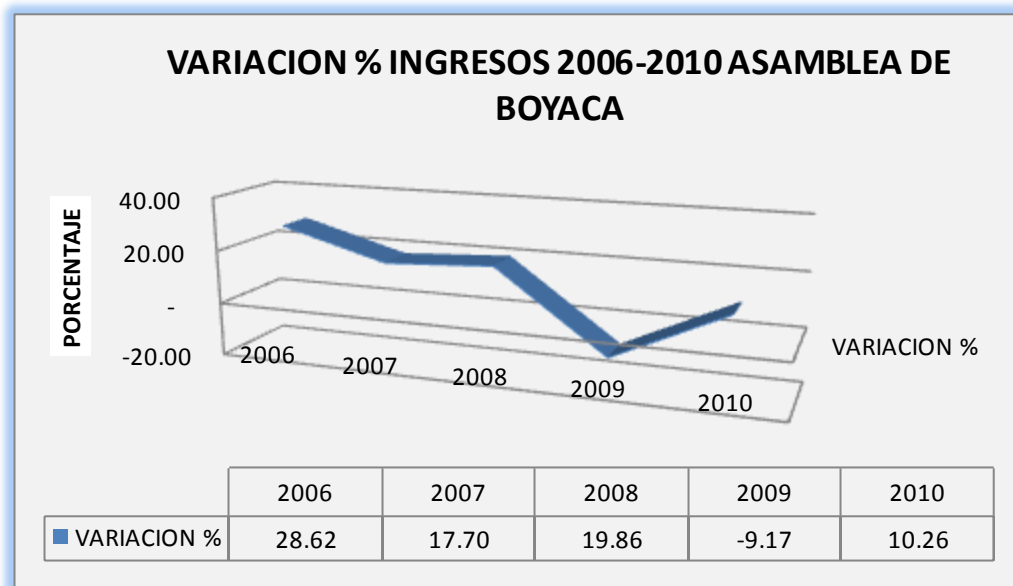
6.5 ANÁLISIS COMPARATIVO DE INGRESOS 2006 – 2010

Tabla 70 Variación Porcentual 2006 – 2010
(Miles de pesos)

AÑO	RECAUDOS	VARIACION %	RELACIÓN
2006	2,452,792	28.62	2005-2006
2007	2,887,000	17.70	2006-2007
2008	3,460,470	19.86	2007-2008
2009	3,143,000	(9.17)	2008-2009
2010	3.502.571	10.26	2009-2010

Fuente: ejecuciones presupuestales.

Grafico 36 Variación porcentual ingresos 2006-2010



Los ingresos por transferencias durante los últimos cinco años en la Asamblea de Boyacá han presentado una variación significativa, al comparar el periodo 2005-2006 los recursos presentan un crecimiento de 28.62%, en el periodo 2006-2007 este presenta un porcentaje menor respecto a el período anterior del 17.70%, para los años 2007-2008 presenta un crecimiento en un 19.86% y en la vigencia 2008-2009 se observa un decrecimiento del 9.17% ocasionado por la disminución de las transferencias en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 617 de 2001 de racionalización del gasto público y para el periodo del 2010 se presenta un incremento con respecto al 2010 del 10.26% .

6.6 PRESUPUESTO DE GASTOS

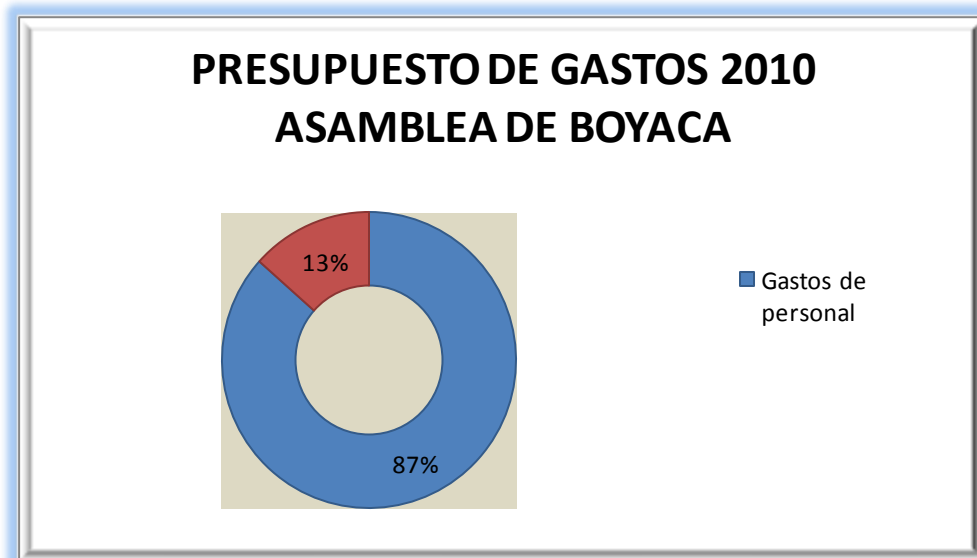
La estructura inicial de gastos de la Asamblea de Boyacá para la vigencia 2010 ascendió a la suma de \$3.160.712.708, en el transcurso de la vigencia se presentaron modificaciones por \$90.000.000 que corresponden a adiciones en gastos generales principalmente en gastos protocolarios, impresos y publicaciones, muebles y enseres. Al cierre de la vigencia la Asamblea de Boyacá registro un presupuesto definitivo de \$3.502.571.975 distribuido así:

**Tabla 71 Presupuesto de Gastos
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACION %
Gastos de personal	2,729.857	86.65
Gastos generales	420.458	13.35
TOTAL	3,150.315	100

Fuente: Presupuesto de Gastos

Grafico 37 Conformación presupuesto de gastos



Como se observa en la grafica, la mayor participación le corresponde a los gastos de personal con una participación de 8665%, le siguen en importancia gastos generales con el 13.35%.

Tabla 72 Ejecución de Gastos 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
Gastos de personal	3.003.270	2.963.725	98.68%
Gastos generales	464.301	446.885	96.24%
TOTAL	3.502.571	3.420.508	97.65%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos

Los gastos de personal se ejecutaron en el 98.68% y los gastos generales el 96.24% reflejando así que cumplió casi en su totalidad con los objetivos presupuestales para la vigencia con un 97.65% dejando un saldo por apropiación de \$82.063.405 que corresponde al 2.35%.

6.7 ANÁLISIS COMPARATIVO DE GASTOS 2006-2010

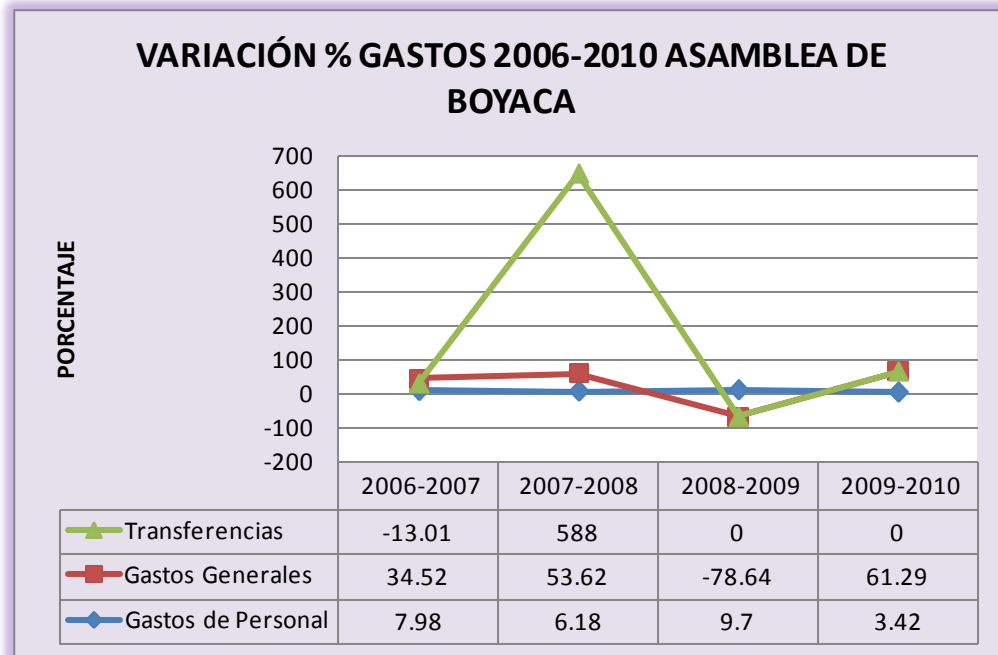
Tabla 73 Evolución Histórica de Gastos

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Gastos de Personal	2,278,261	2,460,054	2,612,141	2,865,534	2.963.725
Gastos Generales	170,489	229,343	352,307	277,065	446.885
Transferencias	1,945	1,692	11,633	-	-

Fuente: Ejecuciones Presupuestales

Tabla 74 Variación Porcentual de Gastos 2006-2010

CONCEPTO	VARIACION 2006-2007	VARIACION 2007-2008	VARIACION 2008-2009	VARIACION 2009-2010
Gastos de Personal	7.98	6.18	9.70	3.42
Gastos Generales	34.52	53.62	(78.64)	61.29
Transferencias	-13.01	588	-	-

Grafico 38 Variación porcentual gastos 2006-2010

Al comparar año a año se observan fluctuaciones, en la vigencia 2007-2008 se presenta un decrecimiento de 6.18% respecto a los años anteriores, en la vigencia de año 2008-2009 presenta un crecimiento del 9.7% y la variación de las vigencias 2009-2010 fue de un 3.42% debido a el incremento en los rubros de sueldo personal de nomina, vacaciones, bonificación por servicios prestados, honorarios profesionales, prima de navidad, prima de servicios, prima de vacaciones, indemnización por vacaciones, remuneración diputados e intereses a las cesantías.

Los gastos generales presentan en los años 2008-2009 presentan un decrecimiento significativo debido a que se disminuyen los compromisos adquiridos en los siguientes rubros: equipo, computación y accesorios, viáticos y gastos de viajes, comunicaciones y transportes, gastos protocolarios, dotación personal y planta, impresos y publicaciones, maquinaria y equipo, muebles y enceres, mantenimiento y edificaciones. En cuanto a la variación de las vigencias 2009-2010 presento un incremento sustancial del 61.29%.

De otra parte, las transferencias para previsión y seguridad social en los años 2007-2008 presentan un aumento significativo debido a que la Asamblea Departamental asume el pago por seguridad social y parafiscales, con la implementación de este pago vía Internet mediante la planilla asistida. Para la vigencia del 2009 la Asamblea de Boyacá no obtuvo transferencias del gobierno central y de igual manera para la vigencia 2010.

6.8 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.8.1 Activo

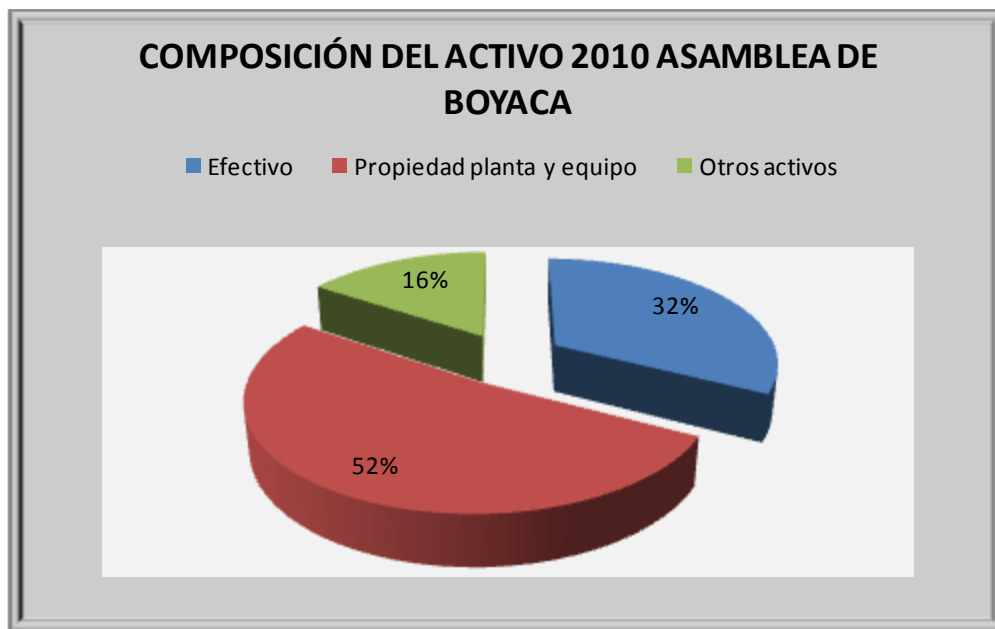
Esta conformado por el activo corriente y no corriente, esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010 de \$388.509.976 distribuidos así:

**Tabla 75 Composición Activo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION %
ACTIVO		
Efectivo	126.474	32.55
Propiedad planta y equipo	201,043	51.74
Otros activos	60.992	15.69
TOTAL ACTIVO	388.509	100.0

Fuente: Balance con Movimientos a 31 de DIC 2010.

Gráfico 39 Composición del activo



El rubro con mayor participación en el activo es propiedad, planta y equipo con 51.74% representado en maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación, depreciación acumulada y equipo de transporte, le siguen en importancia el Efectivo con una participación de 32.55% conformado por las subcuentas de bancos; también se encuentra otros activos con un 15.69%.

6.8.2 Pasivo

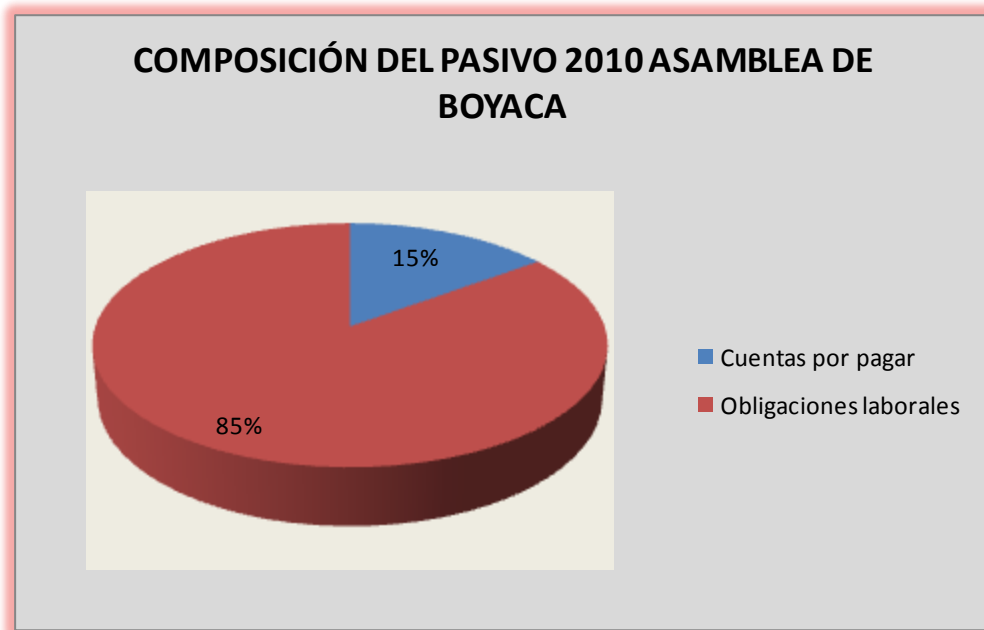
Este grupo de cuentas refleja un saldo a 31 de diciembre de 2010 de \$1.062.731 distribuidos así:

**Tabla 76 Composición Pasivo
(Miles de pesos)**

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
PASIVO		
Cuentas por pagar	158.307	14.89%
Obligaciones laborales	904.424	85.10%
TOTAL PASIVO	1.062.731	100.0%

Fuente: Balance con Movimientos a 31 de DIC 2010.

Grafico 40 Composición del pasivo



El rubro obligaciones laborales tiene la mayor participación dentro del pasivo con 85.10%, representado en cesantías, vacaciones y prima de servicios; le sigue las cuentas por pagar con el 14.89% distribuidas en las subcuentas de, acreedores, retención en la fuente y adquisición de bienes y servicios.

6.8.3 Patrimonio

El patrimonio es 100% del Departamento de Boyacá porque la entidad no posee patrimonio propio, a 31 de diciembre de 2010, registra un saldo negativo de \$ 674.221.964.

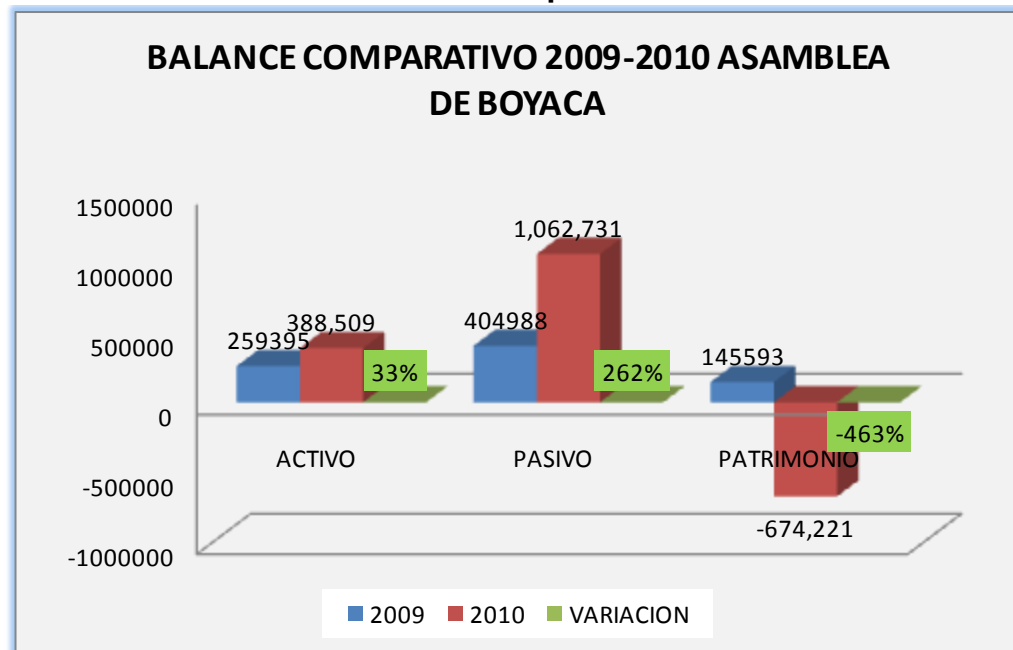
6.9 BALANCE COMPARATIVO 2009 – 2010

Tabla 77 Balance Comparativo 2009- 2010
(Miles de pesos)

CUENTA	2009	2010	VARIACION %
ACTIVO	259,395	388.509	33.23
PASIVO	404,988	1.062.731	262.41
PATRIMONIO	145,593	-674.221	-463.08

Fuente: Balance de movimientos a Dic.2010

Grafico 41 Balance Comparativo 2009 – 2010



La Asamblea de Boyacá a 31 de diciembre de 2010 registró un activo total de \$ 388.509.976, el cual aumento en un 33.23% con respecto al año 2009, debido a compra de muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, maquinaria y equipo.

El pasivo presenta a 31 de diciembre de 2010 un valor de \$1.062.731.940 el cual aumento en un 262.41% con respecto al año 2009, debido al aumento en el rubro de cuentas por pagar y obligaciones laborales.

El patrimonio a diciembre 31 de 2010 registra un valor negativo de \$674.221.964 presentando una disminución que corresponde a un 463%, con respecto al año anterior.

6.10 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla 78

INDICADOR/ FORMULA	2009	2010	VARIACION NETA	VAR %
Razón Corriente RC=ACT CTE/PAS CTE	0.0105	0.798	0.7875	98.68
Razón Efectivo RE= EFECTIVO/PAS CTE	0.01	0.798	0.788	98.6
Capital de Trabajo KW=ACT CTE - PAS CTE	-400.723.286	-32.033.446	-368.689.840	-92
Solidez S=ACT TOTAL/ PAS TOTAL	0.64	0.36	-0.28	-43.75%
Nivel de Endeudamiento PAS TOTAL/ACT TOTAL	1.56	2.735	1.175	75.32
Participación Patrimonial PP= (PATR/PATR)+PA S TOTAL	-0.56	-1.73	-1.17	-208.9%

Fuente: balance con movimiento a 31 de Dic. 2010

6.10.1 Razón Corriente

$$126.474.095/158.307.541=0.798$$

Este indicador nos muestra que la Entidad por cada 100 pesos que debe a corto plazo posee \$0.79 pesos, para responder por las obligaciones contraídas a corto plazo en el año 2010, demostrando que no tiene respaldo suficiente; en el año 2009 se presenta

igual situación, el respaldo es menor debido a que por cada 100 pesos que debe tenía \$0.01 pesos para respaldar sus obligaciones. Al comparar 2009-2010 este indicador presenta una variación del 98.68% debido a que en el 2009 el efectivo aumenta y el pasivo también se incrementa por lo tanto en este año hay un leve incremento en su capacidad de pago, pero que no es suficiente para el respaldo de sus obligaciones esto de debe porque sus ingresos dependen de las transferencias realizadas por la Gobernación y no tiene otra fuente de recursos.

6.10.2 Efectivo

$$126.474.095/158.307.541=0.79$$

La Asamblea de Boyacá en el año 2010, cuenta con \$0.79 de su efectivo para sus obligaciones a corto plazo, con un 98.6% de variación respecto al año anterior.

6.10.3 Capital de trabajo

$$(-400.723.286)-(-32.033.446)= -368.689.840$$

La Asamblea de Boyacá, en el año 2010, no cuenta con recursos suficientes para pagar sus obligaciones a corto plazo porque sus activos corrientes son inferiores en \$32.033.446, a sus cuentas por pagar a corto plazo; debido a que en los rubros del activo corriente han reflejado unos cambios considerables en las cuentas del efectivo, otros deudores y cargos diferidos con respecto al año anterior, así mismo presenta una variación del -92% respectivamente.

6.10. 4 Solidez

$$388.509.976/1.062.731.940=0.36$$

Nos muestra que la Asamblea de Boyacá cuenta con \$0.36 pesos para respaldar las obligaciones contraídas en un largo plazo en la vigencia 2010, para el año 2009 la Entidad contaba con mayor solidez reflejando la suma de \$0.64 pesos para respaldar sus deudas a largo plazo; presentando una variación de 43.75% debido a que el respaldo esta por debajo de un peso, ocasionado porque su pasivo es mayor a su activo.

6.10.5 Endeudamiento

$$1.062.731.940 / 388.509.976 = 2.73$$

La Entidad tiene comprometido el 2.73 % de sus bienes con los acreedores para el año 2010, este porcentaje se considera relativamente bajo y excelente para la empresa reflejando de esta forma solidez y respaldo económico; mientras que en año 2009 tenía comprometido el 1.56% de sus activos, presentado una variación del 75.32% lo cual indica que la entidad para el 2010 adquirió mas compromisos de crédito en el corto plazo con respecto al 2009.

6.10.6 Participación Patrimonial

-674.221.964/-674.221.964+1.062.731.940=-1.73

La Entidad en el año 2010 por cada peso que posee en aportes, -0.73 centavos corresponde a los acreedores; mientras que en el año 2009 a los acreedores les correspondía -0.56 centavos por cada peso de aportes; presentando un incremento de 208.6 % debido a que en el año 2010 se obtuvo déficit de \$ 674.221.964 millones, lo cual ocasiono una disminución del patrimonio, por su naturaleza la Entidad no posee patrimonio propio, los bienes son 100% del Departamento de Boyacá.

6.11 MODIFICACIONES Y ADICIONES AL PRESUPUESTO.

Tabla 79
(Miles de pesos)

CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
PRIMA DE VACACIONES	2.500	
INDEMNIZACIONES X VACACIONES	20.000	
PRIMA DE NAVIDAD	8.000	
CAPACITACION		10.000
VATICOS Y GASTOS DE VIAJE		12.500
PROTOCOLARIOS		7.500
SEGUROS		500
TOTAL TRASLADO	30.500	30.500
BONIFICACION X SERVICIOS PRESTADOS	2.300	
INDEMNIZACION X VACACIONES	3.000	
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	7.000	
MANTENIMIENTO EDIFICACIONES		4.300
PROTOCOLARIOS		8.000
TOTAL TRASLADO	12.300	12.300
DOTACION	200	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES		200
TOTAL TRASLADO	200	200
SUELDO PERSONAL NOMINA		6.056
VACACIONES		2.075
BONIFICACION X SERVICIOS PRESTADOS		2.772
BONIFICACION X RECREACION		4.159
PRIMA DE NAVIDAD		5.176
PRIMA DE SERVICIOS		373
PRIMA DE VACACIONES		1.523
PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACION		5.477
AUXILIO DE TRANSPORTE		7.726
INDEMNIZACION X VACACIONES		5.683
HONORARIOS PROFESIONALES		233
PERSONAL SUPERNUMERARIO		871
REMUNERACION X SERVICIOS TECNICOS		2.000
REMUNERACION DIPUTADOS		15.500
INTERESES A LAS CESANTIAS		2.000
MANTENIMIENTO EDIFICACIONES	4.000	

PROTOCOLARIOS	50.129	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6.000	
BIENESTAR SOCIAL	1.500	
MATERIALES Y SUMINISTROS		4.000
MUEBLES Y ENSERES	4.000	
FONDO DE CESANTIAS		120
SUELDO PERSONAL DENOMINA	120	
TOTAL TRASLADO	65.750	65750
SUELDO PERSONAL NOMINA		5.000
VACACIONES		14.000
BONIFICACION X RECREACION		5.000
PRIMA DE NAIDAD		5.000
PRIMA DE SERVICIOS		2.000
AUXILIO DE TRANSPORTE		2.000
INDEMNIZACION X VACACIONES		12.000
HONORARIOS PROFESIONALES	4.800	
PERSONAL SUPERNUMERARIO	3.000	
REMUNERACION X SERVISIOS TECNICOS		3.000
FONDOS DE CESANTIAS	5.000	
PAPELERIA Y UTILES ESCRITORIO		4.329
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		1.492
MAQUINQRIA Y EQUIPO		1.000
MUEBLES Y ENSERES	3.000	
EQUIPOS MAQUINAS DE OFICINA		1.500
EQUIPO DE COMUNICACIÓN		1.700
EQUIPO DE COMPUTACION Y ACCESORIOS	16.000	
DOTACION PERSONAL PLANTA		800
BIENESTAR SOCIAL	2.000	
CAPACITACION	2.700	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		1.000
SEGUROS		1.565
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	8.000	
MANTENIMIENTO EDIFICACIONES	10.000	
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO		5.000
MANTENIMIENTO/COMUN/COMPUTACION		4.844
FINANCIEROS		1.200
GASTOS PROTOCOLARIOS	26.430	
MULTAS Y SANCIONES		1.500
MANTENIMIENTO VEHICULO/EQUIPO		2.500
TRACCION		2.500
MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES		2.500
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2.000
TOTAL TRASLADO	80.930	80.930
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	4.500	
VACACIONES	6.000	
BONIFICACION POR SERVICIOS		
PRESTADOS	3.000	
BONIFICACION POR RECREACION	3.000	
PRIMA DE NAIDAD	4.000	
AUXILIO DE TRANSPORTE	6.000	
GASTOS PROTOCOLARIOS		26.500
TOTAL TRASLADO	26.500	26.500

Fuente: Resoluciones generadas por la Asamblea de Boyacá.

Mediante las siguientes resoluciones Números 02, 03, 04, 05 y 084 de 2010, se hicieron traslados internos en el presupuesto de la Asamblea de Boyacá por un valor de \$216.180.884 modificando la mayoría de los rubros que conforman el mismo como se observa en la tabla anterior.

Como es de saberse existen los principios del sistema presupuestal plasmados en el decreto 111/96 en los artículos 13, 14, 15 y 16 los cuales son: planificación, anualidad, universalidad y unidad de caja respectivamente.

La Asamblea de Boyacá **no cumple** con el principio de Planificación ya que como se observa en la tabla anterior se le han hecho modificaciones al presupuesto en todos los rubros que lo conforman.